



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS E INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



**FECHA DE CONSTRUCCIÓN SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN
3 DE ABRIL DE 2025 SUBCOMITÉ DE PREVENCIÓN
.....APROBADO EN COMITÉ DE JUSTICIA TRANSICIONAL**



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co





CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

1. MARCO NORMATIVO DE LA PREVENCIÓN

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 ¿Qué es un Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al DIH?

2.2 Conceptos Básicos

3. MARCO GENERAL DEL RIESGO PARA EL DEPARTAMENTO

3.1 Mapa Político

3.2 Características Generales del Departamento

3.3 Reseña sobre la Situación de Derechos Humanos del Departamento

4. ANÁLISIS DEL RIESGO PARA EL DEPARTAMENTO

4.1 Línea de Tiempo

4.2 Variables de Análisis

4.2.1 Dinámicas Territoriales

4.2.2 Dinámicas de Violencia

4.2.3 Dinámica Poblacional y Caracterización de Sujetos Sociales en Riesgo.

4.2.4 Sistema de Garantías.

5. ANÁLISIS CONCLUSIVO DEL RIESGO

5.1 Identificación de Escenarios de Riesgo

5.2 Protocolos de Actuación

6. RETOS Y MECANISMOS EN MATERIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

7. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

8. FINANCIACIÓN DEL PLAN



Gobernadora del Tolima
Adriana Magali Matiz Vargas

Secretario del Interior
Ricardo Andrés Suárez Guzmán

Directora de Derechos Humanos
Lina Alejandra Sandoval Hernández

Equipo Técnico
Dirección de DDHH Víctimas
Sandra Liliana Acosta García
Secretaria del Interior

Ministerio del Interior
Ángela Garavito

Unidad para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas
Norma Ortiz Profesional Universitario.

Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no repetición
Integrantes de la Sociedad Civil
Integrantes de la Institucionalidad

Proyecto
Sandra Liliana Acosta
Contratista secretaria del Interior



INTRODUCCIÓN

La prevención de violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH es una obligación permanente del Estado Colombiano consistente en adoptar, en el marco de una política pública articulada, integral y diferencial, todas las medidas a su alcance para que, con plena observancia de la ley, se promueva el respeto, la protección y la garantía de los derechos humanos de todos los individuos, grupos y comunidades sujetos a su jurisdicción y para que, ante eventuales violaciones, se investiguen los hechos, se establezca la verdad, se sancione penalmente a los responsables, se repare integralmente a las víctimas y se les brinden garantías de no repetición.

Para cumplir estos propósitos se realiza este ejercicio, que busca actualizar las Dinámicas de Violencia, las Dinámicas Territoriales, los Sujetos Sociales en Riesgo y las capacidades del Sistema de Garantías, teniendo presente las dinámicas recientes de la confrontación, la violencia sociopolítica y las nuevas conflictividades derivadas de la implementación de los acuerdos de Paz suscritos con las FARC-EP, así como aquellas independientes de éste proceso, que están ocurriendo en el territorio tolimense generando un riesgo específico para diferentes sectores sociales en el departamento.

Teniendo en cuenta lo anterior, y en concordancia con lo dispuesto en el Parágrafo 1º del artículo 165 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 238 del Decreto 4800 de 2011, el Decreto 1084 de 2015, el Decreto 1066 de 2015 y el artículo 2.4.3.9.1.4 del Decreto 1581 de 2017, el Subcomité Técnico de prevención y protección y garantías de no repetición es un grupo de trabajo interinstitucional, encargado no solo de realizar el análisis del riesgo anteriormente mencionado, sino también de gestionarlo, a partir de la operativización de las acciones en prevención temprana, prevención urgente



y garantías de no repetición, orientadas a evitar tanto la materialización de los escenarios de riesgo identificados, como la victimización y re victimización de las personas, grupos y comunidades más vulnerables frente a los mismos.

En este orden de ideas, teniendo en cuenta que tanto el Decreto 1581 de 2017 como el Art. 202 del Decreto Reglamentario 4800 de 2011 establecen que los entes territoriales tienen la obligatoriedad de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición (PIPP), desde el subcomité de prevención y protección departamental, se ha realizado un proceso de identificación, análisis e interpretación de los riesgos presentes en los municipios del departamento, para proceder a gestionarlos a través de acciones concretas que garanticen la protección de los derechos de las comunidades y sectores poblacionales con algún grado de vulnerabilidad, mediante el establecimiento de protocolos de actuación que permitirán superar las situaciones de riesgo, a partir del trabajo articulado y coordinado de las entidades pertenecientes al mencionado subcomité territorial.

Este plan es una herramienta de implementación de la política pública de Prevención, que tiene como fin, enfrentar los factores de riesgo existentes, con el fin de disminuir su impacto en la comunidad.

el proceso de construcción llevado a cabo, se realizó de manera presencial, siempre con la premisa del enfoque diferencial y territorial contando con la participación del Ministerio del Interior y las instituciones que integran la instancia y los diversos sectores sociales como víctimas, comunidades étnicas, personas con discapacidad, mujeres, organizaciones de derechos humanos, representantes de la mesa departamental de víctimas y víctimas del conflicto armado entre otros, con los cuales se construyeron los demás insumos que integran



El Plan de Prevención: Línea de tiempo (vigencia de evento de los cuatro últimos años); mapa de riesgos conforme a la metodología para recolección de información, y los escenarios de riesgo identificados por los diversos actores como posibles eventos que pueden afectar la comunidad.

También se revisaron las alertas tempranas que han sido emitidas por la Defensoría del Pueblo donde se focalizan los municipios en el territorio, se identifican los actores armados organizados y situaciones generadoras de los riesgos, y se especifican las poblaciones con mayor grado de vulnerabilidad, al tiempo que se emiten unas recomendaciones a cada una de las entidades responsables de la garantía de los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de las personas, grupos y comunidades que habitan los territorios sobre los cuales se emite la misma.

Para la construcción del presente documento se tomaron como base las guías: “Guía para la actualización de los Planes Integrales de prevención a las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario” Y “La guía para la incorporación del enfoque de género en los Planes Integrales de Prevención” de la dirección de derechos humanos del Ministerio del Interior.

La Secretaría de Interior agradece el apoyo técnico del Ministerio del Interior Derechos Humanos, y la Unidad para Atención y Reparación Integral a las víctimas - UARIV, a las Alcaldías de los cuarenta y siete municipios del Departamento, secretarios de Gobierno, enlaces de víctimas, personeros y a todas las organizaciones, representantes de víctimas, que se mencionaron e intervinieron, para la construcción del presente documento y pone a disposición su contenido, para que sea complementado en el marco de sus competencias, visiones e intereses a fin de que responda de manera integral a los retos y los riesgos que se pueden llegar a presentar en el mediano plazo en el departamento del Tolima.



1. MARCO NORMATIVO¹

DECRETO No. 0374 DE 2024: "Por medio del cual se crea el Comité Territorial de Justicia Transicional del departamento del Tolima, se define su estructura interna y funcionamiento, para garantizar la prevención, asistencia, atención y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno en el municipio y se dictan otras disposiciones".

Decreto 2137 del 19 de noviembre de 2018.

Por el cual se crea la Comisión Intersectorial para el desarrollo del Plan de Acción Oportuna (PAO) de Prevención y Protección individual y colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales, y periodistas - "Comisión del Plan de Acción Oportuna (PAO) para defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales, y periodistas".

Artículo 1. Decreto 2137 del 19 de noviembre de 2018. Creación y objeto.

Crear la Comisión Intersectorial Para el desarrollo del Plan de Acción Oportuna (PAO) de Prevención y Protección individual y colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales, y periodistas, en adelante "Comisión del Plan de Acción Oportuna (PAO) para defensores de derechos humanos, líderes, sociales, comunales, y periodistas", con el objeto de articular, orientar y coordinar los diferentes programas de protección y recursos de las distintas entidades del Gobierno involucradas en la prevención y protección individual y colectiva de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la Seguridad de defensores de derechos humanos, líderes sociales, comunales y periodistas.

Decreto 660 del 17 de abril de 2018.

Por el cual se adiciona el Capítulo 7, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para crear y reglamentar el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y se dictan otras disposiciones

Artículo 2.4.1.7.1.9. Decreto 660 del 17 de abril de 2018. Definiciones.

¹ Guía para la actualización del PIPPGNR Ministerio del Interior. 2020



Planes Integrales de Prevención: Herramienta de planeación que orienta y coordina el análisis y la gestión del riesgo, concretándolos en acciones directas de prevención y protección para las comunidades, organizaciones sociales, populares, étnicas, de mujeres, de género, ambientales, comunales, de los sectores LGBTI y defensoras de derechos, sus líderes, lideresas, dirigentes, representantes y activistas en los territorios. Los Planes Integrales de Prevención tienen como fin enfrentar los factores de riesgo o disminuir su impacto en la comunidad. Así mismo, permiten definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que, en materia de prevención temprana, urgente y Garantías de No Repetición, debe adoptar el ente territorial. Para la elaboración e implementación de los planes de prevención, se tendrán en cuenta como fuente de información, las alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.

Artículo 2.4.1.7.2.2. Decreto 660 del 17 de abril de 2018. Elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención.

Las gobernaciones y alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención. Atendiendo a los principios de colaboración armónica, complementariedad, concurrencia, subsidiariedad, coordinación y corresponsabilidad institucional, las autoridades territoriales contarán con el apoyo de las entidades del orden nacional con competencia en la elaboración e implementación de los Planes Integrales de Prevención.

Decreto 2252 del 29 de diciembre de 2017.

Por el cual se adiciona el Capítulo 6, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre la labor de gobernadores y alcaldes como agentes del presidente de la República en relación con la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo.

Artículo 2.4.1.6.2. Decreto 2252 del 2017. Primeros respondientes.

Las gobernaciones y alcaldías, en el marco de sus competencias, con el apoyo del Ministerio del Interior, del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio Público, actuarán como primeros respondientes en la detección temprana de situaciones de riesgo contra líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos.



Decreto 1581 del 28 de septiembre de 2017.

Por el cual se adiciona el Título 3 a la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para adoptar la política pública de prevención de violaciones a los derechos humanos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades, y se dictan otras disposiciones.

Artículo 2.4.3.9.2.12. Del decreto 1581 de 2017. Atribuciones de los departamentos, en el marco de la política de prevención.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 287, 298 Y 305 de la Constitución Política, las gobernaciones tendrán las siguientes atribuciones:

- Participar en el proceso de focalización territorial para la implementación de la política de prevención en su territorio.
- Capacitar a su personal en el uso de las metodologías e instrumentos de identificación y gestión de riesgo.
- Servir de enlace entre las autoridades del nivel municipal y el nivel nacional para el desarrollo de la política de prevención.
- Generar espacios de acercamiento entre las comunidades y las autoridades tanto civiles como de Fuerza Pública.
- Liderar e impulsar en los comités territoriales o la instancia definida para tal fin, el análisis permanente de la situación de riesgo.
- Liderar y participar en la formulación de planes integrales de prevención departamental, así como en los demás instrumentos de prevención señalados en el presente Título.
- Participar en la implementación del plan integral de prevención en los temas que son de su competencia.
- Generar espacios de rendición de cuentas con autoridades y comunidades, para presentar los avances en la implementación de la política de prevención.
- Implementar las estrategias y actividades que, por competencia, o en virtud de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad, se identifiquen a su cargo en los planes de prevención integrales de prevención y demás instrumentos de la política.



- Definir, en coordinación con el Programa de Prevención del Ministerio del Interior y las autoridades civiles y de Fuerza Pública, estrategias preventivas para situaciones particulares de riesgo.

Artículo 2.4.3.9.2.13. Atribuciones de los municipios, en el marco de la política de prevención.

Acorde con los artículos 287, 311 y 315 de la Constitución Política y de la Ley 136 de 1994, corresponde al municipio desarrollar las siguientes atribuciones, en el marco de sus competencias. Las alcaldías distritales o municipales tendrán a su cargo:

- Liderar la implementación, seguimiento, evaluación y ajuste de la política de prevención en su respectivo territorio.
- Participar en el proceso de focalización territorial para la implementación de la política de prevención en su territorio.
- Capacitar a su personal en el uso de las metodologías e instrumentos de identificación y gestión de riesgo de la política de prevención.
- Generar espacios de acercamiento entre las comunidades y las autoridades tanto civiles como de Fuerza Pública.
- Realizar el proceso de convocatoria para adelantar la formulación y adopción del plan integral de prevención y los demás instrumentos de la política.
- Incorporar el plan integral de prevención a su plan de desarrollo, y planes destinados a mantener la seguridad y el orden público en el municipio, así como a remover las causas de los riesgos, y programar los respectivos recursos en los anteproyectos y proyectos de presupuesto municipal o distrital.
- Implementar los planes integrales de prevención y demás instrumentos de la política, e impulsar la adopción de las estrategias y acciones de competencia de las entidades concernidas en la misma.
- Requerir de manera precisa y motivada al departamento o las instituciones del orden nacional, para que, en virtud de los principios de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad, apoyen la implementación de aquellas estrategias y actividades contenidas en los planes integrales de prevención y demás instrumentos de la política y que por razones objetivas y justificadas no puedan ser ejecutadas por el municipio.
- Generar espacios de rendición de cuentas con autoridades y comunidades para presentar los avances en la implementación de los programas de prevención en su municipio.
- Preparar y remitir semestralmente al grupo promotor de la política, los informes sobre el seguimiento, implementación y ajuste de la política en su territorio.



- Definir, en coordinación con el Programa de Prevención del Ministerio del Interior y las autoridades civiles y de Fuerza Pública, estrategias preventivas para situaciones particulares de riesgo.

Artículo 2.4.3.9.3.2. Del decreto 1581 de 2017. Integración de instrumentos de prevención.

Los instrumentos de prevención denominados Planes de contingencia, Planes de Prevención de Reclutamiento y Utilización de Niños, Niñas y Adolescentes y demás planes sectoriales de prevención existentes; las rutas para la prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades serán, en lo sucesivo, parte del plan integral de prevención.

Artículo 2.4.3.9.3.3. Decreto 1581 de 2017. Objetivo de los planes integrales de prevención.

Los planes de prevención identificarán los riesgos contra los derechos a la vida, la integridad, la libertad y la seguridad de personas, grupos y comunidades.

Artículo 2.4.3.9.3.6. Decreto 1581 de 2017. Aprobación de los planes integrales de prevención.

Aprobación de los planes integrales de prevención. El Gobernador o Alcalde según corresponda, convocará con la suficiente antelación, una audiencia de la Instancia de articulación territorial de implementación de la política para la validación y aprobación de los mismos.

Para el caso del departamento del Tolima, con anterioridad y conforme lo establece el Decreto 1581 de 2017 artículo 2.4.3.9.1.4. de los

“Comités Territoriales de Prevención: Para articular, coordinar e impulsar la implementación de la política pública de prevención en el territorio, el respectivo Gobernador o Alcalde podrá optar por la creación del Comité Territorial de Prevención, o desarrollar estas acciones en las instancias territoriales ya creadas en el territorio para el efecto, como las mesas territoriales de prevención, o el espacio que considere la máxima autoridad administrativa local”. La instancia desde donde se implementará la Política Pública de Prevención es el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de no repetición, por consiguiente, dentro de las acciones a implementar se contempla la



actualización de los miembros de este conforme a lo estipulado en la Ley 1448 de 2011 y el Decreto 1581 de 2017

Decreto 1066 de 2015: decreto único reglamentario del sector administrativo del interior.

En concordancia con los artículos 2.41.213 y 2.4.1.2.20 del Decreto compilatorio 1066 de 2015, se señala la implementación de la estrategia de prevención a nivel territorial y las atribuciones de los departamentos en el marco de la estrategia de prevención y define las funciones del Subcomité técnico de prevención, protección y garantía de no repetición.

Artículo 2.4.1.2.10. Decreto 1066 de 2015. Medidas de prevención.

1. Planes de Prevención y Planes de Contingencia: La Dirección de Derechos Humanos del Ministerio del Interior con el apoyo de la Unidad Nacional de Protección, los departamentos y los municipios concurrirán en la formulación de los planes de prevención y de contingencia contemplando un enfoque diferencial, que tendrán por objeto contrarrestar las amenazas, disminuir las vulnerabilidades, potenciar las capacidades institucionales y sociales y fortalecer la coordinación institucional y social para la disminución del riesgo.

Los Planes de Prevención y Contingencia determinarán las estrategias y actividades a implementar; las entidades llamadas a desarrollarlas en el marco de sus competencias, así como los diferentes indicadores de gestión, producto e impacto para determinar su oportunidad, idoneidad y eficacia.

Artículo 2.4.1.2.12. Decreto 1066 de 2015. Objeto.

La Estrategia de Prevención tendrá como propósito evitar la consumación de violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, así como mitigar los efectos generadores del riesgo y la adopción de garantías de no repetición. (Decreto 4912 de 2011, artículo 12).

Decreto 1084 de 2015. Decreto único reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.



Artículo 2.2.7.7.10.

Establece la necesidad de elaborar, validar y actualizar los Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, con estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa.

Los Planes Integrales de Prevención deberán contar con un enfoque diferencial con el fin de establecer las estrategias que permitan reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y de especial protección constitucional, y así establecer acciones para evitar o mitigar el riesgo.

Igualmente deberán incluir acciones específicas que respondan a las recomendaciones realizadas por el Ministerio del Interior en el marco de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas –CIPRAT.

Ley 1448 de 2011.

Por el cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

Artículo 193. Decreto reglamentario 4800 de 2011. De la prevención.

El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y a neutralizar o a superar las causas y circunstancias que generan riesgo en el marco del conflicto armado interno, y la generación de imaginarios sociales de solución pacífica de conflictos.

Artículo 202, del decreto reglamentario 4800 de 2011. Planes integrales de prevención.

Se deberán elaborar, validar y actualizar en lo departamental, regional o local, unos Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que contengan estrategias y actividades claras de prevención a partir de una metodología rigurosa. Recogen las particularidades de cada



hecho victimizantes que requiera de estrategias propias para prevenir el mismo y estrategias de cultura de Derechos Humanos y reconciliación.

2. MARCO CONCEPTUAL

2.1 ¿Qué es un Plan Integral de Prevención a Violaciones de Derechos Humanos e Infracciones al DIH?

Es el Instrumento integrador de la gestión del riesgo de la política pública de prevención, dirigida a identificar, advertir, alertar, contrarrestar, mitigar o brindar garantías de no repetición de las violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades en situación de riesgo excepcional. Así mismo, permite definir los criterios de articulación y coordinación interinstitucional entre nación, departamento y municipio; establece el marco de actuación y las orientaciones que en materia de prevención - *Temprana, Urgente y Garantías de No Repetición* -, que debe adoptar el ente territorial².

El Plan Integral de Prevención se formula, define, valida y legítima con la participación de las autoridades territoriales, representantes de la sociedad civil, autoridades étnicas, las víctimas, la fuerza pública y demás actores encargados de establecer el marco de actuación en materia de prevención.

Los Planes Integrales de Prevención deberán contar con un enfoque diferencial con el fin de establecer las estrategias que permitan reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y de especial protección constitucional, y así establecer acciones para evitar o mitigar el riesgo³.

Igualmente deberán incluir acciones específicas que respondan a las recomendaciones realizadas por el Ministerio del Interior en el marco de la Comisión Intersectorial para la Respuesta Rápida a las Alertas Tempranas CIPRAT⁴.

Las Gobernaciones y Alcaldías conjuntamente serán las encargadas de formular y ejecutar el Plan Integral de prevención con el apoyo técnico del Ministerio del Interior y en concertación con los Comités Territoriales de justicia transicional y comités territoriales

² Artículo 2.4.3.1.5. Decreto 1581 de 2017. Definiciones, numeral 7.

³ Artículo 202, del decreto reglamentario 4800 de 2011. Planes integrales de prevención.

⁴ Artículo 2.2.7.7.10. Decreto 1084 de 2015. Decreto único reglamentario del Sector de Inclusión Social y Reconciliación.



de Prevención⁵. (Se protocoliza o valida en el Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición y se aprueba en CJT).

Metodología

Son elementos constitutivos de los planes integrales de prevención:

- *El diagnóstico de la situación de riesgo en la respectiva jurisdicción y el mapa de riesgos.*
- *Los escenarios de riesgo.*
- *Los objetivos generales y específicos.*
- *Las estrategias, actividades y responsables.*
- *El protocolo de actuación institucional.*
- *Las metas e indicadores de gestión y seguimiento.*
- *Los recursos humanos y financieros y las fuentes de financiación.*
- *El cronograma de implementación.*
- *Los mecanismos de rendición de cuentas.⁶*

2.2 Conceptos Básicos

Prevención	Deber permanente del Estado que consiste en adoptar todas las medidas a su alcance para que, con plena observancia de la Constitución y de las normas, se promueva el respeto y la garantía de los derechos humanos de todas las personas, grupos y comunidades sujetos a la jurisdicción del Estado; se adopten medidas tendientes a evitar la aparición de riesgos excepcionales o, en su defecto, se eviten daños a personas, grupos y/o comunidades con ocasión de una situación de riesgo excepcional, o se mitiguen los efectos de su materialización; se garanticen las condiciones a fin de activar la obligación de investigar; y, se diseñen e implementen mecanismos tendientes a generar garantías de no repetición.
-------------------	--

⁵ Artículo 202, del decreto reglamentario 4800 de 2011. Planes integrales de prevención.

⁶ Artículo 2.4.3.9.3.4. Decreto 1581 de 2017. Elementos de los planes integrales de prevención.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Nit: 800.113.672-7

Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Momentos de la Prevención	<p>Prevención temprana: Componente de la prevención orientado a identificar:</p> <ul style="list-style-type: none">- Las causas que generan las violaciones de derechos humanos y/o las infracciones al DIH y adoptar medidas para evitar su ocurrencia.- Disponer de políticas que permitan actuar de manera eficaz ante las situaciones que pongan en riesgo los derechos a la vida, la integridad, la libertad o la seguridad de las personas, grupos o comunidades.- Hacer ajustes normativos, institucionales y procedimentales. <p>Prevención urgente (Protección): Componente de la prevención que, ante la inminencia de una violación de derechos humanos y/o infracción al DIH, adopta acciones, planes y programas orientados a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Desactivar las amenazas contra los mencionados derechos- Mitigar los efectos de su ocurrencia.- Adoptar medidas especiales para personas, grupos o comunidades en situación de riesgo extraordinario o extremo, con el fin de salvaguardar sus derechos a la vida e integridad personal.
Capacidades sociales para la prevención	Conjunto de elementos internos con que cuentan los individuos, grupos y comunidades tales como conocimientos, técnicas, experiencias, habilidades, destrezas, valores y recursos necesarios para contrarrestar las amenazas, mitigar las vulneraciones y las eventuales consecuencias de una materialización del riesgo.
Capacidades institucionales para la prevención	Conjunto de actividades tendientes a liderar, orientar, movilizar, coordinar y articular el desarrollo de procesos que permitan a una institución prepararse y actuar para afrontar las amenazas, mitigar las vulneraciones y las eventuales consecuencias de violaciones de los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades.
Defensor de derechos humanos	Persona que individualmente o en asociación con otras, desarrolla actividades a favor del impulso, la promoción, el respeto, la protección y la garantía efectiva de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y de las libertades fundamentales en los planos nacional e internacional.



Análisis de Riesgo	Es un marco interpretativo y prospectivo de las situaciones de riesgo, que permite orientar de la mejor manera un proceso de intervención por parte del Estado en materia de prevención.
Dinámicas territoriales	Características específicas del territorio de análisis en aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.
Dinámicas de Violencia	Establece la naturaleza y los grados de violencia que afecta a un territorio y unas poblaciones específicas, en sus fines, actores y modalidades, para entender de qué modo y en qué medida se afectan los derechos fundamentales de la población.
Sistema de Garantías	Cómo opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en la zona de análisis en materia de prevención y protección.
Sujetos Sociales en Riesgo	Sujetos individuales y colectivos de la sociedad en lo territorial que pueden ser afectados por los tipos de violencia del conflicto armado. Los sujetos sociales en riesgo cuentan con una estructura organizacional, conocimientos, técnicas, experiencias, habilidades, destrezas, valores, recursos y capacidad de participación e incidencia en las agendas políticas y de gobiernos locales, necesarios para contrarrestar las amenazas, mitigar las vulnerabilidades y las eventuales consecuencias de una materialización del riesgo.
Riesgo	Probabilidad de ocurrencia de un daño al que se encuentra expuesta una persona, un grupo o una comunidad, y que puede generar violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades.
Riesgo ordinario	Es aquél al que están sometidas las personas, en igualdad de condiciones, por el hecho de pertenecer a una determinada sociedad; genera para el Estado la obligación de adoptar medidas de seguridad pública y no comporta la obligación de adoptar medidas especiales de protección.
Riesgo excepcional	Es aquél que ningún ciudadano tiene el deber jurídico de soportar. Se divide en extraordinario o extremo.
Riesgo extraordinario	Es aquél que las personas, como consecuencia directa del ejercicio de sus actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo, no están obligadas a soportar y comprende el derecho de recibir del Estado protección especial, siempre que reúna las siguientes características: 1. Que sea específico e individualizable.



	<ol style="list-style-type: none">2. Que sea concreto, fundado en acciones o hechos particulares y manifiestos y no en suposiciones abstractas.3. Que sea presente, no remoto ni eventual.4. Que sea importante, es decir, que amenace con lesionar bienes jurídicos protegidos.5. Que sea serio, de materialización probable por las circunstancias del caso.6. Que sea claro y discernible.7. Que sea excepcional en la medida en que no debe ser soportado por la generalidad de los individuos.8. Que sea desproporcionado, frente a los beneficios que deriva la persona de la situación por la cual se genera el riesgo
Riesgo extremo	Es aquél que se presenta al confluir todas las características señaladas para el riesgo extraordinario y que adicionalmente es grave e inminente.
Gestión del riesgo	Tiene por objeto identificar y advertir las posibles situaciones que puedan generar violaciones a los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad de personas, grupos y comunidades; establecer los posibles escenarios de concreción de los mismos y definir, implementar, efectuar el seguimiento y evaluar las medidas que en materia de prevención temprana, urgente y garantías de no repetición implementen de manera articulada las entidades responsables de las medidas de prevención.
Escenario de riesgo	Representación del comportamiento futuro del riesgo. Incluye, por una parte, el análisis de las interrelaciones que han tenido lugar entre los factores de riesgo, es decir, entre las amenazas, las vulnerabilidades y capacidades institucionales y sociales, en un espacio y un tiempo determinados, y, por otra, las posibles consecuencias de dichas interrelaciones en términos de violaciones de los derechos humanos objeto de esta política.
Enfoque diferencial	El enfoque diferencial es un principio rector para el análisis de riesgo en prevención desde su dimensión individual y colectiva, que permite focalizar nuestra mirada y reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, etnia, orientación sexual y discapacidad; y para las que hay que definir un conjunto de medidas y acciones diferenciadas, dirigidas a garantizar la igualdad material de estas poblaciones.



Enfoque Género	Es una concepción teórica-conceptual sobre la realidad para identificar los diferentes papeles y tareas que llevan a cabo los hombres y las mujeres en una sociedad, las relaciones de poder asimétricas e inequidades entre ambos. Contribuye a visibilizar y explicar aspectos de la realidad que, anteriormente, no se habían tomado en cuenta y es aplicable a todos los ámbitos de la vida: político, laboral, educativo, social, económico y personal. De esta manera, se puede determinar las causas que producen las desigualdades e inequidades y formular mecanismos, políticas, estrategias y programas para superar las brechas de género.
Conductas Vulneratorias	Identificación de tendencias en cuanto a persistencia, incremento o reducción de hechos victimizantes que afecta a un territorio determinado.
Acto Terrorista	Es el uso sistemático del terror para coaccionar a sociedades o gobiernos, perpetrado por una organización como medio de promocionar sus objetivos, que se produce en ausencia de guerra.
Atentados	Todo ataque dirigido contra una persona, sus derechos o bienes.
Combates	Todo contacto armado que se desarrolla entre miembros de la Fuerza Pública u otros servidores públicos y grupos al margen de la ley como resultado de una acción militar ofensiva.
Enfrentamientos	Todo choque armado que se desarrolla entre integrantes o grupos armados al margen de la ley.
Hostigamientos	Todo acto ejercido por un grupo armado contra un adversario a efectos de producir un ataque sorpresivo sin el objetivo de producir enfrentamientos posteriores. La intensidad del ataque es inferior a la capacidad de respuesta del adversario.
Amenaza	El que por cualquier medio apto para difundir el pensamiento atemorice o amenace a una persona, familia, comunidad o institución con el propósito de causar alarma, zozobra o terror en la población o en un sector de ella.
Desaparición Forzada	Es la privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Nit: 800.113.672-7

Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	las garantías procesales pertinentes. La desaparición forzada también es cometida por grupos armados al margen de la ley. A este respecto, el Código Penal Colombiano en su artículo 165, lo tipifica como: "El particular que perteneciendo a un grupo armado al o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de las violaciones a las que se refiere el artículo 3 de la presente ley". margen de la ley someta a otra persona a privación de su libertad cualquiera que sea la forma, seguida de su ocultamiento y de la negativa a reconocer dicha privación o de dar información sobre su paradero, sustrayéndola del amparo de la ley".
Desplazamiento Forzado	Según el artículo 60, parágrafo 2 de la Ley 1448 de 2011, "se entenderá que es víctima de desplazamiento forzado toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro territorio nacional, abandonando su localidad de residencia.
Homicidio	Es la terminación de la vida de otro de manera violenta.
Masacre	Es la ejecución de tres o más personas en un mismo evento o en eventos relacionados por la autoría, el lugar y el tiempo.
Mina Antipersonal (MAP)	Artefacto explosivo diseñado para herir y lastimar personas. Pueden durar activas durante varios años. Usualmente están instaladas bajo tierra, o cerca al suelo y explotan ante el contacto o cercanía de una persona o de un animal. Estos artefactos no pueden ser dirigidos contra un objetivo específico por lo que pueden herir o lastimar de forma indiscriminada a soldados, población civil y animal.
Munición Sin Explotar (MSE)	Se refiere a armas explosivas como bombas, balas y granadas que no explotaron cuando fueron usadas o desecharadas, pero siguen activas, incluso por años, conservando su potencial explosivo.
Artefacto Explosivo Improvisado	Se refiere a artefactos explosivos en general que son fabricados de manera artesanal y que explotan al contacto presencia, proximidad o contacto de una persona o animal.
Secuestro	Consiste en detener ilícitamente a una persona o personas en contra de su voluntad con la finalidad de exigir por su liberación un provecho ilícito o cualquier utilidad de tipo económico y otro beneficio de orden material, o al fin de obligar a alguien a que deje de hacer algo.
Tortura	Todo acto por el cual se inflaja intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de un tercero información o una confesión, de castigarla por un



	acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infringidos por un funcionario público u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con consentimiento o aquiescencia. No se consideran torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a éstas.
Vinculación de NNA a actividades relacionadas con grupos armados	Todo menor de edad que participa en acciones de guerra orientadas por un grupo armado irregular, desarrollando actividades de inteligencia, logística o combate. Y los niños desvinculados del conflicto armado como aquellos que han abandonado el conflicto bien sea por voluntad propia captura o entrega al Estado u otra entidad.
Discriminación contra la Mujer⁷	Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social y que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de los derechos humanos y libertades de todas las personas”.
Violencia contra la Mujer⁸:	Por violencia contra la mujer se entiende “cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado”.
Violencia Económica⁹:	“Para efectos de la ley <u>(hace alusión a la Ley 1257)</u> , y de conformidad con lo estipulado en los Planes de Acción de las Conferencias de Viena, Cairo y Beijing, por violencia económica, se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón

⁷ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. CEDAW. Consultada en <http://www.un.org/womenwatch/daw/cedaw/text/sconvention.htm>

⁸ Tomado de: Secretaría de las Mujeres Alcaldía de Medellín, “Glosario de conceptos para la transversalización del enfoque de género”, Pág. 40 Fuente: Ley 1257 de 2008 “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”. Artículo 29. Adiciónese al Capítulo Segundo del Título IV del libro Segundo de la Ley 599 de 2000, el siguiente artículo: “Artículo 210 A. Recuperado de: Recuperado de <http://web.presidencia.gov.co/leyes/2008/diciembre/ley125704122008.pdf>. Abril 23 de 2014

⁹ Tomado de: Secretaría de las Mujeres Alcaldía de Medellín, “Glosario de conceptos para la transversalización del enfoque de género”, Pág. 40. Fuente: Ley 1257 de 2008 “Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones”. Artículo 29. Adiciónese al Capítulo Segundo del Título IV del libro Segundo de la Ley 599 de 2000, el siguiente artículo: “Artículo 210 A. Recuperado de: Recuperado de <http://web.presidencia.gov.co/leyes/2008/diciembre/ley125704122008.pdf>. Abril 23 de 2014



	de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas". (Lo subrayado es nuestro)
Violencia Sexual¹⁰	"Se entiende todo acto que atente contra la dignidad y la libertad de una persona mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral con el propósito de imponer una conducta sexual en contra de su voluntad. La violencia sexual se ejerce a través de comportamientos y actitudes temporales o permanentes que atentan contra la dignidad y libertad sexual de las personas, bien sean adultas, adolescentes, niños o niñas, y busca lesionar, humillar, degradar, ejercer presión o dominio sobre una persona. Todas las formas de violencia sexual son métodos para el sometimiento, en especial de mujeres, niños y niñas, mediante el control de su sexualidad por la fuerza, el miedo y la intimidación".
Violencias basadas en género o en la orientación sexual	Tiene como base el género, la orientación sexual y la identidad de género, se presenta a través de diferentes formas de humillación, rechazo afectivo, amenazas, agresiones y violencias físicas, psicológicas, económicas, patrimoniales y políticas.

3. OBJETIVOS DEL PLAN

3.1 GENERAL

Identificar los escenarios y dinámicas de riesgo presentes en el departamento del Tolima y generar la articulación interinstitucional necesaria para la implementación de acciones específicas orientadas a evitar la materialización de estos sobre los diferentes sujetos sociales en riesgo identificados en las Alertas tempranas emitidas por la Defensoría del Pueblo.

3.2 ESPECÍFICOS

3.2.1 Establecer la naturaleza y el nivel de la violencia que afectan al territorio tolimense, y sus sujetos sociales en riesgo, para entender de qué modo y en qué medida se afectan los derechos fundamentales de la población.

3.2.2 Fortalecer la acción integrada, oportuna y eficaz de la institucionalidad responsable de la prevención y la protección en el departamento del Tolima.

¹⁰ Tomado de: Diccionario abreviado de conceptos SAT. Pág. 58 aludiendo a Porque el conflicto golpea pero golpea distinto. Herramientas para la apropiación de los indicadores de género del Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo para el monitoreo del conflicto armado - DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEFENSORÍA DELEGADA PARA LA EVALUACIÓN DE RIESGOS DE LA POBLACIÓN CIVIL COMO CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS. Bogotá – Colombia: 2007. Fondo de Población de las Naciones Unidas, Derecho a los Derechos. Atención integral a sobrevivientes de delitos sexuales, Bogotá, UNFPA, 2001.



3.2.3 Definir las medidas orientadas a evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario; mitigar sus efectos y brindar garantías de no repetición cuando dichas vulneraciones se hayan concretado.

3.2.4 Definir mecanismos de monitoreo y seguimiento a las zonas críticas por violencia y al plan de prevención y protección.

4. MARCO GENERAL DEL RIESGO PARA EL DEPARTAMENTO

4.1 MAPA POLÍTICO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA



<i>Mapa del territorio</i>	<i>Límites</i>	
	Este	Departamentos de Cundinamarca y Huila
	Oeste	Departamentos de Cauca, Valle del Cauca, Quindío y Risaralda.
	Sur	Departamentos de Huila y Cauca
	Capital	IBAGUE
División Política	<i>El Departamento del Tolima agrupó a sus municipios, para una mejor administración de sus recursos, en las siguientes 6 subregiones: Ibagué, Nevados, Norte, Oriente, Sur y Suroriente.</i>	



4.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO¹¹

El departamento del Tolima para temas de coordinación y planeación institucional se encuentra dividido en las siguientes subregiones

SUB-REGIÓN	MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA SUBREGIÓN	PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA SUB-REGIÓN
Sur	Ortega, Chaparral, Roncesvalles, Coyaima, Natagaima, Ataco, Rioblanco, Planadas, San Antonio	Componente étnico y de transformación para el postconflicto
Suroriente	Purificación, Guamo, Saldaña, Dolores, Alpujarra, Suárez, Prado	Alta producción agrícola y pecuaria
Nevados	Herveo, Casabianca, Líbano, Murillo, Venadillo, Lérida, Villahermosa, Ambalema, Santa Isabel	Es la confluencia del parque natural de los nevados.
Oriente	Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Villarrica	Alta dinámica turística y conectividad con el departamento de Cundinamarca
Norte	Mariquita, Honda, Fresno, Falán, Palocabildo, Armero-Guayabal	Predominan municipios con patrimonio histórico y cultural
Centro	Anzoátegui, Alvarado, Piedras, Cajamarca, Ibagué, Coello, Espinal, Flandes, Rovira, Valle de San Juan, San Luis	Es el mayor centro competitivo del departamento

El Departamento de Tolima, cuenta con una superficie de 23.562 km² y está ubicado en el centro del país, limitando con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Se caracteriza por tener cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos.

POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA PLAN DE DESARROLLO.

Está conformado por 47 municipios, incluyendo su capital, Ibagué, que es un municipio lleno de cultura, folclore, danzas y música que brindan eventos y festividades que llenan a los tolimenses de orgullo. Cuenta con la población proyectada para el año 2023 para el departamento del Tolima fue de 1.374.384 Habitantes, donde el estimado de

¹¹ Plan de desarrollo departamental El Tolima nos Une. 2024-2027.



población fue de 678.763 hombres (49 %) y 695.621 (51 %) mujeres. Por grupos etáreos se halló que para hombres la mayor población se concentra entre las edades de 10 a 29 años, mientras que, para las mujeres la mayor población se concentra entre las edades de 10 a 34 años.

Tanto para hombres como para mujeres el menor número poblacional se concentra entre las edades de 80 y más años.

La mayor parte de la población en el Tolima se concentra en las cabeceras urbanas, con el 69% y para las cabeceras rurales, centros poblados y rural disperso el 31%. La mayor parte de la población se encuentra ubicada en los municipios de Ibagué (542.046) habitantes, seguida por Espinal (74.810) y Chaparral (54.452), y los municipios con menor cantidad poblacional son: Suárez (3.919), Murillo, (4.451) y Alpujarra (4.693). Esta mayor conglomeración de población en estos territorios, se debe a la oferta de bienes y servicios, a comparación de los territorios de menor cantidad poblacional que no ofrecen suficientes bienes y servicios.

En 2022, en Tolima, el 10,5% de la población se encontraba en condición de pobreza multidimensional, mientras que en las cabeceras lo estaba el 5,4% y en la zona rural se encontraba en esta condición el 22,0%, disminuyendo ésta última su incidencia en 7,0 puntos porcentuales en comparación con el año 2021 (29,0%).

Tabla. Privaciones por hogar según variable 2022

Tabla. Privaciones por hogar según variable 2022

Variable	Total %	Cabeceras %	Centros poblados y rural disperso %
Trabajo informal	79,7	73,8	94,2
Bajo logro educativo	49	37,5	76,9
Sin acceso a fuente de agua mejorada	13,9	0,1	47,7
Rezago escolar	21,6	20,2	24,9
Inadecuada eliminación de excretas	6,4	3,1	14,5
Desempleo de larga duración	16,5	17,8	13,2

Variable	Total %	Cabeceras %	Centros poblados y rural disperso %
Material inadecuado de pisos	4,2	0,9	12,2
Analfabetismo	6	4,2	10,5
Hacinamiento crítico	4,7	4,3	5,8
Sin aseguramiento en salud	5,4	5,7	4,7
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5	5,3	4,3
Inasistencia escolar	2,1	1,4	3,7
Trabajo infantil	1,4	1	2,2
Barreras de acceso a servicios de salud	0,8	0,4	1,7
Material inadecuado de paredes exteriores	1,3	1,2	1,6

Fuente: DANE - Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2018

Según las dimensiones de la pobreza multidimensional¹, en Tolima, en el área rural el 94,2%

Según las dimensiones de la pobreza multidimensional¹, en Tolima, en el área rural el 94,2% De los ocupados de los hogares trabajaban informalmente, el 76,9% de los hogares rurales Presentaban bajo logro educativo y el 47,7% de los hogares no tuvo acceso a fuente de agua Mejorada.

Con respecto a la tendencia de la distribución de la población en el suelo rural, se evidencia en el siguiente mapa una menor concentración al sur del departamento, muy marcado en el municipio de Roncesvalles y con algunos enclaves con mayor población rural en el municipio de Ataco.

Por otra parte, en la zona central y oriental del departamento se presenta la menor Concentración de población rural, mostrando que en municipios como Ibagué el porcentaje no supera el 6% de la población rural, así como Flandes el 12% y Melgar el 18%. Con respecto a la distribución de la población rural y específicamente en centros poblados, se identifica un comportamiento diferencial en el municipio de Coello, siendo el que tiene mayor porcentaje de población en sus centros poblados (31%), seguido por el municipio de Piedras y San Luis, ambos con el 22%.

Nivel educativo zona rural con relación a la educación, se puede decir que al menos la mitad de la población rural cuenta con el grado de básica primaria, pero sólo el 18% alcanzó la básica secundaria y el 15% la educación media académica. Llama la atención el porcentaje de personas que no realizaron ningún estudio, que sumado a quienes únicamente alcanzaron el grado preescolar, suma 11°A. (UPRA, 2021).



Agricultura familiar en el departamento del Tolima

De acuerdo con el SIPRA, el departamento del Tolima cuenta con áreas que probablemente presenten agricultura familiar en 612.603 ha de su territorio, ubicándose principalmente en los municipios Fresno, Líbano, Santa Isabel, Anzoátegui, Rovira, San Antonio, Chaparral, San Antonio (UPRA, 2023). En el departamento del Tolima hay una importante presencia de agricultura familiar, donde los cultivos característicos son el café y el cacao.

Los principales cultivos de agricultura familiar en el Tolima son el café, el cacao, plátano, la Yuca y el maíz tradicional. Además de que de acuerdo con Acevedo *et al.*, (2016), la totalidad de los sistemas de finca son generadores de productos para el mercado, destacándose en las comunidades la producción y comercialización de café, y, en la comunidad indígena, los alimentos de pan coger (especialmente plátano, Yuca y maíz) y algunos cultivos comerciales de arroz, algodón y sorgo.

Comunidades étnicas en el departamento del Tolima

Según el documento Tolima en Cifras (Gobernación del Tolima, 2022), el departamento del Tolima es un departamento multiétnico y multicultural. Se estima que el 3,4 % de la población del departamento es indígena, el 0,4 % es NARP, el 0,01 % es RROM (Gobernación del Tolima, 2022).

El número total de pobladores pertenecientes a grupos étnicos es de 50.681, de los cuales los indígenas y NARP ocupan 99,7 %, los RROM resultan ser una minoría (0,3 %). Sin embargo, el reporte de población por departamento (DANE, 2020) establece que el 3,7 % de la población del Tolima es indígena y solo el 0,1 % pertenece a la población NARP, información que, aunque es producida por la misma entidad, revela diferencias (Gobernación del Tolima, 2022).

Citando al DANE, el mayor porcentaje de la población indígena del Tolima se encuentra en el rango de edad entre los 15 y 64 años, seguido de los que están en el rango de edad entre los 0 y 14 años, que son el 26 % del total y, por último, el 10,7 % hace parte de los que tienen más de 65 años.

En el Tolima, los Pijaos son en total 51.635 habitantes y el departamento ocupa el décimo lugar en población indígena. Por otra parte, un hogar con jefatura indígena tiene en promedio entre tres y más de 5 personas, se estima que más del 50 % de estos viven en casas.



Distintas a las viviendas tradicionales indígenas y la educación adquirida es principalmente la básica primaria, aunque aún se presentan muy bajas tasas de analfabetismo, 9,4 % es el caso para el Tolima (DANE, 2019).

Además, el porcentaje de hombres y mujeres indígenas del departamento del Tolima está a razón de 49,9 % son hombres y 50,1 % son mujeres. Tolima hace parte de los departamentos con mayor población indígena envejecida. El porcentaje de hogares con jefatura indígena por sexo mostró que, para el departamento, el 37 % está a cargo de las mujeres mientras que el 63 % está a cargo de hombres (DANE, 2019).

En el Tolima, el número de resguardos indígenas es de 91, de acuerdo con datos de la ANT (Agencia Nacional de Tierras). Los municipios que reportan mayor número de resguardos son: Coyaima, Natagaima y Ortega, que representan el 90,1 % del total de los resguardos indígenas del departamento; la población total que reside en los resguardos es de 23.109 habitantes; es decir, el 1,88 % de la poblaciones indígena comparado con el total de los habitantes en el departamento; 89 de los 91 resguardos indígenas se reconocen como parte del pueblo Pijao, a excepción de los resguardos Paso Ancho y Tinajas, que se identifican como pueblo Pijao-Coyaima y de los Páez de la Gaitana como pueblo Páez.

Finalmente, la Gobernación del Tolima (2020) presenta las siguientes cifras: el número total de comunidades indígenas reportadas en el departamento es de 203, de las cuales 91 son resguardos y 112 parcialidades. Estas comunidades se encuentran distribuidas por los municipios del departamento; Coyaima, Natagaima y Ortega concentran 83 de los 91 resguardos reportados, es decir, el 91,2 %; en relación con las parcialidades, 77 de las 112 se encuentran en estos tres municipios del departamento (Gobernación del Tolima, 2022).

Además, del total de las comunidades indígenas del Tolima, el 29 % se encuentran ubicadas en Coyaima, siendo los Chenche de Amayarco, Lomas de Hilarco y Potrerito Doraye las más grandes en este municipio; en segundo lugar, se encuentra Ortega con el 27 % del total con Guatavita Tua, Chicuambe Las Brisas y Paso Ancho, como las más relevantes; y, en tercer lugar, se encuentra Natagaima con el 23 % del total, donde los Nanurco, Velu Centro y Cocana son los resguardos más grandes (Gobernación del Tolima, 2022).



4.3 RESEÑA SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL DEPARTAMENTO

Es necesario precisar que la Defensoría del Pueblo ha focalizado y permanentemente hecho seguimiento a las condiciones de Derechos Humanos en el territorio, en ese orden de ideas como se reportó en el anterior Plan de Prevención y se actualiza en este momento, se tienen las siguientes alertas tempranas en los últimos años.

Alerta Temprana 016 de 2022.

Ataco, Chaparral, Rioblanco, Planadas. Crecimiento de grupos armados, presunta disidencia de las FARC EP y otras estructuras sin identificar que buscan el control territorial mediante extorsiones e intimidaciones.

Recomendaciones:

- Actualizar los planes de prevención y de contingencia para contrarrestar las intimidaciones, disminuir las vulnerabilidades, potenciar las capacidades institucionales y sociales y fortalecer la coordinación institucional y social para la disminución del riesgo.
- Gestionar las acciones necesarias para el fortalecimiento y financiación de sus planes departamentales y municipales de contingencia.
- Convocar y reunir al Comité Local de Justicia Transicional, con el fin de analizar la situación de riesgo de la población de la zona urbana y rural de los municipios concernidos en esta Alerta Temprana y adoptar las medidas encaminadas a la prevención, protección, atención y reparación a las víctimas.
- A los Personeros Municipales de Ataco, Chaparral, Planadas y Rio Blanco, realizar labores de monitoreo permanente sobre la situación de Derechos Humanos de los habitantes del casco urbano de los municipios junto con las veredas concernidas en el presente informe; adicionalmente presentar un informe sobre la evolución de la situación de Derechos Humanos a la Defensoría del Pueblo.
- Promover la construcción de un diagnóstico de riesgo referente al reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de grupos armados ilegales en cada uno de estos Municipios en coordinación con el ICBF.



- Al Consejero Presidencial para los Derechos Humanos, a la Directora del ICBF y a los Alcaldes de Ataco, Chaparral, Planadas y Rioblanco, elaborar y ejecutar un plan de prevención del reclutamiento, vinculación y/o utilización de niños, niñas y adolescentes, que contemple la prevención temprana y urgente para la población escolarizada y no escolarizada, así como la desvinculación y el restablecimiento de derechos por parte del ICBF en los casos a los que haya lugar.

- **Alerta Temprana 043 de 2019.**

Municipios advertidos: Espinal, Flandes, Ricaurte, Girardot

Escenario de riesgo:

Se encuentra en riesgo la población que habita en los municipios de Espinal, Flandes, Girardot y Ricaurte, en especial, quienes son miembros de Juntas de Acción Comunal, las personas que ejercen liderazgo en la defensa de los Derechos Humanos; niños, niñas y adolescentes (NNA), y jóvenes, pues estas estructuras armadas y grupos delincuenciales locales acuden a la vinculación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes para la realización de labores diversas, que van desde transportar mensajes y labores de "campaneo", hasta distribución de estupefacientes e inclusive, labores de sicariato. Asimismo, se encuentra en especial situación de riesgo la población socialmente estigmatizada por el consumo y/o expendio de sustancias ilegales.

En gran parte de los territorios focalizados en la presente Alerta Temprana, la labor de las Juntas de Acción Comunal –JAC- está siendo condicionada por el ejercicio de coerción de estructuras armadas ilegales y grupos delincuenciales locales, al igual que los procesos sociales organizativos que propendan por la protección de los derechos humanos.

Población en riesgo: Población socialmente estigmatizada (presuntos consumidores o expendedores de droga); población víctima del conflicto armado; líderes y lideresas sociales y comunitarias, defensores de derechos humanos, miembros de Juntas de Acción Comunal, comerciantes, Niños, niñas y adolescentes

Contexto del riesgo:

La dinámica actual de riesgo responde a la ubicación geográfica estratégica de estos municipios, la cual ha determinado que se configure este territorio como una de las rutas de tránsito de combatientes y recursos entre los cuatro puntos cardinales del país.



El control del corredor estratégico a través de las vías y carreteras que atraviesan estos municipios y por la ruta fluvial del río Magdalena que cruza el país de sur a norte es el objetivo de las estructuras delincuenciales que operan en este territorio. Esto conllevaría a la vulneración de los derechos a la vida, la integridad, la seguridad y las libertades civiles y políticas en el marco de las disputas que surjan.

Presencia del Grupo Armado Organizado Posdesmovilización de las AUC –GAIPAUC, autodenominado AGC, como la denominada estructura armada “La Oficina del Valle de Aburrá”2.

La presencia de estos grupos en el territorio no sería del todo directa, sino a través de la configuración de una estructura nodal a través de la cooptación, articulación o tercerización de Grupos delincuenciales locales.

Actualmente estos grupos se encontrarían en el marco de una disputa por el control de dos corredores estratégicos: a) El corredor que conecta a Urabá y Antioquia con el sur del país y b) El corredor que conecta el pacífico colombiano con la capital de la república. c) enviar mensajes a sus enemigos sobre su capacidad de ejercer control; d) enviar mensajes a los grupos de delincuencia y bandas que han articulado, cooptado o tercerizado, para afianzar sus lealtades a la estructura nodal; y e), generar temor y enviar mensajes de silencio en la población para limitar la denuncia.

Vulneraciones de derechos. Los GAIPAUC, estructuras armadas y los grupos de delincuencia locales, han usado conductas violentas como:

- Uso y utilización de NNA
- Homicidios selectivos y ejemplarizantes.
- Desplazamientos forzados intraurbanos y desaparición forzada,
- Amenazas a líderes y lideresas sociales y comunitarias.

Se infiere una altísima probabilidad de ocurrencia de casos de desplazamiento forzado; homicidios en persona protegida, restricciones a la movilidad e imposición de normas de conducta, así como amenazas a la población civil en especial a líderes/as ambientales, funcionarios del Parque Nacional Natural los nevados y comunidades campesinas de los municipios objeto de la presente. Finalmente se advierten riesgos de reclutamiento forzado sobre niños, niñas y adolescentes y jóvenes por parte de esta estructura, en los municipios objeto de esta advertencia



- **Alerta Temprana 047 de 2019.**

Recomendaciones

- A la Gobernación y las Alcaldías gestionar las acciones necesarias para la activación, fortalecimiento, actualización y aprobación de sus planes departamentales y municipales de contingencias, con el acompañamiento técnico de la UARIV.
- Adoptar las acciones necesarias para garantizar la protección de colectivos y organizaciones sociales y ambientales, líderes y lideresas sociales y comunales, funcionarios públicos del Parque Nacional de los Nevados.
- A las personerías municipales realizar labores de monitoreo permanente sobre la situación de derechos Humanos de los habitantes de las zonas rurales de los municipios objeto de advertencia, presentar un informe sobre la evolución del riesgo en un plazo máximo de un mes.

- **Alerta Temprana 005 de 2022**

Alerta temprana No 005 de 2022 emitida por la Defensoría del Pueblo para los municipios del Sumapaz del Departamento de Cundinamarca y el municipio de Icononzo del Departamento del Tolima.

VEREDAS EN RIESGO: Alto de Icononzo, Balconcitos, Basonta, Boquerón, Buenos Aires, Cafrería, Canadá – Escocia, Cuba, Chaparro, Dos Quebradas, El Mesón, El Páramo, El Santuario, El Triunfo, Guamitos, Hoya Grande, La Esperanza, La Fila, La Georgina, La Laja, La Maravilla, Montecristo, Mundo Nuevo, Paramitos, Parroquia Vieja, Patecuinde, La Florida, el recreo, Piedecuesta, Portachuelo, San José de Guatimbol, Yopal.

Escenario de riesgo

El proceso de desmovilización y reincorporación de las FARC, iniciado tras la culminación de los Diálogos de Paz de la Habana (Cuba), ha generado un vacío de poder en los territorios antes controlados por este grupo armado ilegal, revelando un reacomodamiento de las dinámicas y estructuras criminales, quienes atraídas por el control de las economías ilegales y el dominio de un corredor estratégicos que conecta



al Distrito Capital con el suroccidente del país, han retomado acciones que amenazan la tranquilidad, integridad, vida y derechos fundamentales de la población.

La región del Sumapaz ha sido un bastión histórico de la acción colectiva y la lucha agraria debido a un arraigo ideológico, político y cultural; razón por la cual representa un papel preponderante en términos de reincorporación a la vida civil, económica y política de excombatientes de las FARC. Dicha dinámica, ha impulsado el interés de grupos pos desmovilización de las AUC de socavar el proceso de reincorporación, a través de la imposición de patrones de comportamiento, y la generación de terror en la población civil.

También, se advierte la presencia de grupos sucesores del paramilitarismo como “Águilas Negras Bloque Capital /Bloque Sumapaz, los Paisas y las AGC”; así como la presencia de estructuras provenientes de las extintas FARC, utilizando el nombre del “Frente 51” que históricamente ha controlado el territorio en mención y recientemente la incursión del “Frente 10” al cual se le adjudican atentados en el municipio de Soacha y quemas de buses en la provincia del Sumapaz.

Resulta inquietante para la Defensoría del Pueblo, las esporádicas “incursiones” de presuntos integrantes del Ejército de Liberación Nacional-ELN, quienes han manifestado un interés en cuanto al posicionamiento de estructuras en Cundinamarca y el Sumapaz. Resultan aún más preocupantes las banderas y marcas o grafitis alusivos a la presencia de este grupo en diferentes municipios de la provincia.

Posibles violaciones a los DD.HH o infracciones al DIH

Amenazas, homicidios selectivos, reclutamiento forzado.

Población en riesgo

Niñas, Niños, Adolescentes, Jóvenes -NNAJ, líderes y lideresas sociales y comunales, personas socialmente estigmatizadas, Población en Proceso de Reincorporación-PER, Personas en condición de movilidad humana, funcionarios públicos.

Alerta temprana 002/2023.

Alerta temprana No 002 de 2023 emitida por la Defensoría del Pueblo para los municipios Honda, San Sebastián de Mariquita, Armero Guayabal, Lírida, Ambalema del Departamento del Tolima.



Contexto y Escenario de riesgo

Durante el 2022 se emitieron tres (3) Alertas Tempranas que incluyeron municipios del Tolima, la 004 (Ataco, Planadas, Chaparral, Rioblanco, Ibagué, Espinal, Flandes, Santa Isabel, Murillo, Ambalema, Mariquita, Honda), la 005 (Icononzo) y la 016 (Planadas, Ataco, Chaparral y Rioblanco).

La subregión del norte del departamento es considerada una zona con un corredor de alto valor estratégico ya que permite la movilidad y comunicación con otros departamentos, como Cundinamarca y Caldas. La zona plana del departamento ha tenido influencia de grupos paramilitares y pos desmovilizados, que han generado graves afectaciones a la población, actualmente mediante el monitoreo realizado se ha identificado la presencia y accionar de las diferentes bandas delincuenciales que operan mediante la tercerización para estructuras pos desmovilizados, las cuales han desencadenado diferentes conductas vulneratorias como los homicidios mediante la modalidad de sicariato, lesiones personales, amenazas, esto con el fin de tomar control de tan importante corredor estratégico.

El escenario actual de riesgo corresponde a la disputa territorial entre bandas de delincuencia común organizada, con el fin de obtener la totalidad de las rentas producto de la venta de estupefacientes, así mismo se ha logrado identificar que dichas bandas estarían trabajando mediante la tercerización con estructuras más grandes pos desmovilizadas del paramilitarismo, las cuales tienen el interés de recobrar el control del corredor estratégico que conecta el centro del país con el oriente caldense y antioqueño, y el Magdalena Medio, y llegan a hacer puentes con organizaciones de crimen transnacional dedicadas al narcotráfico, derivando de esta manera dinámicas de criminalidad y delincuencia que impactan de manera negativa a la población que reside en estos territorios.

Dentro de la población identificada en riesgo para la presente Alerta Temprana se encuentran los niños, niñas y adolescentes, funcionarios públicos, comerciantes, migrantes, estudiantes, miembros de las Juntas de Acción Comunal, líderes y lideresas, personas defensoras de DDHH; a raíz del accionar los diferentes grupos de delincuencia común organizada que trabajan mediante la tercerización para estructuras posdesmovilizadas del paramilitarismo, que se encuentran en la pugna por el control del narcotráfico en esta zona. Ya que permite la conexión con el Magdalena Medio donde también ejercen control e injerencia.



Posibles violaciones a los DD. HH o infracciones al DIH

Homicidios, Amenazas e Intimidaciones, Reclutamiento, Uso y Utilización NNA, Desaparición Forzada, Masacres, Violencia Sexual, Restricciones a la Movilidad y Desplazamiento Forzado.

Nivel de Riesgo

ALTO

Recomendaciones

Para el Gobierno departamental se encuentran en el documento 21 recomendación, la cual se articulan con las alcaldías y otras entidades concernidas en el documento.

Alerta Temprana 019/2022

Esta Alerta Temprana advierte riesgos sobre la vida e integridad personal de personas defensoras de DDHH, líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos, y sobre las garantías de su labor, en 706 municipios y 16 áreas no municipalizadas de 32 departamentos del país.

Población Afectada

Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Mujeres; Personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas; Afrodescendientes; Indígenas; Campesinos; Miembros de Juntas de Acción Comunal; Personas en proceso de reincorporación; Jóvenes; Rrom; Estudiantes; Servidores públicos; Víctimas del conflicto armado; Miembros o líderes de sindicatos; Niños y niñas

Economías Ilegales Narcotráfico

Grupos Armados Ilegales

ELN
EPL
Facciones disidentes de las FARC-EP



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)
Comandos de la Frontera
Grupos Armados de Crimen Organizado

Tolima	Ibagué	1	No	No	No
Tolima	Ambalema	6	No	No	No
Tolima	Armero	6	No	No	No
Tolima	Ataco	6	No	Sí	No
Tolima	Chaparral	6	No	Sí	No
Tolima	Coyaima	6	No	No	No
Tolima	Espinal	3	No	No	No
Tolima	Falan	6	No	No	No
Tolima	Flandes	6	No	No	No
Tolima	Honda	6	No	No	No
Tolima	Icononzo	6	No	No	No
Tolima	Líbano	6	No	No	No
Tolima	San Sebastián de Mariquita	6	No	No	No
Tolima	Natagaima	6	No	No	No
Tolima	Lérida	6	No	No	No
Tolima	Planadas	6	No	Sí	No
Tolima	Rioblanco	6	No	Sí	No



Tolima Roncesvalles

6 No No No

Conductas vulneratorias e infracciones al DIH

Confinamiento

Regulaciones a la movilidad

Imposición normas de conducta y/o pautas de comportamiento

Homicidio selectivo

Estigmatización

Contaminación por MAP - MUSE – AEI

Desplazamiento forzado

Extorsión

Secuestro

Amenazas

Homicidio múltiple

Enfrentamientos con interposición de la población civil

Desaparición forzada

Abandono forzado de bienes

Ataques

Retención ilegal

Hostigamiento

Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes

Violencia basada en genero



Violencia sexual

Trata de personas

Feminicidio

Alerta Temprana 003 de 2025

Debido a la crítica situación de seguridad causada por la presencia activa y en expansión de tres grupos armados organizados (GAO) el municipio enfrenta una crisis de derechos humanos derivada de amenazas, homicidios selectivos, desplazamientos forzados, extorsiones, reclutamiento de menores y otras infracciones graves al Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Economías Ilegales

Narcotráfico

Grupos armados Ilegales

Facciones disidentes de las FARC EP

Municipio

Roncesvalles

Advertencias previas

018/20 019/2023 026/2018

Población afectada

Niños y niñas; Adolescentes; Reincorporados; Comerciantes; Campesinos; Transportadores; Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Miembros de las organizaciones comunitarias y/o sociales; Personas en proceso de reincorporación

5. ANÁLISIS DEL RIESGO PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

El análisis de riesgo metodológicamente comprende dos momentos: Línea de tiempo y las variables de análisis interpretativo del riesgo.



5.1 Línea del Tiempo

Narra los hechos más significativos en materia de vulneración de Derechos Humanos, en los últimos años de la historia de la región o zona a trabajar. La actualización se desarrolla a partir de la última fecha de elaboración. A continuación, se presentan los resultados de la línea de tiempo, correspondiente a los hechos más significativos de los últimos 3 años, en materia de afectación de los DDHH en el municipio:

Departamento	Tolima
Periodo de aplicación de la línea del tiempo	2022 a Marzo 31 de 2025.

Periodo de aplicación de la línea del tiempo	Lugar	Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal (Tener en cuenta la afectación por género (Hombres y mujeres) y grupos poblacionales y étnicos al momento de hacer la descripción).	Presunto Actor

Fuente: Bitácoras Defensoría, Policía, UARIV, Gobernación.

Periodo de aplicación de la línea del tiempo	Lugar	Descripción breve de los hechos identificados como violaciones a los Derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad personal	Presunto Actor 2017 a 2020
Enero 2020	Rioblanco	La nueva alcaldesa del municipio de Rioblanco Elisabeth Barbosa elegida por el Partido Liberal Colombiano, primer mandatario del departamento que puso en conocimiento de las amenazas en su contra. De acuerdo con el secretario del Interior del Tolima, Alexander Tovar, al conocer los hechos que denunció la alcaldesa, ya se verificó que las rutas de protección fueran implementadas. "Nosotros como gobierno departamental evaluamos las amenazas y el riesgo de la alcaldesa dando las garantías suficientes para preservar su vida, integridad y el ejercicio de sus funciones"	Grupos armados ilegales sin determinar claramente (posiblemente FARC)
14 de Enero de 2020	Vereda Guadalejo, Espinal	Se encontró el cuerpo sin vida de un hombre. Luego de realizar la identificación del cadáver se pudo constatar que tenía varias órdenes de captura por los delitos de fuga de presos, porte ilegal de armas de fuego, tráfico de estupefacientes, extorsión, hurto y fraude.	
23 de Enero de 2020	Rioblanco	Violencia Intrafamiliar reiterativa en la Inspección de Herrera, Tráfico de estupefacientes en la vía Herrera – Valle del Cauca, Extorsión en Herrera, Se habla de una presunta presencia de paramilitarismo en la zona Rural de Herrera y Puerto Saldaña. Según denuncia el excombatiente Gustavo Bocanegra "Donal".	Presuntos paramilitares.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

2 de Febrero de 2020	Espinal vía que conduce hacia el sector turístico de La Caimanera	Mario Ortegón Ortegón, joven de 24 años recibió un impacto de bala en la parte trasera del cráneo, de tal forma que murió cuando era atendido en las instalaciones del hospital San Rafael de El Espinal	Sin identificar
09 febrero 2020	Guamo	Con varios impactos de bala quedó le vehículo en el que se movilizaba Carlos Rivas, ex presidente y actual ejecutivo de Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación -Fecode. Carlos Rivas es un reconocido líder sindical que ha dirigido protestas de los docentes, ha criticado en varias oportunidades al Gobierno Nacional por no proteger a los líderes sociales y actualmente se encuentra respaldando las movilizaciones del paro nacional y rechazando el denominado "Paquetazo De Duque".	Aguilas negras
11 febrero 2020	Vereda el Diamante, Rioblanco	El gobernador del Tolima, Ricardo Orozco, confirmó que disidentes de la extinta guerrilla de las Farc retuvieron a un ingeniero de la firma contratista que adelanta las obras de construcción de placa huella entre los municipios Planadas. Se informó que el hombre se encontraba entre el corregimiento de Puerto Saldaña y la vereda El Diamante, en Rioblanco, cuando fue sorprendido por personas armadas que lo retuvieron. Orozco indicó que la intención de los disidentes, al parecer de la columna Dagoberto Ramos que ahora se autodenomina Ismael Ruiz, era exigir dinero al contratista de la obra	Columna Dagoberto Ramos, GAO-R Farc
16 de febrero 2020	Barrio el Salado, Ibagué	Las autoridades intentan esclarecer el triple homicidio que se registró en el barrio El Salado. Las víctimas fatales son dos ciudadanos de nacionalidad venezolana y un colombiano. Carlos Andrés Pórtela, secretario de Gobierno de la capital del Tolima explicó que en un vehículo particular se movilizaban cuatro hombres, quienes fueron sorprendidos por igual número de personas armadas, que iban en dos motocicletas y que sin mediar palabra les dispararon en repetidas ocasiones	Bandas delincuenciales
19 de Febrero de 2020	Rioblanco	Presencia de grupo armado entre el Valle y El Tolima, por el páramo del Meridiano.	
24 febrero 2020	EL LIMÓN, LA MARINA, LAS HERMOSAS, municipio Chaparral	El Alcalde de Chaparral, Hugo Fernando Arce, afirmó que hay preocupación por la presencia de hombres armados -al parecer- pertenecientes a grupos disidentes de la extinta guerrilla de la Farc. Los pobladores de los corregimientos El Limón, La Marina y Las Hermosas han denunciado ante las autoridades que estas personas están realizando retenes y extorsionando a la comunidad, situación que genera temor	GAO- R Farc
Febrero	Flandes	Janer Orlando Ospino Calderón se encontraba frente a las instalaciones de un establecimiento de razón social 'El Palacio de los Pollos', cuando un desconocido desenfundó un arma de fuego y le disparó en repetidas ocasiones.	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		Del hoy occiso se dijo que al parecer era un distribuidor de sustancias alucinógenas y tenía antecedentes judiciales por la misma conducta punible, de tal forma que se cree que su homicidio está relacionado con esta actividad ilícita.	
28 de Febrero de 2020	Rioblanco	Incautación y captura por posesión y expendio de microtráfico en la Inspección de Herrera.	
10 marzo 2020	Ataco	Las autoridades en el Tolima recibieron nuevas denuncias de comerciantes, en el sur del departamento, sobre llamadas extorsivas que estarían haciendo internos de diferentes centros carcelarios para exigir cuantiosas sumas de dinero. Alexander Tovar, secretario de Gobierno de Ibagué, aseguró que su progenitora, una docente pensionada que reside en esta localidad, también fue víctima de un intento de extorsión a través de una llamada proveniente de la cárcel de Picaleña,	Delincuencia común, cárcel de 43 Picaleña.
11 de marzo	Espinal	Jaime Eduardo Melo Palma, presidente de la Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima, dijo que son preocupantes las estadísticas que se han registrado en el 2020 por el asesinato de personas mediante la modalidad de sicariato, además de los hurtos a ciudadanos. En este municipio, en 2017 hubo 14 muertes violentas cometidas por homicidas a sueldo; en el 2018 la cifra fue de 12; en el 2019 de ocho; mientras que en lo corrido del 2020 ya se han reportado siete asesinatos de este tipo, quedando a un solo caso de diferencia de los que se registraron el año anterior.	
3 de abril 2020	Vereda Berlín, municipio de Ataco	Asesinato de CARLOS ALBERTO CASTAÑO, excombatiente de las FARC-EP, en proceso reincorporación, ocurrido el viernes el 3 de abril de 2020, alrededor de las 10 am en la vereda Berlín, municipio de Ataco, Tolima.	Columna Dagoberto Ramos de las disidencias de las Farc
3 de Abril de 2020	Flandes	Homicidio de Jairo Andrés Montaña Herrera. Según los datos preliminares que se conocen al respecto, este acto criminal tuvo lugar en una cancha de la población flamenca, donde la víctima se encontraba jugando fútbol, sin embargo, de la nada un proyectil disparado desde un arma de fuego, lo impactó y le quitó la vida.	
22 de abril	vereda Altagracia, Rioblanco	2:00 de la tarde aproximadamente se presentó un cruce de disparos entre miembros del ejército que estaban en su predio con miembros del grupo GAO-R Farc de la Columna Dagoberto Ramos, que disparaban desde un alto. En ese momento en la vivienda en la que hay una tienda, se encontraban 7 niños que recibían catequesis y tres adultos mayores. Ninguna persona resultó afectada, sin embargo, en la vivienda recibió varios disparos dejando afectación en sus paredes.	GAO- R Farc



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



23 de Abril	Vereda "El Fierro", de Anzoátegui	Personas desconocidas acabaron con la vida de "Cristian" quien murió luego de ser atacado con un arma de fuego.	Sin identificar
02 de mayo 2020	Vereda el corazón, Planadas	El día sábado 02 de mayo se realizó la activación del grupo de reacción inmediata en el municipio de Planadas- Tolima. En coordinación con la Fuerza Área, Ejército nacional, Policía Nacional, Comisaría de Familia e ICBF se llevó a cabo el operativo para el traslado de la menor ONIS SHARICK ELIZALDES FAJARDO, de la vereda el Corazón, corregimiento de Gaitania al municipio de Melgar junto con miembros de su grupo familiar por amenaza de reclutamiento forzado por parte de GAO-R Farc que hace presencia en esta zona.	GAO-R Farc
5 de mayo de 2020	Vereda pitalá - Anzoátegui	Fue asesinado Omar Castaño Mejía, de 42 años, luego de ser atacado con un arma de fuego.	Desconocido
11 de mayo 2020	Vereda el corazón, Planadas	Situación remitida por la defensoría del pueblo del riesgo para 13 NNA en situación de riesgo por amenaza de reclutamiento forzado para el grupo GAO-R Farc al parecer Columna móvil Dagoberto Ramos. Los menores viven en la zona rural del municipio de Planadas, Corregimiento Gaitania, vereda el Corazón y aledañas.	GAO-R Farc
26 de mayo de 2020	Centro Poblado Lisboa, Anzoátegui	Levantamiento del cadáver de quien fue identificado como Manuel Ovalle Reina, el cual tenía cuatro heridas de proyectil en diferentes partes de su cuerpo las cuales causaron su muerte.	Sin Identificar
28 de mayo de 2020	Planadas	Situación remitida por la defensoría del pueblo donde se pone en conocimiento el desplazamiento de dos excombatientes en proceso de reincorporación pertenecientes al ETCR ubicado en la vereda el Oso municipio de Planadas- Tolima.	GAO-R FARC
30 de Mayo de 2020	Rioblanco	Enfrentamiento entre Ejercito Nacional y disidencias de las FARC en la vereda Alta Gracia del Municipio de Rioblanco. Sin homicidios, ni heridos.	
11 de Junio de 2020	Vereda la Llaneta, Rioblanco	Posible desplazamiento forzado del señor JOSE MELLER LOPEZ HINESTROZA, su esposa y bebe de 8 meses.	
13 de Junio de 2020	Rioblanco	Captura de José Wisner Lezama, por porte, venta de alucinógenos, Barrio Buenos Aires perímetro urbano de Rioblanco.	
15 de Junio de 2020	Vereda/finca las Juntas, Rioblanco	Homicidio del Joven YERLAIN MARTINEZ GUEJIA.	
18 de Junio de 2020	Vereda San Antonio, Anzoátegui	La víctima fue identificada de manera preliminar como Jorge Luis Rico Baquero, quien se encontraba laborando en el sector de la Enmarañan, punto donde fue encontrado su cadáver con signos de violencia representados en un impacto de proyectil disparado desde un arma de fuego que perforó su caja torácica, afectando de forma crítica sus órganos vitales, lesión que	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		desencadenó su muerte casi de forma instantánea.	
20 de junio de 2020	Zona rural Anzoátegui	<p>En la vereda Riofrío, se encontró el cuerpo del recolector de café de aproximadamente 40 años de edad. Al cuerpo de la víctima le hacía falta la cabeza y su brazo izquierdo.</p> <p>18 de junio, vereda San Antonio de este mismo municipio fue asesinado Jorge Luis Rico Baquero, quien recibió un impacto de proyectil en su pecho.</p> <p>5 de mayo en la vereda Pitalá, fue asesinado Omar Castaño Mejía, de 42 años, luego de ser atacado con un arma de fuego.</p> <p>23 de abril de este año, personas desconocidas acabaron con la vida de "Cristian" quien murió en la vereda "El Fierro", de Anzoátegui, luego de ser atacado con un arma de fuego.</p>	
01-2022	RIOBLANCO	Homicidio dos personas pertenecía al resguardo las mercedes y fueron encontrado sin vida en la vereda el diamante vía Bilbao las dos personas tenían signos de tortura, los hechos indican que fueron castigados por echo carnal violento de personas del mismo resguardo y otro dicen que fueron grupos al margen de la ley no se esclarecido bien la muerte de estos dos seres humanos.	
02/2022	RIOBLANCO	Alerta por Riesgo Electoral circunscripción 15 Amenaza postulados por Rioblanco	
Abrial – mayo de 2021	Veredas de Berlín - Santa Rita – Polecito ATACO	Se presentan hechos de homicidio y Amenazas	Disidencias de frente Ismael Ruiz
may-21	Ataco - Casco Urbano	Ataco - Casco Urbano	Delincuencia Común
may-21	Ataco - Casco Urbano	Se da a conocer la situación de manifestación en el marco del paro Nacional, por comunidades Indígenas.	Comunidades étnicas
ago-21	Monteloro	Se recibe información sobre a menaza a familia residente en la vereda Monteloro	Grupos Armados - Delincuencia común
ago-21	Pueblo Nuevo	Se recibe información sobre amenaza a familia residente en la vereda Pueblo nuevo, y la hamaca.	Grupos Armados - Delincuencia común
nov-21	Departamento de Antioquia	Se recibe el desplazamiento de una familia que viene del Departamento de Antioquia, al municipio de Ataco	Clan del Golfo
nov-21	Ataco - Casco Urbano	El viernes 12 de noviembre de 2021, se presenta el homicidio del señor adicional se reciben denuncias de atraco en moto en la cabecera municipal.	Delincuencia común - El acto de homicidio sin definir



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



nov-21	Ataco - Casco Urbano	Se reciben denuncias por robo a viviendas, y adicional se presentan atracos	Delincuencia Común
feb-22 A	Ataco - Casco Urbano	Alerta por Riesgo Electoral circunscripción 15 Amenaza postulados por ataco	GAOS - GDO grupos al margen de la ley
2021-2022	ATACO	Amenazas sujetas de restitución de tierras	
17 Abril 2022	Ataco campo hermoso	Joven desaparecido hubo disparos se ha realizado coordinación con grupos de apoyos ribereños para adelantar la búsqueda en el río, pero no se encuentra la fiscalía adelanta las investigaciones y personas identificadas como testigos de los hecho y protección a las personas	Delincuencia común
23/08/2021	PLANADAS	Se registró el fallecimiento de una persona y otras tres heridas, tras un ataque armado. De acuerdo con las indagaciones que han adelantado las autoridades y las versiones de los testigos oculares de este crimen, estas personas fueron sorprendidas por hombres armados que abrieron fuego contra una pareja de jóvenes cuando salían de un establecimiento abierto al público donde se realizaba un evento gallístico. RCN RADIO	
01/06/2021	PLANADAS	El señor BRAYNER ALEXANER RAYO, salió desplazado por amenazas contra su integridad, el pasado viernes 21 de mayo desde el municipio de Planadas. El señor presentó declaración en la procuraduría de Ibagué el día 24 de mayo de 2021.	
ENRO ABRIL /2022	PLANADAS	Amenaza gobernador Indígena Nasawex Alerta por Riesgo Electoral circunscripción 15 Amenaza postulados por planadas	
10/01/2022	PLANADAS	Dos homicidios En hora de la mañana En la vereda buenos Aires del corregimiento de Bilbao del municipio fueron asesinados dos jóvenes pertenecientes al resguardo los cuales fueron ultimados por desconocidos	Se presumen muertos por las disidencias de la Farc que operan en el sector (los occisos realizaban hurtos y comercializaban estupefacientes).
7/02/2022	PLANADAS	Un hombre de 32 años de edad quien se identificaba fue asesinado cuando se transportaba en un vehículo afiliado a la empresa Coomotor, una de las rutas que comunica la esmeralda con el aipecito en huila. Que de acuerdo a la comunidad dicha persona fue bajado del automotor por dos	Se presumen que los hechos fueron realizados por las disidencias de la Farc que operan en el sector



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		sujetos que se desplazaba en una motocicleta, los cuales le dispararon dejándolo tirado sobre la vía	
22/02/2022	PLANADAS	fue hallado asesinado con arma de fuego hacia las 10:30 de la mañana en la vereda La Loma del corregimiento de Bilbao, jurisdicción de Planadas. El comerciante y reconocido comprador de café en Bilbao, en la vereda la loma fue abordado por sujetos armados que lo esperaban y acabaron con su vida.	Se presumen que los hechos fueron realizados por las disidencias de la Farc que operan en el sector (por implemento de pago de un café hurtado).
5/03/2022	Planadas	Sin vida y enterrado en su propia finca fue encontrado, en la vereda La Armenia, el cuerpo de, presidente de la Junta de Acción Comunal; Este hecho causó consternación entre los residentes de esta vereda y los habitantes del casco urbano, el cual fue ultimado por un arma de fuego, así mismo le fue hurtada su motocicleta, dinero y varios enceres.	Se corroboró que estos hechos fueron realizados por delincuencia común
11/03/2022	planadas	En la calle principal del centro poblado de la vereda la Estrella, fue hallado sin vida, un joven de 25 años aproximadamente quien se identificaba como según información de los pobladores dicha persona fue ultimada por armas de fuego, por parte de la disidencia de Farc-Ep por efectuar varios hurtos en el sector.	Se presumen que los hechos fueron realizados por las disidencias de la Farc que operan en el sector
24/03/2022	Planadas	fue hallado muerto el señor la vía que de la vereda San Agustín conduce a Santa Rita Huila, el cual presentaba 2 oficios de arma de fuego; junto al cuerpo occiso fue encontrada un papel de cartulina, que decía: " compañía Ismael Ruiz, por marquetaliano ". Dicha persona era el compañero permanente de la señora Omaira Ortiz presidenta de la vereda San Agustín.	Se presumen que los hechos fueron realizados por las disidencias de la Farc que operan en el sector
Año 2021	HONDA	2 homicidios	En averiguación de responsable
Año 2022	HONDA	5 homicidios	En averiguación de responsable
2021	ORTEGA Zona rural	Atracos en sectores rurales LoanyToy	Delincuencia común
2021	ORTEGA Alto de los bizcochos	Hurto de moto	Delincuencia común



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



02/04/2021	ORTEGA	Las comunidades indígenas denuncias que grupos armados los intimidan en algunas localidades del departamento del Tolima. Los hombres armados los han visto en Ortega, San Antonio y Chaparral CARACOL RADIO	
OCTUBRE 10 DE 2021	Área urbana de San Luis Tolima.	En horas de la madrugada fue asesinado un joven en el municipio de San Luis. El hecho ocurrió en medio de los tragos; en la plazoleta de San Luis frente a la caseta 4 vientos, cuando se generó una discusión, el joven residente En Proceso de Judicialización de la vereda Caracolí fue impactado por un arma de fuego recibiendo dos impactos de bala en el cuello produciendo la muerte instantánea. El asesinato se registró a la 01:25 A.M del domingo, las autoridades lograron realizar la captura del culpable	En Proceso de Judicialización Fuente información n caracol radio
Octubre 09 de 2021	Área rural vereda chicuali	Representante de las víctimas y presidente de la asociación ASODESLUTORE, formula denuncia de hecho victimizantes ocurrido el 9 agosto del presente año, dos hombres llegan a su lugar de residencia a las 9:00am en la vereda chicuali tomín, manifestándole que no podía volver asistir a las reuniones de la organización a la que a hace parte	CTJS
DICIEMBRE 10 diciembre de 2021	Vereda Tomogo del municipio de San Luis,	la comunidad entregó a las autoridades de Policía dos hombres que se hacían pasar como integrantes de las disidencias de las Farc, para cobrar extorsiones a comerciantes, finqueros y la ciudadanía en general. Las autoridades les decomisaron a los delincuentes armas traumáticas tipo fusil, armas de fuego y uniformes de uso privativo de las fuerzas militares.	Proceso de Judicialización Fuente: https://caracol.com.co/emisora
DICIEMBRE 12 DE 2021	Vereda tomogo SAN LUIS	Se presenta homicidio en el área rural del municipio de san Luis Tolima, vereda tomogo donde las victimas J.CP, y su hijo quienes se desplazaban en motocicleta fueron abordadas por sus victimarios con arma de fuego, occasionándole la muerte a una persona de tercera la edad y heridas graves a su hijo quien se desplazaba con él.	En Proceso de Judicialización, policía realiza levamiento del cadáver.
MARZO 13 DE 2022	Área Urbana del Municipio de San Luis Tolima	San Luis (Tolima) -IRV Medio Bajo-. A la casa de la víctima llegaron varios hombres armados preguntando por la plata y por el mandatario local. Los hechos ocurrieron sobre las 7 de la noche de este sábado en la residencia donde habita el	Fuente de noticia caracol radio. En proceso de judicialización



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		alcalde del municipio de San Luis, y su familia. "Estando dentro de la casa ingresan unos hombres armados, les dicen que es un secuestro, amarran a mi mamá, a mi esposa y a otras personas que estaban en la vivienda", los hombres indicaron que eran del Frente Bolivariano de las Farc "La hipótesis que tenemos Fuente de noticia caracol radio. En proceso de judicialización. es que venían por mí, al parecer era un secuestro".	
08/01/2021	MARIQUITA	Un nuevo caso de homicidio se presentó en el municipio de San Sebastián de Mariquita cuando dos hombres que se movilizaban en una moto fueron baleados en la vereda La Guardia, en la vía panamericana. FUENTE EL ESPECTADOR – HOMICIDIO	
23/02/2021	MARIQUITA	Se reportó el homicidio de un hombre en el barrio José Celestino Mutis. La víctima a quien identificaron como fue atacada con arma de fuego por desconocidos que se movilizaban en una motocicleta.	
16/02/2021	MELGAR	Se reporta el homicidio de quien se encontraba desaparecido desde el día 13 de febrero. Entre las hipótesis de la muerte se encuentra un ajuste cuentas, problemas pasionales, incluso no se descarta la posibilidad de que Cortés, presuntamente, estaba involucrado con la venta de estupefacientes, la cual daría origen a su fallecimiento. CARACOL RADIO	
15/03/2021	ESPINAL	Los hechos de inseguridad siguen alertando a la comunidad de Espinal donde tres personas fueron atacadas a bala en dos puntos del municipio. CARACOL RADIO	
27/04/2021	ESPINAL	En un reconocido sector del barrio Villa Lorena, dos hombres en motocicleta abordaron a un hombre y dispararon en contra de su humanidad en varias oportunidades, En el lugar del violento hecho, hizo presencia un equipo de criminalística para realizar el levantamiento del cadáver.	
06/07/2021	ESPINAL	Las autoridades del Tolima confirmaron que se registró un triple homicidio en la vereda La Trinidad, del corregimiento de Chicoral. En el lugar fueron hallados con impactos de proyectil de arma de fuego los cuerpos sin vida de las víctimas, dos de ellos de nacionalidad venezolana y el otro oriundo del departamento del Huila. BLU RADIO	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



08/07/2021	ESPINAL	En el barrio Bosques de Roa hombres en motocicleta le dispararon con arma de fuego al intendente de la Policía Al parecer la víctima salía de una peluquería cuando fue abordada por sicarios. Ordóñez Garcés se encontraba adscrito a la Escuela Internacional del Uso de la Fuerza Policial para la Paz (Cenop) ubicada en el municipio de San Luis y estaba de vacaciones de retiro en El Espinal. RCN RADIO	
08/07/2021	ESPINAL	Fue asesinado un hombre en el barrio Nacional. Se trata de, quien murió en el lugar de los hechos tras recibir seis disparos por parte de desconocidos. RCN RADIO	
21/07/2021	ESPINAL	Dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta un establecimiento comercial, y sin importar que en el lugar estuvieran presentes varias personas, abrieron fuego contra dos hombres que se encontraban allí sentados consumiendo licor. De inmediato sus cuerpos cayeron al suelo y allí mismo fallecieron, sin que hubiese nada que hacer para mantenerlos con vida. De los occisos se logró identificar que respondían quien contaba con el alias de 'Conejo', y quien sería su hermano conocido en el mundo delincuencial como 'Alambrito'. De acuerdo con testimonios de la comunidad, estos hombres eran residentes del barrio Nacional, y al parecer eran conocidos como 'Los Cédulas'. Otras personas hicieron referencia a un grupo delincuencial denominado 'Los Tachuelas', sin embargo, esta información no se habría confirmado. MI CURILLO CAQUETA	
26/07/2021	ESPINAL	Un nuevo hecho violento ocurrió en el municipio del Espinal, en el lugar una mujer de 32 años fue asesinada de varios impactos propinados con armas de fuego. El crimen ocurrió a la altura de la calle 14 con carrera 3 en esa localidad del Tolima, la víctima fue identificada por las autoridades como María Valderrama. La mujer fue llevada hasta el hospital San Rafael del Espinal, pero debido a la gravedad de sus heridas los médicos no pudieron hacer nada para salvar su vida. CARACOL RADIO	
11/06/2021	ESPINAL	Los habitantes de El Espinal viven en constante pánico y zozobra debido a que los casos de homicidio bajo la modalidad de sicariato han aumentado considerablemente en las últimas	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		<p>semanas, situación que al parecer se le ha salido de las manos a las autoridades locales y seccionales ya que los sucesos se presentan de forma constante en la ciudad, en especial cuando son puentes festivos o temporadas de alta afluencia de turistas. El individuo que fue baleado es conocido como, un hombre de 38 años que según las autoridades tenía anotaciones judiciales por más de cinco delitos tanto en el municipio como en otros territorios de la región. Al parecer, debido a un ajuste de cuentas entre los grupos al margen de la ley y las bandas criminales que azotan a la región actualmente, fue asesinado.</p> <p>MI CURILLO CAQUETA Medios de comunicación regionales</p>	
17/06/2021	FLANDES	<p>Fuentes oficiales, patrullas del cuadrante fueron alertadas de una serie de disparos en los establecimientos comerciales cerca al conjunto Alejandría. Al llegar, en medio de la multitud encontraron a un hombre tendido en el piso. El sujeto presentaba una herida de bala, razón por la cual fue trasladado hasta la Clínica Juncal de Girardot, a donde llegó sin signos vitales.</p> <p>MI CURILLO CAQUETA</p>	
30/06/2021	FLANDES	<p>Se reportó el homicidio de un joven de 16 años. Las autoridades buscan a los culpables, mientras la comunidad pide protección y justicia. Ante este hecho, las autoridades aseguraron que ya están trabajando en la ubicación e identificación del hombre que le habría arrebatado la vida al adolescente, sin embargo, aún no se conocen avances o los móviles del asesinato.</p> <p>MI CURILLO CAQUETA</p>	
24/08/2021	NATAGAIMA	<p>Al sur del departamento, un joven caminaba por el sector rural, recibió un disparo. Este caso presuntamente estaría relacionado con venta de drogas.</p> <p>RCN RADIO</p>	
06/04/2021	IBAGUE	<p>Se confirmó la muerte de un hombre, quien fue víctima de un ataque sicarial, justo al momento en el que departía con más personas en plena vía pública. Según se conoció, los hechos se presentaron en inmediaciones del barrio Combeima, cerca de la casa número 4, sector Las Cristalinás, sur de la capital tolimense, hasta donde llegó alias de 'Chucho', y sin mediar palabra le disparó al hoy occiso y a otro hombre.</p>	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



01/05/2021	IBAGUE	Homicidio de Santiago murillo en el marco de la protesta paro nacional MEDIOS REGIONALES	
30/04/2021	IBAGUE	Alejandro Durán, miembro del sindicato de los trabajadores del Inpec, quien argumentó que El ELN declaró objetivo militar a guardias del Inpec, que la información la dio a conocer el grupo de inteligencia del Ejército Nacional. "Esta información es parte de una entidad oficial que es el Ejército del cuerpo de inteligencia de la Sexta Brigada que comunica a las directivas del establecimiento e indican que tomen las medidas de seguridad al personal de dragoneantes a quienes está dirigido la amenaza del grupo ELN", afirmó Durán.	
25/07/2021	IBAGUE	Autoridades de Ibagué realizaron un consejo extraordinario de seguridad, frente a las amenazas que recibieron líderes sociales y políticos de la región a través de un panfleto que circuló en la ciudad. Por instrucción del alcalde Andrés Hurtado, la Policía Metropolitana, Ejército Nacional y Unidad Nacional de Protección, activaron los protocolos para investigar y garantizar la vida e integridad de las personas EL NUEVO DIA	
02/2022	IBAGUE	Amenaza mediante la cual pone de presente la presunta situación de las siguientes funcionarias del ICBF y presidente de la junta de acción comunal del barrio Nuevo Combeima por psicoactivos en el parque	
27/04/2021	DOLORES	Se Reporta el homicidio del firmante de paz Hernando Guerrero Torres, los hechos ocurrieron en la vereda San Pedro EL ESPECTADOR	
23/07/2021	PURIFICACION	Hacia las 5 de la tarde fueran asesinados dos hombres, en la vereda Villa Esperanza. Se conoció que sujetos armados con armas cortas y largas, uniformes militares y botas, con lista en mano, se identificaron como integrantes de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), preguntaron por los dos hombres y los asesinaron. Los asesinos señalaron a la comunidad de esta vereda como colaboradores de la guerrilla. Jhon Alexander Lotero Bustos, alias 'Gemelo' y su cuñado, el menor de edad de iniciales J.D.B., conocido como 'Monedita'. A los occisos, conocidos en Cunday, los señalaron de cometer hurtos y consumir estupefacientes.	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



21/04/2022	ICONONZO	amenaza a un integrante de la mesa municipal de victimas	
Dos Homicidio	PLANADAS 10/01/2022	En hora de la mañana en la vereda "Buenos Aires del corregimiento de Bilbao del municipio de Planadas, fueron asesinados dos jóvenes pertenecientes a la comunidad indígena resguardo Barbacoas Jimmy Gueja Díaz de 20 años y Julio Díaz Agua de 18 años, los cuales fueron ultimados por desconocidos los cuales se presumen se dedicaba al venta de estupefacientes	Se presumen muertos por las disidencias de la Farc que operan en el sector (los occisos realizaban hurtos y comercializaban estupefacientes).
Homicidio	PLANADAS 7/02/2022	Un hombre de 32 años de edad quien se identificaba como José Harley Pillumué fue asesinado cuando se transportaba en un vehículo afiliado a la empresa Coomotor, quien realizaba la ruta de las esmeraldas con corregimiento de Aipecito Huila; de acuerdo a la comunidad dicha persona fue bajado del automotor por dos sujetos que se desplazaba en una motocicleta, los cuales le dispararon dejándolo tirado sobre la vía.	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias de la Farc que operan en el sector
Homicidio	PLANADAS 22/02/2022	Arnulfo Robayo, de 41 años, reconocido comerciante de café de Bilbao, siendo las 10:30 Am cuando se encontraba en la vereda la Loma del corregimiento de Bilbao, fue abordado por sujetos armados quienes dispararon contra su humanidad.	Se presumen que los hechos fueron realizados por las disidencias de la Farc que operan en el sector (por implemento de pago de un café hurtado).
Homicidio	PLANADAS 5/03/2022	Sin vida y enterrado en su propia finca fue encontrado, en la vereda La Armenia, el cuerpo de Luciano Ortiz Pineda, presidente de la Junta de Acción Comunal; Este hecho causo Consternación entre los residentes de esta vereda y los habitantes del casco urbano, el cual fue ultimado por una arma de fuego, así mismo le fue hurtada su motocicleta, dinero y varios enceres.	Se corroboró que estos hechos fueron realizado por delincuencia común
Homicidio	PLANADAS 11/03/2022	En la calle principal del centro poblado de la vereda la Estrella, fue hallado sin vida, un joven de 25 años aproximadamente quien se identificaba como JUAN DE JESÚS NOPE RINCON, según información de los pobladores dicha persona fue ultimada por armas de fuego, por parte de la disidencia de Farc-Ep por efectuar varios hurtos en el sector.	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias de la Farc que operan en el sector
Homicidio	PLANADAS 24/03/2022	fue hallado muerto el señor Manuel Perdomo Orjuela de 48 años de edad, en la vía que de la vereda san Agustín conduce a santa Rita Huila, el cual presentaba 2 oficios de arma de fuego; junto al cuerpo occiso fue encontrada un papel de cartulina, que decía: " compañía Ismael Ruiz, por marquetaliano ". Dicha persona era el compañero permanente de la	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias de la Farc que operan en el sector



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		señora Omaira Ortiz Presidenta de la vereda San Agustín.	
Dos Homicidio	PLANADAS 23/06/2022	Siendo aproximadamente las 8:00 pm ocurrió un doble homicidio en sitio conocido como el peñón o la piedra salida de planadas a la vereda el silencio, las víctimas fueron identificadas como David Osorio Osorio y Eduardo José Parra Rivera este ultimo de Nacionalidad Venezolana, Los cuales fueron ultimados con arma de fuego en la cabeza Al parecer se encontraban consumiendo sustancias alucinógenas en zona rural de la Vereda El Silencio del municipio del Planadas – Tolima, Según labores investigativas de vecindario las víctimas eran andariegos y había llegado hace dos días en el pueblo y si había hospedado en un hotel de esa localidad.	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias de la Farc que operan en el sector
Homicidio	PLANADAS 28/06/2022	Libardo Perdomo Molano de 46 años, líder social y quien había sido presidente de la vereda San Agustín, fue asesinado cuando se encontraba en su vivienda ubicada en la vereda san Agustín, según información de su familia siendo las Siendo aproximadamente las 8:00 pm llegaron tres personas motocicleta preguntando por él, cuando el señor Perdomo salió a mirar quien lo preguntaba, les dispararon varios proyectiles de armas de fuego. Dichas personas no dijeron nada a la familia inmediatamente salieron en motocicleta.	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias de la Farc que operan en el sector por colaborar con segunda marquetalia
Homicidio	PLANADAS 02/07/2022	Yeimar Andrey Rodríguez Olaya fue asesinado en el establecimiento denominado el estadero valencia, ubicado en la vereda El Jordan, donde se generó una riña entre el hoy occiso y el señor Luis Ferney Quilcue Ite quien con una arma blanca tipo Cuchillo le causa la lesión la cual le produjo su deceso.	Se presumen falta de tolerancia
Suicidio	PLANADAS 03/07/2022	El menor HANNIER SANTIAGO QUIMBOA SANCHEZ, de 12 años Fue hallado suspendido con una soga al cuello en el beneficiadero de la finca El Reflejo de la vereda El Diviso, Según lo narrado por el padre del occiso, en días pasados el menor se encontraba aburrido y sin ganas de volver a estudiar en el colegio donde cursaba 7 grado de bachillerato.	Problemas familiares y bullying escolar
Intento de homicidio	PLANADAS 03/07/2022	siendo aproximadamente las 22:40 horas, dentro del establecimiento público de razón social El Rincón de la Hormiga, se presenta una discusión entre el señor Yeiner Gutiérrez Lasso y la señora Yamile Mora Yaguara, luego el señor Yeiner desenfunda un arma traumática y le dispara contra la integridad de la señora Yamile impactandola en el rostro y hombro, posterior a ello este sujeto emprende la huida hacia el barrio Aeropuerto, siendo capturado en flagrancia por la Patrulla de vigilancia de turno, hallándole	Falta de Tolerancia



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		en su poder (01) arma traumática tipo pistola con 06 cartuchos en el proveedor y uno en la recámara.	
Sin establecerse (homicidio o suicidio)	04/07/2022 PLANADAS	En hechos que son materia de investigación por parte de las autoridades fue encontrado sin vida y suspendido de un árbol con una soga en el cuello el señor José Guerra, conocido como el paisita y quién laboraba en la empresa de servicios públicos de Planadas, según información preliminar el cuerpo fue encontrado en el sector de las señoritas vía a palmichal del municipio de Ataco, son varias la hipótesis que manejan las autoridades entre ellas que no se trataría de un suicidio.	Sin establecer
Homicidio	PLANADAS 13/07/2022	siendo las 2:00 pm, llegaron tres personas a la finca el diamante de la vereda Bellavista de Planadas Tolima, quienes preguntaron por los "guajiros", Inmediatamente se dirigieron a donde estaban trabajando y sin medir palabra dispararon en contra de la humanidad de JAIME EPIEU GONZALEZ y el menor NARCIZO EPIEU EPIEU tarjeta de identidad N° 1124000581 Así mismo, las personas que dispararon, le expresaron al propietario de la Finca el señor Robinson Canas; "que los mataban por bocones, habladores y por hacerse pasar como miembros de la Farc, cuando nunca lo eran".	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias Ismael Ruiz
Homicidio	04/10/2022	Siendo las 9:30 de la noche en la Finca la finca Los Laureles de la vereda San Gabriel Alto zona rural del municipio de Planadas llegaron un grupo de hombre armados ingresaron al mencionado predio sacaron a la fuerza e intimidaciones al señor Ricardo Olaya Valderrama y su hijastro Cristian Eduardo Sánchez, los cuales fueron amarrados y torturados y posteriormente fueron asesinados con armas de fuego.	Se presumen que los hecho fueron realizado por las disidencias Ismael Ruiz
Febrero 2022	Vereda Buenos Aires – Sector La Paloma	Homicidio con arma de fuego mujer y hombre	Dos sujetos
Marzo 2022	Villahermosa Tolima	Homicidio con arma corto punzante en riña Ciudadano civil	Ciudadano civil
Noviembre 2022	Villahermosa Tolima	Afectación por hurto en sus diferentes modalidades, venta y consumo de estupefacientes, así como conflictividad social por intolerancia, problemática asociada principalmente al excesivo consumo de alcohol.	Ciudadanos civiles
Noviembre	Villahermosa Tolima	Microtráfico, hurto e intimidación a la población civil mediante llamadas extorsivas	Grupos de Delincuencia Común



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



2022			
19 DE JULIO 2022	RONCESVALLE	Varios encapuchados llegan a la vereda Orisol, a la finca Bolivia e interceptan a las personas que se encuentran allí las amenazan y hacen el robo, inmediatamente pasan a la finca vecina quedando a 300 metros, también los amenazan, los amarran dejándolos en una habitación, y así proceden con el hurto de los objetos de valor, a un miembro de la familia le rociaron gasolina, amenazándolo con prenderle fuego si no entregaba el dinero además de matarle la familia.	
12 DE AGOSTO 2022	RONCESVALLE	se presenta un homicidio con arma de fuego al señor Diomedes Bermúdez Aguiar quien era una persona que hacía parte de los procesos de reincorporación del municipio de Roncesvalles en el sector de santa elena y también era vocero de la mesa de reincorporación del municipio, en el hecho se presentó en la vía que comunica a Playa Rica con Tolda Blanca que es jurisdicción del Municipio de San Antonio.	
3 DE OCTUBRE 2022	Roncesvalles	Se presenta un hurto masivo en la vereda el Topacio, Las personas fueron sacadas de cada una de sus casas aproximadamente a las 8pm, fueron encerrados acerca de 30 personas entre adultos y niños, el grupo armado se identificó como miembros del frente Dagoberto Ramos, hurtando teléfonos celulares, efectivo y entre otras pertenencias de valor	
28/05/2022	Vereda regresiva LIBANO	regresiva la Regresiva Un nuevo hecho de sangre se presentó en el municipio del Líbano, al darse a conocer la muerte de un hombre quien fue herido con arma de fuego en zona rural de la población. Según la información entregada por el gerente del hospital, el mismo fue identificado como José Eliécer Nivia Aguilar, de 38 años de edad. Víctima del conflicto Perteneciente a la organización de víctimas Nuevo Amanecer.	Delincuencia común
14/05/2022	Casco urbano LIBANO	Adulto mayor murió luego de ser atropellado por un motociclista al realizar piques ilegales en una de las calles del municipio.	Transgresión de la ley, delincuencia común
28/05/2022	Vereda regresiva LIBANO	Un nuevo hecho de sangre se presentó en el municipio del Líbano, al darse a conocer la muerte de un hombre quien fue herido con arma de fuego en zona rural de la población. Según la información entregada por el gerente del hospital, el mismo fue identificado como José	Delincuencia comú



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		Eliécer Nivia Aguilar, de 38 años de edad. Víctima del conflicto Perteneciente a la organización de víctimas Nuevo Amanecer.	
09/08/2022	Vereda alto bonito LIBANO	Con sus fachadas pintadas con letreros que señalan la presencia de la guerrilla del ELN, en el corregimiento de Santa Teresa del Libano, amanecieron algunas viviendas en esta zona del norte del Tolima, en ese lugar hace una fuerte presencia la policía nacional y el ejército nacional, quienes están garantizando acciones contra estructuras delincuenciales en el norte del departamento.	ELN
15/12/2022	Casco urbano Líbano	Desarticulada estructura delincuencial conocida como 'La Concesión'. Esa organización criminal se dedicaba a la comercialización de estupefacientes en la región del norte tolimense, seis personas fueron capturadas por parte de las autoridades, entre los detenidos está el líder de la banda conocido como alias 'El Mono', quien tendría a su cargo a otros delincuentes conocidos como alias 'Iván', 'Guateja', 'Gildo' 'Menor y Molina'. Fueron procesados por la Fiscalía por los delitos de concierto para delinquir y tráfico, fabricación y porte de estupefacientes, que por pequeñas cantidades comercializaban afectando los barrios Santa Rosa, San José, Las Ferias entre otros.	Delincuencia común
21/01/2023	Casco urbano Líbano	El hecho se presentó en horas de la mañana, mediante un operativo realizado en vía pública del barrio Coloyita del municipio del Líbano, lugar donde lograron la materialización y captura de un sujeto de 24 años conocido como 'Boquinche', quien era requerido mediante orden de captura vigente, emanada por el Juzgado N°03 promiscuo municipal del Líbano y en investigación desarrollada con la Fiscalía N°11 seccional de Ibagué, por el delito de homicidio.	Delincuencia común
2022	VALLE DE SAN JUAN	El 03 de mayo, Homicidio de la señora Amanda Yate Florián, en su residencia en la vereda Buenavista Alegría.	SIN IDENTIFICAR



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		El 02 de Diciembre el Homicidio del señor Arnoldo Cuellar Barrero, en la zona urbana del municipio.	
15/05/2022	ANZOATEGUI vereda balcones	Riñas	LESIONES PERSONES
15/05/2022	ANZOATEGUI vereda Lisboa	Riñas	LESIONES PERSONES
23/05/2022	ANZOATEGUI vereda san Antonio	Riñas	LESIONES PERSONES
20/09/2022	ANZOATEGUI vereda san Antonio	Riñas	HOMICIDIO
10/11/2022	ANZOATEGUI vereda san Antonio	Sicariato	HOMICIDIO
05/12/2022	ANZOATEGUI vereda san Antonio	Riñas	LESIONES PERSONES
Febrero de 2022	CHAPARRAL Casco urbano	<p>implementación del nuevo plan 1.000 contra el microtráfico, en las últimas horas la Policía Tolima logró una nueva captura de una persona, la inmovilización de un automóvil y la incautación de gran cantidad de alucinógenos.</p> <p>El hecho se presentó en las últimas horas, momentos en que personal de los cuadrantes de la estación de Policía Chaparral, se encontraban realizando planes y controles diferenciales sobre la carrera 5 entre calle 7 y 8 barrio La Loma sector de la plaza de mercado del municipio en mención, lugar donde los policiales realizaron señal de pare a un vehículo tipo camión Npr, color blanco, en el que se movilizaban dos sujetos de 25 y 38 años, donde al momento realizar registro e identificación a personas y vehículo, se hallaron mediante la modalidad de ocultamiento entre bultos de café, plátano y cajas de cerveza vacías, cerca de 11 paquetes prensados envueltos en bolsas plásticas, teniendo en su interior 84.1 kilos de marihuana, equivalentes a cerca de 250 mil dosis evaluados en más de \$180.000.000.</p> <p>Los capturados, vehículo y sustancia, fueron dejados a disposición de la Fiscalía 28 local de Chaparral, por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, los cuales a esta hora están siendo presentados en audiencia virtual, cabe anotar que CTI apoyó actos urgentes.</p> <p>La Policía Tolima reitera que continuará operativos contra la venta o consumo de alucinógenos en este nuevo plan 1.000 contra el microtráfico donde se invita a la comunidad</p>	Por definir



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		a denunciar lugares de expendio, absoluta reserva, línea 123 o cuadrante más cercano. Es un Honor ser Policía.	
Abril de2022	Casco rural	<p>Un joven de la vereda ElMoral en Chaparral fue asesinado está mañana del domingo.</p> <p>Mucha atención, como Wilder Duvan Galvis propietario de una finca en lavereda El Moral de Chaparral, con esposa y un bebé de 3 años aproximadamente, fue identificado el joven asesinado con arma blanca sobre las 8 de la mañana sobre la vía frente al Paradero RanchoQuemado de la vereda ElBosque.</p> <p>Según la información suministrada por la comunidad, el joven Wilder Duvan Galvis de 24 años de edad, regresaba a esa hora de la mañana de la vereda Los Olivos del Cañón de Las Hermosas de jugar un campeonato de micro fútbol, y antes de llegar a su finca, se encontró con otro joven en el Paradero Rancho Quemado de la vereda El Bosque, dónde sostuvieron una Pelea, perdiendo la vida lamentablemente.</p>	En investigación.
Abril de2022	Casco urbano	<p>En chaparral, policía Tolima y CTI, materializó la captura de sujeto por el delito de homicidio en grado de tentativa y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego accesorios partes omisiones</p> <p>La persona capturada se entregó voluntariamente ante las autoridades. En las últimas horas la Policía Tolima con supersonal de la seccional de la unidad básica de investigación criminal Sijin y CTI del municipio de Chaparral, materializaron la captura de una persona, quien se presentó voluntariamente ante las autoridades. El hecho se presentó en horas de la mañana, sobre la carrera 7 concalle 7 esquina del barrio centro entrada ala Fiscalía del municipio en mención, lugar donde se presentó voluntariamente una persona de 29 años, conocido como 'Pollo' a quien de inmediato unidades dela Sijin y CTI le materialización una orden de captura vigente, expedida por el juzgado segundo penal municipal con funciones de control de garantías Chaparral, en coordinación con la Fiscalía 51 seccional, por el delito de homicidio en grado de tentativa y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego accesorios partes omisiones.</p> <p>El capturado fue dejado a disposición dela autoridad competente, el cual durante la</p>	Delincuencia Común



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		audiencia virtual habría aceptado los cargos, siendo enviado con medida intramural.	
Mayo 2022	Zona Rural	<p>En las últimas horas se presentó un grave hecho que tiene conmovida la comunidad del Corregimiento de Calarma, ubicado en el municipio de Chaparral, al sur del Tolima, donde fue asesinada la presidenta de la junta de Calarcá Tetuán Elizabeth Mendoza, su esposo, su hijo y un sobrino. Extraoficialmente se conoció que dos de los cuatro cuerpos fueron hallados en el río y aparte del brutal asesinato también fueron degollados por sus victimarios, en este caso que tendrá que ser investigado por las autoridades locales, hecho que tiene en vilo a la población sureña.</p> <p>Hasta el lugar arribó personal correspondiente para iniciar las respectivas pesquisas, las diligencias del caso y la inspección técnica de los cadáveres.</p> <p>Cabe anotar que hasta el momento se desconocen las causas de la masacre, pues argumentan los vecinos y amigos, que eran buenas personas y no le debían nada a nadie, se dedicaban a laborar en su finca con ganado.</p>	En Investigación
Junio 2022	Zona urbana y rural	Alerta Temprana N° 016-2022 para los municipios de Planadas, Chaparral, Ataco y Río Blanco en el departamento de Tolima.	
Junio 2022	Zona Rural	Se presentó un secuestro extorsivo en la finca Yerbabuena de la Vereda Copete Delicias corregimiento Amoyá del Municipio de Chaparral Tolima donde secuestraron a una familia completa	En Investigación
Junio 2022	Zona Urbana	tres delincuentes a bordo de una motocicleta ECO DELUX sin luces, llegando a su lugar de residencia en la carrera 3 con calle 8 en el barrio Divino Niño del municipio de Chaparral, los bandidos lograron su cometido y huyeron de la zona, se le hace un llamado a las autoridades para que intensifiquen los patrullajes por el sector y den con el paradero de estos bandidos. Llegando a su lugar de residencia en la carrera 3 con calle 8 en el barrio Divino Niño del municipio de Chaparral, los bandidos lograron su cometido y huyeron de la zona, se le hace un llamado a las autoridades para que intensifiquen los patrullajes por el sector y den con el paradero de estos bandidos. Sin placa y encapuchados usando armas blancas atracaron a una persona que iba	Delincuencia común
Julio 2022	Zona Rural	Amenazas a una mujer en la vereda San Fernando del corregimiento de la Marina	En investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



Julio 2022	Zona Urbana	<p>Un hombre fue asesinado en zona Chaparral Tolima. El señor Arcesio Díaz, fue asesinado hoy sábado 16 de Julio, sobre las 4 de la tarde en el cruce de Espíritu Santo #Chaparral #Tolima.</p> <p>Los sicarios le dispararon a Arcesio Díaz dentro del campero de Cointrasur, muriendo de inmediato y al parecer una bala causó heridas en el rostro de una joven, que según información suministrada será remitida a un hospital de alta complejidad.</p>	En Investigación
Julio 2022	Zona Urbana	<p>Imputación A Alias "Cabeza DeEspada" Señalado Del Homicidio De Un Joven En Chaparral El procesado se encuentra recluido en un centro carcelario por otros hechos ocurridos en el Tolima. Una fiscal de la Unidad de Vida de la Seccional Tolima, realizó la formulación de imputación de cargos en contra de Luis Albeiro Barbey Olarte, conocido como 'Cabeza de Espada', señalado por los delitos de homicidio agravado y fabricación, tráfico o porte ilegal de armas de fuego o municiones. Cargos que no fueron aceptados por el procesado. Los hechos investigados se relacionan con un homicidio ocurrido el 27 de marzo del año 2021 en vía pública del barrio Carmenza Rocha del municipiotolimense de Chaparral, cuando Barbey Olarte al parecer, interceptó a un joven de 21 años identificado como Kevin Daniel Cardozo y le habría disparado varias veces. La víctima falleció en un centro asistencial de la localidad. Aunque Barbey Olarte, se encuentra detenido en un centro carcelario del Tolima por otros hechos, la fiscal del caso solicitó medida de aseguramiento en establecimiento carcelario en su contra y así evitar evadir la justicia, la cual fue avalada por el juez.</p>	En Investigación
Agosto 2022	Zona Urbana	Amenazas a la Registradora de instrumentos públicos.	En Investigación
Agosto 2022	Zona Rural	<p>Fue Reclutado Y Asesinado; Un Niño De Chaparral Fue Encontrado Sin Vida En El Caquetá.</p> <p>Asesinan a menor reclutado a la fuerza por disidencias de las FARC: "Captores sabían de su escape"</p> <p>El crimen ocurrió justo cuando se alistaba una gestión humanitaria para llevarlo de vuelta con su familia, según informó la Defensoría del Pueblo.</p> <p>La Defensoría del Pueblo reportó este martes, 2</p>	FARC



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		<p>de agosto de 2022, que un menor de edad que había sido reclutado a la fuerza por disidencias de las FARC fue asesinado en PuertoRico, Caquetá .</p> <p>"Rechazamos el asesinato de un jovende 16 años hoy en Puerto Rico, Caquetá, quien había sido reclutado a la fuerza por las disidencias de las FARC en diciembre del 2021. El joven había contactado a su madrepresa que fuera a recogerlo a una vereda de la región", señaló la entidad. La Defensoría del Pueblo afirmó habían establecido comunicación con la madre del menor con el fin de apoyar la labor para recogerlo.</p> <p>"Estaba asustado porque los captores ya sabían de su escape, pero cuando alistábamos la gestión humanitaria nos enteramos de la muerte del joven", aseguró el organismo.</p> <p>Ante lo sucedido, la Defensoría del Pueblo les exigió "a los gruposarmados ilegales respetar a los menores de edad, dejar por fuera de sus acciones a la población civil y no violar el derecho internacional humanitario"</p> <p>"Instamos a las autoridades a que investiguen el caso y den con los responsables cuanto antes", concluyó.</p>	
Agosto 2022	Zona Urbana	<p>Aumenta La Inseguridad En Chaparral.</p> <p>Mucha atención porque en las últimas horas se registró un hecho. Las causas del atentado se desconocen. que alteró la tranquilidad de los habitantes del barrio Carmenza Rocha de la comuna 3 del municipio de Chaparral, donde según versiones un hombre fue perseguido por dos sujetos que se movilizaban en una motocicleta por el sector de la "Sub estación" de energía, quienes dispararon en repetidas ocasiones contra él.</p> <p>El hombre resultó herido al recibir impactos de bala con arma defuego y fue trasladado al Hospital San Juan Bautista donde a esta hora recibe atención médica. La situación es materia de investigación por parte de las autoridades quienes en este momento buscan a los responsables.</p>	En Investigación
Septiembre 2022	Zona Rural	<p>Delincuentes Asaltaron En La Vía Chaparral - Ataco</p> <p>Mucha atención porque sobre el medio día se registró un hecho de inseguridad metros más abajo del centro recreacional "Comfatolima" donde cinco delincuentes a plena luz del día con machetes y cuchillos se atravesaron en esta carretera y robaron a las personas que se movilizaban en un carro particular, por fortuna</p>	En Investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		otros vehículos que transitaban por el lugar lograron devolverse y dar aviso a las autoridades. Los bandidos se dieron a la fuga y se desconoce su paradero.	
Septiembre2022	Zona Urbana	Adulta Mayor Fue Capturada Cuando Intentaba Ingresar Alucinógenos A La Cárcel De Chaparral La Sijín De La Policía Chaparral en coordinación con las patrullas del cuadrante, capturaron a una adulta mayor de 70 años de edad, cuando esta pretendía ingresar 64 gramos de bazuco camuflados dentro de unos tarros de pintura al centro carcelario y penitenciarío de esta municipalidad, sustancias equivalentes a 324 dosis correspondientes en venta a \$1.620.000 pesos. La mujer fue detenida por las autoridades y dejada a disposición de la fiscalía 28 seccional por el delito de porte, tráfico o fabricación de estupefacientes.	En Investigación
Septiembre2022	Zona Rural	en horas de la noche se registró una verdadera batalla campal en el centropoblado del corregimiento de la marina zona rural del municipio de chaparral, donde varios hombres que se encontraban departiendo en un establecimiento comercial (discoteca) se enfrentaron con machetes, cuchillos, botellas y hasta utilizaron armas de fuego para arreglar sus diferencias, este hecho de intolerancia dejó un saldo de 5 personas heridas uno de ellos de gravedad, esta situación alteró la tranquilidad de los habitantes de la zona quienes se sentían impotentes al no poder hacer nada ante esta riña, resaltando que en este centro poblado no hay presencia de ejército ni de policía que puedan intervenir. el enfrentamiento duró por casi tres horas hasta que quedaron heridos de lado y lado, las personas lesionadas fueron trasladadas en horas de la madrugada en carros particulares hasta el hospital san juan bautista donde a esta hora reciben atención médica, mientras tanto líderes de la zona han elevado su preocupación por la falta de control que hay en este sector donde los establecimientos como cantinas, bares y discotecas trabajan los días que quieren, hasta la hora que quieren, propiciando hechos de intolerancia, consumo de alcohol y hasta consumo de alucinógenos. Se hace un llamado a las autoridades para que asuman el control y el orden de esta zona.	En Investigación
Septiembre2022	Zona Rural	Dos Personas Fueron Asesinadas En El Corregimiento De Las Hermosas De Chaparral Mucha atención porque en las últimas horas se registró un hecho lamentable en la vereda San	En Investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		Pablo del corregimiento de Las Hermosas zona rural del municipio de Chaparral, donde dos personas integrantes de unamisma familia fueron asesinadas (Padre e hijo) según versiones en medio de una riña de gallos que se realizaba en este sector, las víctimas fueron identificadas como Elberth Penagos y Mauricio Penagos. Las autoridades mientras tanto adelantan las respectivas investigaciones para esclarecer estas muertes que deja estehecho de intolerancia.	
Septiembre2022	Zona Urbana	Una verdadera batalla campal se registró está madrugada en la calle 5 entre carreras 7 y 8 del barrio La Lomadel municipio de Chaparral a lasafueras del Club Tuluní donde se realizaba una fiesta, un hecho de intolerancia que alteró la tranquilidad del sector.	En Investigación
Septiembre2022	Zona Rural	Padre E Hijo Fueron Asesinados En Zona Rural De Chaparral. Dos personas de la misma familia (Padre e hijo), fueron asesinadas al parecer anoche en una riña de gallos en la vereda San Pablo Hermosas en el corregimiento de Las Hermosas en Chaparral. Las dos personas asesinadas fueron identificadas como Elbert Penagos(padre) y Mauricio Penagos(hijo).	En Investigación
Septiembre2022	Zona Rural	Padre E Hijo Fueron Asesinados En Zona Rural De Chaparral. Dos personas de la misma familia (Padre e hijo), fueron asesinadas al parecer anoche en una riña de gallos en la vereda San Pablo Hermosas en el corregimiento de Las Hermosas en Chaparral. Las dos personas asesinadas fueron identificadas como Elbert Penagos(padre) y Mauricio Penagos(hijo). Jhonnatan Perdomo, un hombre que estaba dialogando con la comunidad entre límites del corregimiento Calarma con Las Hermosas y cuando se dirigía nuevamente al casco urbano fue abordado por dos sujetos, uno conun arma.	En Investigación
19 septiembre 2022	Zona Rural	En la vereda Calarcá Tetuán del corregimiento de Calarma, donde un hombre identificado como Orlando Lozano Sánchez de 53 años de edad, fue asesinado cuando este al parecer se dirigía en compañía de otra persona en su motocicleta rumbo a la finca Santa Inés a labores de campo como de costumbre. un sujeto encapuchado vestido de negro se encontraba escondido en la zona boscosa y al paso de la víctima por el sector de la quebrada Tune los interceptó.	En Investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



Septiembre 2022	Zona Rural	Amenazas contra la integridad del señor alcalde Hugo Fernando Arce Hernández	En Investigación
02 Octubre 2022	Zona Rural	UN MUERTO Y UN HERIDO EN EL CORREGIMIENTO DE LA MARINA DEL MUNICIPIO DE CHAPARRAL se registró un hecho lamentable en el centro poblado del corregimiento de La Marina zona rural de Chaparral, donde fue asesinado un joven identificado como - Jamilton Avila Silva de 23 años de edad y otra persona identificada como - Jhon Mario Castiblanco, resultó gravemente herido y fue trasladado hasta el Hospital San Juan Bautista por personal de la defensa civil, las víctimas se encontraban departiendo en un establecimiento comercial de razón social "El Mirador"	En Investigación
7 Octubre 2022	Zona Rural	DOS MUERTOS Y UN HERIDO DEJA ASALTO EN EL CORREGIMIENTO DE EL LIMÓN EN CHAPARRAL En el corregimiento de El Limón zona rural del municipio de Chaparral, donde delincuentes armados llegaron hasta un reconocido negocio de lácteos de razón social "La Jazminia" ubicado a bordo de carretera al parecer con el objetivo de robar el establecimiento, en el hecho trabajadores del lugar se enfrentaron a los bandidos y estos sin mediar palabra dispararon en repetidas ocasiones contra las personas dejando dos personas muertas, una de las víctimas fue identificada como HECTOR JAIRO PORTILLA y el otro fallecido sería uno de los asaltantes, mientras que el herido de gravedad fue trasladado por la defensa civil hasta el hospital San Juan Bautista	En Investigación
09 Octubre 2022	Zona Rural	UNA MUJER MURIÓ Y OTRA PERSONA QUEDÓ HERIDA EN MEDIO DE UN ATRACO EN LA VÍA CHAPARRAL - TULUNÍ En medio de un intento de atraco en la vía Chaparral - Tuluní a la altura del sector conocido como Montefrío, hombres armados dispararon a tres personas que transitaban por el lugar en una motocicleta, entre ellos un menor de 12 años aproximadamente, lastimosamente una mujer quien iba en la parte de atrás recibió los impactos de bala, cayendo al suelo. Según fuentes extraoficiales la mujer llegó al Hospital San Juan Bautista muy mal y donde minutos más tarde falleció. Mientras que el hombre que iba manejando la moto sufrió heridas leves, afortunadamente el menor no fue herido por los delincuentes.	En Investigación
9 Noviembre 2022	Zona Urbana	Asesinaron a una mujer en el barrio El Jardín del municipio de Chaparral Tolima. Un hecho lamentable se registró en el barrio El Jardín de la comuna 3 del municipio de	Presuntamente Hurto



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		Chaparral, donde fue hallado el cuerpo sin vida de una adulta mayor al interior de una vivienda. La víctima identificada como María Celmira Medina Osorio hoy occisa tenía guardada en su casa la suma de \$13 Millones de pesos producto del pago de una indemnización por su condición de desplazada	
18 Noviembre 2022	Zona Rural	Aparecen panfletos en la vía que conduce del casco urbano a la zona rural Corregimiento el Limón del municipio de chaparral Presuntamente de las Disidencias de las FARC el frente Ismael Ruiz	En Investigación
20 Noviembre 2022	Zona Rural	JOVEN FUE ASESINADO EN EL CORREGIMIENTO DE EL LIMÓN EN CHAPARRAL. Asesinaron a un hombre de 26 años en la vereda Argentina Linday en el corregimiento de El Limón Chaparral. Víctor Alfonso Báquiro Ducuara quien fue baleado el día 20 de noviembre aproximadamente a las 6:00 a.m. en una finca llamada Los Mandarinos en la vereda Argentina Linday del corregimiento de El Limón del municipio de Chaparral Tolima Según las investigaciones por parte de las autoridades competentes al parecer el hombre asesinado se dedicaba al tema de estupefacientes y tenía varias anotaciones, una de ellas por lesiones personales.	En Investigación
11 Diciembre 2022	Zona Rural	En un hecho de intolerancia falleció una mujer en Chaparral en la vereda Santa Bárbara Cañón de Las Hermosas, falleció mientras era trasladada al hospital San Juan Bautista, la señora Ady Silva Carvajal, hija del médico ancestral del cabildo de El Escobal Edgar Silva.Según información suministrada por habitantes del sector, al parecer fue un hecho de intolerancia.	Hecho de Intolerancia
25 Diciembre 2022	Zona Rural	Tres integrantes de una familia fueron atacados con arma de fuego, al interior de la vivienda en la que residían en zona rural del municipio de Chaparral, un homicidio en el municipio de Chaparral, en el corregimiento El Limón, donde una persona fue ultimada con arma de fuego, quien estaba en compañía de su esposa e hijo menor de tres años, quienes también resultaron lesionados	En Investigación
5 Enero 2023	CHAPARRAL Zona Rural	Ladrones armados robaron el campamento de la alcaldía en Chaparral Tolima Hombres armados ingresaron al campamento de la Alcaldía del municipio, cerca del club Cointrasur, amordazando a una persona que se encontraba allí y robando objetos de valor.	En Investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



7 enero 2023	CHAPARRAL Urbana	Zona Urbana	<p>El pasado 7 de enero se dio a conocer sobre el atentado que conmocionó a la población del que fue víctima un funcionario de la Administración Municipal.</p> <p>Según las autoridades, personal de investigación criminal Sijín de la Policía Tolima, en un trabajo articulado con el CTI de la Fiscalía, se encuentra recolectando los suficientes elementos materiales probatorios que permita dar con el paradero de las personas que dispararon en contra de la integridad física del secretario de Gobierno de la población sureña.</p>	En Investigación
2022	FALAN		Homicidio 1	
2022	FALAN		Lesiones personales 10	
2022	FALAN		Hurto a comercio 3	
2022	FALAN		Hurto a personas 3	
2022	FALAN		Hurto a residencias 1	
2022	FALAN		Extorsión 1	
2022	FALAN		Abigeato hurto sobre cabeza de ganado	
2022	FALAN		Vehículos recuperados 1	
2022	FALAN		Capturas y antecedentes por delitos 8	
2022	FALAN		Captura Flagrancia 7	
2022	FALAN		Captura orden Judicial 1	
2022	FALAN		Incautación Licor adulterado 71	
2022	FALAN		Mercancía incauta 35	
2022	FALAN		Incautación armas de fuego (sin permiso) 2	
2022	FALAN		Marihuana 140 (Con fecha corte 31 de diciembre 20	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



2023	FALAN	Lesiones personales 2	
2023	FALAN	Hurto a personas 1	
2023	FALAN	Captura por tds/delitos 10	
2023	FALAN	Captura flagrancia 10	
2023	FALAN	Mercancía incauta 2	
16/03/2022	SAN LUIS	<p>El 16 de marzo de 2022 se adelantó Consejo de seguridad Extraordinario sobre hechos ocurridos el día 12 de marzo en la residencia del señor Alcalde Municipal, y que según versión de la madre quien se encontraba en ese momento, ella manifiesta que las personas que irrumpieron en su vivienda manifestaban que todos se quedaran quietos que era un secuestro, les apuntaron y amarraron las manos, por tal motivo ella menciona que podía ser un secuestro por lo sucedido y por lo que le manifestaban. Es importante mencionar también y que en el acta se activa la ruta de protección a líderes, esto para que se continuara con los procedimientos a los que haya lugar, lo anterior teniendo en cuenta que el alcalde ejerce un liderazgo en el municipio, y que al reportar por parte de la unidad de víctimas en la bitácora el caso, se deja constancia de la activación dentro de este consejo de seguridad.</p>	
29/03/2022	SAN LUIS	<p>El 29 de marzo de 2022, se llevó a cabo consejo de seguridad extraordinario por Presuntas denuncias por actos de intimidación a líderes sociales y ambientales del corregimiento de Payandé (oficio 0054) allegado por la personería Municipal, fecha de los hechos 28/03/2022, lugar corregimiento de payande. Como se indicó con anterioridad estos hechos son objeto de investigación.</p>	
12/03/2022	GUAMO	<p>Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: RURAL</p>	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

09/06/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Venganza Zona del Municipio: Urbana	
12/06/2022	GUAMO	Modalidad: RIÑAS GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio , Problemas Pasionales Zona del Municipio: Urbana	
14/06/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: Rural	
10/07/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Venganza Zona del Municipio: Rural	
21/08/2022	GUAMO	Modalidad: RIÑAS GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio Intolerancia Social Zona del Municipio: Urbano	
11/10/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: Rural	
25/10/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: Rural	
06/11/2022	GUAMO	Modalidad: RIÑA GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio - Problemas Pasionales Zona del Municipio: Urbano	
08/11/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO	
15/11/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio – Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: Urbano	
08/12/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio – Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: Rural	
22/12/2022	GUAMO	Modalidad: SICARIATO GENERO: MASCULINO Descripción: Homicidio – Ajuste Ilegal de Cuentas Zona del Municipio: Urbano	
26 de Diciembre 2021	PALOCABILDO Zona Urbana	Homicidio por arma de fuego persona Masculina, en el barrio El Jardín	Sin Identificar
02 de enero 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en vereda el Paujil a un menor de edad	Sin Identificar
09 de enero 2022	Zona Urbana	Lesiones en persona protegida en el Barrio Fátima a un menor de edad	Sin Identificar
20 de febrero 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Olimpo a un menor de edad	Sin Identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



Entre marzo y abril de 2022	Zona Urbana	Amenaza dirigida a un líder ambiental y su núcleo familiar	Sin identificar
04 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Palmar	Sin Identificar
05 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda la Ceiba por Riñas	Sin Identificar
01 de mayo 2022	Zona Urbano	Hurto de personas en el centro del Municipio	01 de mayo 2022
Mayo de 2022	Zona Rural	Homicidio persona masculina de 39 años, en el barrio Guali	Mayo de 2022
04 de junio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio el Carmen	04 de junio 2022
12 de junio 2022	Zona Rural	Lesiones Personales vereda alto bonito	12 de junio 2022
04 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio las brisas	04 de julio 2022
16 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (Circunstancias de agravación)	16 de julio 2022
19 de agosto	Zona Urbana	Lesiones Personales	19 de agosto
28 de agosto de 2022	Zona Urbana	Hurto a personas	28 de agosto de 2022
05 de septiembre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (Circunstancias de agravación)	05 de septiembre 2022
11 de septiembre 2022	Zona Urbana	Lesiones personales	11 de septiembre 2022
20 de septiembre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (2 hombres afectados) en el barrio Fátima, modalidad de Sicariato, por ajuste ilegal de cuentas.	20 de septiembre 2022
20 de septiembre 2022	Zona Urbana	2 Homicidios (mujeres) en el barrio Fátima, modalidad de Sicariato, por ajuste ilegal de cuentas.	20 de septiembre 2022
11 de octubre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales	11 de octubre 2022
28 de noviembre 2022	PALOCABILDO Zona Urbana	Hurto Motocicleta	28 de noviembre 2022
3 de diciembre 2022	PALOCABILDO Zona Urbana	Lesiones Personales	3 de diciembre 2022
1/06/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
7/05/2022	VRDA. LA VEGA DE LOS PADRES	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

4/08/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
30/09/2022	VRDA. LLANO LA VIRGEN	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
1/10/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
22/10/2022	VIA PANAMERICANA	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
24/11/2022	COELLO BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
23/12/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR COELLO	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
07/06/2022	VRDA. CAIMITO	HOMICIDIO CULPOSO	A PIE
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO BUS
28/08/2022	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO CULPOSO	A PIE
20/09/2022	VRDA. CUNIRÁ	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUTOR VEHICULO
20/09/2022	VRDA. CUNIRÁ	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUTOR VEHICULO
20/09/2022	VRDA. CUNIRÁ	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO VEHICULO
16/11/2022	VRDA. LA ARENOSA	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUTOR MOTOCICLETA
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
04/08/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO MOTOCICLETA
04/08/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO MOTOCICLETA
28/08/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR MOTOCICLETA
05/09/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	LESIONES CULPOSAS	A PIE
05/09/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	LESIONES CULPOSAS	A PIE
20/09/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRÁ	LESIONES CULPOSAS	CONDUTOR VEHICULO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

15/10/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	A PIE
29/10/2022	VRDA. LA ARENOSA	LESIONES CULPOSAS	CONDUCTOR MOTOCICLETA
14/11/2022	VRDA. DOS QUEBRADAS	LESIONES CULPOSAS	CONDUCTOR VEHICULO
15/12/2022	VARIANTE	LESIONES CULPOSAS	CONDUCTOR VEHICULO
15/12/2022	VARIANTE	LESIONES CULPOSAS	CONDUCTOR VEHICULO
17/06/2022	COL,POTRERILLO	HURTO MOTOCICLETAS	SIN IDENTIFICAR
15/12/2022	VARIANTE	LESIONES CULPOSAS	CONDUCTOR VEHICULO
17/06/2022	COL,POTRERILLO	HURTO MOTOCICLETAS	SIN IDENTIFICAR
22/08/2022	Calle 5, Coello, Tolima	HURTO MOTOCICLETAS	SIN IDENTIFICAR
08/05/2022	CALLE CALIENTE	ABIGEATO	SIN IDENTIFICAR
26/12/2022	VRDA. LA ARENOSA	FEMINICIDIO	PAREJA SENTIMENTAL
23/05/2022	VEGA DE LOS PADRES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
25/05/2022	VEGA DE LOS PADRES	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
16/06/2022	LA BARRIALOSA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
26/08/2022	Coello,	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
24/10/2022	COL,LUCHA AFUERA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
24/12/2022	COL,LUCHA AFUERA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
24/12/2022	COL,LUCHA AFUERA	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	FAMILIA
01/07/2022	VRDA. LLANO LA VIRGEN	HOMICIDIO	SIN IDENTIFICAR
05/05/2022	CENTRO	HURTO PERSONAS	CONDUCTOR VEHICULO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

03/06/2022	VRDA. POTRERILLO	HURTO PERSONAS	A PIE
17/06/2022	VRDA. LA VEGA DE LOS PADRES	HURTO PERSONAS	A PIE
20/07/2022	LOS GUALANDAYES	HURTO PERSONAS	A PIE
19/08/2022	VARIANTE	HURTO PERSONAS	A PIE
22/08/2022	CHICORAL	HURTO PERSONAS	A PIE
10/09/2022	CENTRO	HURTO PERSONAS	A PIE
18/09/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
21/09/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
10/06/2022	VARIANTE	HURTO PERSONAS	A PIE
07/10/2022	VARIANTE	HURTO PERSONAS	CONDUCTOR MOTOCICLETA
09/10/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
13/10/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
15/10/2022	CENTRO	HURTO PERSONAS	A PIE
06/11/2022	VRDA. CHAGUALA	HURTO PERSONAS	CONDUCTOR VEHICULO
18/09/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
09/11/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
04/12/2022	CENTRO	HURTO PERSONAS	A PIE
30/11/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	A PIE
31/12/2022	CHICORAL	HURTO PERSONAS	CONDUCTOR MOTOCICLETA
05/01/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO PERSONAS	SIN IDENTIFICAR



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

01/01/2023	COL ,POTRERILLO	LESIONES PERSONALES	SIN IDENTIFICAR
01/01/2023	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO	SIN IDENTIFICAR
1/06/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
7/05/2022	VRDA. LA VEGA DE LOS PADRES	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
4/08/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
30/09/2022	VRDA. LLANO LA VIRGEN	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
1/10/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
22/10/2022	VIA PANAMERICANA	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
24/11/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
23/12/2022	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	HURTO RESIDENCIAS	SIN IDENTIFICAR
07/06/2022	VRDA. CAIMITO	HOMICIDIO CULPOSO	A PIE
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO BUS
28/08/2022	VRDA. POTRERILLO	HOMICIDIO CULPOSO	A PIE
20/09/2022	VRDA. CUNIRA	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUCTOR VEHICULO
20/09/2022	VRDA. CUNIRA	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUCTOR VEHICULO
20/09/2022	VRDA. CUNIRA	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUCTOR VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRA	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO VEHICULO
20/11/2022	VRDA. CUNIRA	HOMICIDIO CULPOSO	PASAJERO VEHICULO
16/11/2022	VRDA. LA ARENOSA	HOMICIDIO CULPOSO	CONDUCTOR MOTOCICLETA



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
27/07/2022	VRDA. POTRERILLO COELLO COELLO	LESIONES CULPOSAS	PASAJERO BUS
05 de febrero de 2022	Barrio Las Orquídeas	Brayan Sneider Brito Romero (alias el diablo) de 17 años de edad, fallece tras recibir varios impactos con arma de fuego. Autoridades indican presunto ajuste de cuentas por bandas delincuenciales.	SIN IDENTIFICAR
11 de febrero de 2022	Barrio Orquídeas	Jefferson Frye Flores de 33 años de edad, fallece tras recibir 6 impactos de arma de fuego, y en el mismo hecho otro hombre lesionado identificado como Luis David Espinosa Salgado, quien recibió proyectil en el rostro, se indican presuntos ajustes de cuentas.	Pareja sentimental
09 de abril de 2022	Barrio El Palmar	Yuri Leydi Peña Martínez, de 39 años, quien fallece tras ser agredida al interior de la vivienda con (01) herida en el pecho lado izquierdo y (02) heridas en la espalda región pulmonar lado izquierdo causadas con arma corto punzante ocasionadas por el señor esposo el señor Carlos Armando Huérano Guevara, por presuntamente celos.	Pareja sentimental
29 de abril de 2022	Barrio Gaitán	Juan David Sánchez Tapiero, de 19 años, quien fallece al recibir 06 impactos de arma de fuego. S	Sin Identificar
18 de Junio 2022	Barrio Villa Magdalena	Alexis Fabián Delgado Gómez, alias "Girardot", quien fallece tras ser agredido con arma corto punzante por su pareja sentimental, ocasionándole dos heridas (01 en el pecho y 01 en el tórax), móviles del hecho riña intrafamiliar.	Pareja Sentimental
15 de Julio de 2022	La Capilla	01 persona de sexo masculino (SIN IDENTIFICAR), que vestía de camiseta roja, pantalón jean color azul y botas negras, quien fallece al presentar 13 lesiones en el cuello causadas presuntamente por arma blanca	Sin Identificar
11 de agosto de 2022	San Luis	CESAR LUIS ANGARITA ESPEJO,sin más datos, quien fallece después de ser ultimado por arma de fuego, móviles del hecho problemas pasionales.	ANDRES FELIPE LEAL BO
18 de agosto de 2022	Villa de las Palmas	PABLO EMILIO DIAZ BRAVO, de 30 años, quien fallece al presentar 05 impactos por arma de fuego (03 región abdominal y 02 brazo	Sin Identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		izquierdo), Autoridades indican presunto ajuste de cuentas por bandas delincuenciales.	
18 de Septiembre de 2022	Triana	Kevin Francisco Bueno Portela, de 23 años de edad, quien fallece al presentar impactos por arma de fuego 01 en la zona abdominal, 01 en el tórax, 01 en el brazo izquierdo y 01 en la espalda,	Sin Identificar
21 de octubre de 2022	Vereda Topacio	Edison Andrés Rodríguez Moreno, 30 Años de edad, quien fallece al presentar impactos por arma de fuego 01 en parte lateral derecho del abdomen y 01 orificio en cuello parte lateral derecha. Móviles del hecho por establecer.	Sin Identificar
15 de noviembre de 2022	Quintas Ferroviaria s	Duviel Francisco González Tapiero, quien fallece al presentar 02 heridas por arma de fuego, una en la región mamaria costado izquierdo y la otra en la zona escapular. Móviles del hecho por establecer.	Sin Identificar
05 de diciembre de 2022	Las Quintas	Henry Giovanni Diaz Barrios, de 22 años, quien fue hallado muerto dentro de su lugar de residencia con signos de violencia provocados por arma corto punzante.	Sin Identificar
24 de diciembre de 2022	La Esperanza	Yina Paola Prada Rodríguez, de 38 años, quien fallece al presenta 01 impacto por arma de fuego en el costado derecho del abdomen. Móviles del hecho posible ajuste de cuentas por bandas delincuenciales.	Sin Identificar
23 de enero de 2023	Gaitán	Johan Sebastián Tique Rojas, de 24 Años De Edad, Alias Pinga Sin Más datos, quien fallece al presentar 01 Impacto Por Arma De Fuego A La Altura Del Temporal Derecho. Móviles del hecho justificable de cuentas	Sin Identificar
25 de enero de 2023	San Luis	Rosemberg Steven Salazar Puentes, alias 18, de 19 años de edad, quien fallece al presentar 03 impactos por arma de fuego, 02 en la cabeza y 01 en la espalda. Móviles del hecho por establecer	Sin Identificar
31 de enero de 2023	Obrero Deliro	Marcos Felipe Zamudio Camacho, de 28 años de edad, fallece al ser interceptado para hurtarle el celular, y el presunto delincuente le propina una herida a la altura el cuello ocasionando su muerte.	Sin Identificar
AMBALEMA	AMBALEMA	AMBALEMA	AMBALEMA
08/JULIO/2021	ZONA RURAL AMBALEMA	Cuatro (4) personas fueron asesinadas por hombres armados que se desplazaban en una motocicleta.	Actores ilegales por determinar o en Investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		<p>Dos (2) hombres que iban en una motocicleta recibieron varios disparos por parte de otros dos que iban en otro vehículo (automóvil). Posteriormente, los sicarios dispararon contra un Campesino de la zona que fue testigo del primer hecho y cuando otro Campesino se acercó a ver que sucedía, también fue ultimado a bala, produciéndoles la muerte a todos los posibles testigos. Las identidades de las cuatro (4) víctimas son: PEDRO PABLO SILVA de 32 años de edad, URIEL GONZALEZ SANCHEZ de 51 años de edad, CARLOS ANTONIO DAZA PEREZ de 28 años de edad y LEONARDO GONZALEZ TABARES de 30 años de edad. Dos (2) de ellos eran oriundos del Municipio de Espinal Tolima. Los hechos victimizantes ocurridos son una violación al Derecho a la Vida.</p>	
16/AGOSTO/2021	CABECERA MUNICIPAL	GERARDO MANCILLA MARTINEZ conocido como "APOLONIO" fue asesinado con arma de fuego hacia las 10:23 de la noche del lunes festivo a pocas cuadras de la Estación de Policía de Ambalema, en violación al Derecho a la vida.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
04/ABRIL/2022	CABECERA MUNICIPAL	ABELARDO BARRAGAN fue asesinado con arma de fuego en su casa ubicada en la Carrera 5 No. 12-36 del Barrio la Esperanza aproximadamente a las 20:10 horas.	Por este hecho se realizó la Captura de JHON FREDY PENAGOS ALFONSO y MAICOL STIVEN ROBAYO MONTOYA
29/MAYO/2022	CABECERA MUNICIPAL	EVER SNEIDER GALINDO BOHORQUES conocido como alias "LACHINGA o CACHINGA" fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 6:59 horas frente a la Residencia ubicada en la Carrera 5 No. 5-43 en el Barrio Campoalegre.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
11/JULIO/2022	CABECERA MUNICIPAL	CESAR AUGUSTO CASTELLANO CARRANZA fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 20:15 horas en la residencia ubicada en la Manzana 1 Casa 7 del Barrio Villa Eduardo.	Actores Ilegales por determinar
14/AGOSTO/2022	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN FERNEY RODRIGUEZ CHAVARRO fue asesinado aproximadamente a las 20:30 horas en el Parque Principal del Municipio.	Actores Ilegales por determinar
08/SEPTIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	CRISTIAN CAMILO BOCALEGRA BARRIOS quien prestaba el Servicio Militar asesinado aproximadamente a las 20:15 horas en el Sector de la Carrilera del Barrio Campoalegre.	Actores Ilegales por determinar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



02/OCTUBRE/2022	ZONA RURAL	DIEGO FERNANDO ARBELAEZ NIETO fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 21:00 horas en la antigua Estación del Ferrocarril ubicada en el Sector del Kilómetro 96.	Actores Ilegales por determinar
15/OCTUBRE/2022	ZONA RURAL	JEAN CARLOS MORALES POVEDA quien fue	Actores
16/AGOSTO/2021	CABECERA MUNICIPAL	GERARDO MANCILLA MARTINEZ conocido como "APOLONIO" fue asesinado con arma de fuego hacia las 10:23 de la noche del lunes festivo a pocas cuadras de la Estación de Policía de Ambalema, en violación al Derecho a la vida.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
04/ABRIL/2022	CABECERA MUNICIPAL	ABELARDO BARRAGAN fue asesinado con arma de fuego en su casa ubicada en la Carrera 5 No. 12-36 del Barrio la Esperanza aproximadamente a las 20:10 horas.	Por este hecho se realizó la Captura de JHON FREDY PENAGOS ALFONSO y MAICOL STIVEN ROBAYO MONTOYA
29/MAYO/2022	CABECERA MUNICIPAL	EVER SNEIDER GALINDO BOHORQUES conocido como alias "LACHINGA o CACHINGA" fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 6:59 horas frente a la Residencia ubicada en la Carrera 5 No. 5-43 en el Barrio Campoalegre.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
11/JULIO/2022	CABECERA MUNICIPAL	CESAR AUGUSTO CASTELLANO CARRANZA fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 20:15 horas en la residencia ubicada en la Manzana 1 Casa 7 del Barrio Villa Eduardo.	Actores Ilegales por determinar
14/AGOSTO/2022	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN FERNEY RODRIGUEZ CHAVARRO fue asesinado aproximadamente a las 20:30 horas en el Parque Principal del Municipio.	Actores Ilegales por determinar
08/SEPTIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	CRISTIAN CAMILO BOCANEGRAS BARRIOS quien prestaba el Servicio Militar asesinado aproximadamente a las 20:15 horas en el Sector de la Carrilera del Barrio Campoalegre.	Actores Ilegales por determinar
02/OCTUBRE/2022	ZONA RURAL	DIEGO FERNANDO ARBELAEZ NIETO fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 21:00 horas en la antigua Estación del Ferrocarril ubicada en el Sector del Kilómetro 96.	Actores Ilegales por determinar
15/OCTUBRE/2022	ZONA RURAL	JEAN CARLOS MORALES POVEDA quien fue	Actores
16/AGOSTO/2021	CABECERA MUNICIPAL	GERARDO MANCILLA MARTINEZ conocido como "APOLONIO" fue asesinado con arma de fuego hacia las 10:23 de la noche del lunes festivo a pocas cuadras de la Estación de Policía de Ambalema, en violación al Derecho a la vida.	Actores ilegales por determinar o en Investigación



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



04/ABRIL/2022	CABECERA MUNICIPAL	ABELARDO BARRAGAN fue asesinado con arma de fuego en su casa ubicada en la Carrera 5 No. 12-36 del Barrio la Esperanza aproximadamente a las 20:10 horas.	Por este hecho se realizó la Captura de JHON FREDY PENAGOS ALFONSO y MAICOL STIVEN ROBAYO MONTOYA
29/MAYO/2022	CABECERA MUNICIPAL	EVER SNEIDER GALINDO BOHORQUES conocido como alias "LACHINGA o CACHINGA" fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 6:59 horas frente a la Residencia ubicada en la Carrera 5 No. 5-43 en el Barrio Campoalegre.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
11/JULIO/2022	CABECERA MUNICIPAL	CESAR AUGUSTO CASTELLANO CARRANZA fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 20:15 horas en la residencia ubicada en la Manzana 1 Casa 7 del Barrio Villa Eduardo.	Actores Ilegales por determinar
14/AGOSTO/2022	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN FERNNEY RODRIGUEZ CHAVARRO fue asesinado aproximadamente a las 20:30 horas en el Parque Principal del Municipio.	Actores Ilegales por determinar
08/SEPTIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	CRISTIAN CAMILO BOCANEGRA BARRIOS quien prestaba el Servicio Miliar asesinado aproximadamente a las 20:15 horas en el Sector de la Carrilera del Barrio Campo alegre.	Actores Ilegales por determinar
02/OCTUBRE/2022	ZONA RURAL	DIEGO FERNANDO ARBELAEZ NIETO fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 21:00 horas en la antigua Estación del Ferrocarril ubicada en el Sector del Kilómetro 96.	Actores Ilegales por determinar
15/OCTUBRE/2022	ZONA RURAL	JEAN CARLOS MORALES POVEDA quien fue Asesinado por arma de fuego Ilegales por aproxímadamente a las 11:36 horas en la entrada de la Vereda el Chorrillo Sector determinar conocido como la Pista de Cerritos.	Actores Ilegales por determinar
01/NOVIEMBRE/2022	ZONA RURAL	DANIEL ALEXIS RODRIGUEZ fue asesinado aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio El Centro.	Actores Ilegales por determinar
24/DICIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	EDIXON RUGUERI MOLINA BASTO fue asesinado aproximadamente a las 22:00 horas, Soldado Profesional del Bisel 50 de Leticia Amazonas Batallón de Selva del Ejercito Nacional de Colombia frente a la residencia de Nomenclatura Calle 13 No. 10:04 del Barrio la Balastrera.	Actores Ilegales por determinar
18/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	KELIS JOHANA RENGINO quien fue asesinada aproximadamente a las 22:50 horas, en la Manzana G Casa 15 del Barrio Playa Verde	Actores Ilegales por determinar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



26/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	JOSE AGUSTIN CARTAGENA CARDOZO fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a las 13:20 horas, en la Calle 3 frente a la nomenclatura No. 13-104 del Barrio la Esperanza.	Actores Ilegales por determinar
06/MARZO/2023	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN MELBIN LEGRO URUEÑA quien fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a las 15:36 horas en la Carrera 5 No. 9-30 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
23/OCTUBRE/2023	CABECERA MUNICIPAL	DANIEL FELIPE BARRETO MARTINEZ fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
14/ABRIL/2024	CABECERA MUNICIPAL	Ciudadano herido al parecer con arma de fuego identificado como ADAN JIMENEZ VARON con Cedula de Ciudadanía No. 5.836.838 de Ambalema de 64 años de edad de ocupación Oficios Varios sin más datos. Este Ciudadano fue traslado al Hospital San Antonio de ambalema donde personal médico de turno manifiesta que presenta herida de tórax costado derecho, herida sangrante en espalda. Posteriormente fue remitido a la Clínica TRAUMANORTE de Mariquita y de allí fue traslado al Hospital de Honda Tolima, donde falleció en este último hospital el día 26 de abril de 2024.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/JULIO/2024	CABECERA MUNICIPAL	El día 01 de Julio de 2024 aproximadamente a las 21:40 horas en el Sector Centro de Integración Ciudadana (CIC) sobre la Carrera 5 frente a la Nomenclatura 11-03 del Barrio la Esperanza, se halla un Cuerpo sin Vida tendido en la vía pública,	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/NOVIEMBRE/2022	ZONA RURAL	DANIEL ALEXIS RODRIGUEZ fue asesinado aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio El Centro.	Actores Ilegales por determinar
24/DICIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	EDIXON RUGUERI MOLINA BASTO fue asesinado aproximadamente a las 22:00 horas, Soldado Profesional del Bisel 50 de Leticia Amazonas Batallón de Selva del Ejercito Nacional de Colombia frente a la residencia de Nomenclatura Calle 13 No. 10:04 del Barrio la Balastrera.	Actores Ilegales por determinar
18/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	KELIS JOHANA RENGINO quien fue asesinada aproximadamente a las 22:50 horas, en la Manzana G Casa 15 del Barrio Playa Verde	Actores Ilegales por determinar
26/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	JOSE AGUSTIN CARTAGENA CARDOZO fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a	Actores Ilegales por determinar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		las 13:20 horas, en la Calle 3 frente a la nomenclatura No. 13-104 del Barrio la Esperanza.	
06/MARZO/2023	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN MELBIN LEGRO URUEÑA quien fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a las 15:36 horas en la Carrera 5 No. 9-30 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
23/OCTUBRE/2023	CABECERA MUNICIPAL	DANIEL FELIPE BARRETO MARTINEZ fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
14/ABRIL/2024	CABECERA MUNICIPAL	Ciudadano herido al parecer con arma de fuego identificado como ADAN JIMENEZ VARON con Cedula de Ciudadanía No. 5.836.838 de Ambalema de 64 años de edad de ocupación Oficios Varios sin más datos. Este Ciudadano fue traslado al Hospital San Antonio de ambalema donde personal médico de turno manifiesta que presenta herida de tórax costado derecho, herida sangrante en espalda. Posteriormente fue remitido a la Clínica TRAUMANORTE de Mariquita y de allí fue traslado al Hospital de Honda Tolima, donde falleció en este último hospital el día 26 de abril de 2024.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/JULIO/2024	CABECERA MUNICIPAL	El día 01 de Julio de 2024 aproximadamente a las 21:40 horas en el Sector Centro de Integración Ciudadana (CIC) sobre la Carrera 5 frente a la Nomenclatura 11-03 del Barrio la Esperanza, se halla un Cuerpo sin Vida tendido en la vía pública,	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/NOVIEMBRE/2022	ZONA RURAL	DANIEL ALEXIS RODRIGUEZ fue asesinado aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio El Centro.	Actores Ilegales por determinar
24/DICIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	EDIXON RUGUERI MOLINA BASTO fue asesinado aproximadamente a las 22:00 horas, Soldado Profesional del Bisel 50 de Leticia Amazonas Batallón de Selva del Ejercito Nacional de Colombia frente a la residencia de Nomenclatura Calle 13 No. 10:04 del Barrio la Balastrera.	Actores Ilegales por determinar
18/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	KELIS JOHANA RENGINO quien fue asesinada aproximadamente a las 22:50 horas, en la Manzana G Casa 15 del Barrio Playa Verde	Actores Ilegales por determinar
26/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	JOSE AGUSTIN CARTAGENA CARDOZO fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a las 13:20 horas, en la Calle 3 frente a la nomenclatura No. 13-104 del Barrio la Esperanza.	Actores Ilegales por determinar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



06/MARZO/2023	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN MELBIN LEGRO URUEÑA quien fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a las 15:36 horas en la Carrera 5 No. 9-30 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
23/OCTUBRE/2023	CABECERA MUNICIPAL	DANIEL FELIPE BARRETO MARTINEZ fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
14/ABRIL/2024	CABECERA MUNICIPAL	Ciudadano herido al parecer con arma de fuego identificado como ADAN JIMENEZ VARON con Cedula de Ciudadanía No. 5.836.838 de Ambalema de 64 años de edad de ocupación Oficios Varios sin más datos. Este Ciudadano fue traslado al Hospital San Antonio de ambalema donde personal médico de turno manifiesta que presenta herida de tórax costado derecho, herida sangrante en espalda. Posteriormente fue remitido a la Clínica TRAUMANORTE de Mariquita y de allí fue traslado al Hospital de Honda Tolima, donde falleció en este último hospital el día 26 de abril de 2024.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/JULIO/2024	CABECERA MUNICIPAL	El día 01 de Julio de 2024 aproximadamente a las 21:40 horas en el Sector Centro de Integración Ciudadana (CIC) sobre la Carrera 5 frente a la Nomenclatura 11-03 del Barrio la Esperanza, se halla un Cuerpo sin Vida tendido en la vía pública,	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/NOVIEMBRE/2022	ZONA RURAL	DANIEL ALEXIS RODRIGUEZ fue asesinado aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio El Centro.	Actores Ilegales por determinar
24/DICIEMBRE/2022	CABECERA MUNICIPAL	EDIXON RUGUERI MOLINA BASTO fue asesinado aproximadamente a las 22:00 horas, Soldado Profesional del Bisel 50 de Leticia Amazonas Batallón de Selva del Ejercito Nacional de Colombia frente a la residencia de Nomenclatura Calle 13 No. 10:04 del Barrio la Balastrera.	Actores Ilegales por determinar
18/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	KELIS JOHANA RENGINO quien fue asesinada aproximadamente a las 22:50 horas, en la Manzana G Casa 15 del Barrio Playa Verde	Actores Ilegales por determinar
26/FEBRERO/2023	CABECERA MUNICIPAL	JOSE AGUSTIN CARTAGENA CARDOZO fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a las 13:20 horas, en la Calle 3 frente a la nomenclatura No. 13-104 del Barrio la Esperanza.	Actores Ilegales por determinar
06/MARZO/2023	CABECERA MUNICIPAL	DARWIN MELBIN LEGRO URUEÑA quien fue asesinado por arma de fuego aproximadamente a	Actores Ilegales por determinar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		las 15:36 horas en la Carrera 5 No. 9-30 del Barrio el Centro.	
23/OCTUBRE/2023	CABECERA MUNICIPAL	DANIEL FELIPE BARRETO MARTINEZ fue asesinado con arma de fuego aproximadamente a las 19:10 horas, en la Carrera 4 con Calle 9 del Barrio el Centro.	Actores Ilegales por determinar
14/ABRIL/2024	CABECERA MUNICIPAL	Ciudadano herido al parecer con arma de fuego identificado como ADAN JIMENEZ VARON con Cedula de Ciudadanía No. 5.836.838 de Ambalema de 64 años de edad de ocupación Oficios Varios sin más datos. Este Ciudadano fue traslado al Hospital San Antonio de ambalema donde personal médico de turno manifiesta que presenta herida de tórax costado derecho, herida sangrante en espalda. Posteriormente fue remitido a la Clínica TRAUMANORTE de Mariquita y de allí fue traslado al Hospital de Honda Tolima, donde falleció en este último hospital el día 26 de abril de 2024.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
01/JULIO/2024	CABECERA MUNICIPAL	El día 01 de Julio de 2024 aproximadamente a las 21:40 horas en el Sector Centro de Integración Ciudadana (CIC) sobre la Carrera 5 frente a la Nomenclatura 11-03 del Barrio la Esperanza, se halla un Cuerpo sin Vida tendido en la vía pública, quien fue identificado como JUAN PABLO CERVERA DIAZ con Cedula de Ciudadanía No. 1.007.667.159 de Ambalema de 20 años de edad, Soltero, natural de Ambalema, con Fecha de Nacimiento 06-12-2003, quien presenta lesiones por Arma de Fuego en el Ojo Derecho, exposición de Masa Encefálica, herida en labio superior sin orificio de salida, dejado a disposición de la Fiscalía 65 de Venadillo Tolima, actos urgentes atendido por fiscalía, móviles por esclarecer, Modalidad Sicariato.	Actores ilegales por determinar o en Investigación
07JULIO/2024	CABECERA MUNICIPAL	Calle 9 frente al Palacio Municipal se halla un Cuerpo sin Vida en la Vía Pública quien fue identificado como EDWIN FABIAN MANCILLA MARTINEZ con Cedula de Ciudadanía No. 1.106.712.510 de Ambalema, Nacido el 21 de Enero de 1988, quien residía en el Barrio la Esperanza, Modalidad Sicariato.	Por este hecho se logra capturar al señor JOAN STEVAN TRIVIÑO RAMIREZ identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.105.780.805 de Honda Tolima, dejado a disposición de la Fiscalía 32 Local de Lérida Tolima actos urgente realizada por el CTI de Lérida Tolima.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



ANZOATEGUI	ANZOATEGUI	ANZOATEGUI	ANZOATEGUI
10/JUNIO/2021	Vereda Manantial	Se presenta un asesinato con arma de fuego, persona de género masculino.	Ajuste ilegal de cuentas
15/JULIO/2021	Vereda Pitala	Se presenta homicidio con arma de fuego, persona de género masculino.	Venganza
24/DICIEMBRE/2021	Barrio centro Cabecera Municipal	Se presenta homicidio con arma blanca, cortopulzante, persona de género masculino.	Intolerancia social
12/FEBRERO/2022	Barrio centro Cabecera Municipal	En un establecimiento comercial se desató una riña donde se presenta un homicidio con arma blanca, cortopulzante, persona de género masculino de 41 años de edad.	Intolerancia social
25/MARZO/2022	Vereda Verdun	Se presenta homicidio con arma de fuego, persona de género masculino de 46 años de edad.	Venganza
20/SEPTIEMBRE/2022	Vereda San Antonio	Se desató una riña que lamentablemente culminó en un homicidio con arma blanca, cortopulzante, siendo la víctima un adolescente de 17 años de edad.	Intolerancia social
18/FEBRERO/2023	Casco Urbano	En un establecimiento comercial se desató una riña que lamentablemente culminó en un femicidio, siendo la víctima una mujer de 38 años de edad.	Intolerancia social
9/JULIO/2023	Casco Urbano	En un bar o cantina se ha producido un acto de sicariato en el que lamentablemente perdió la vida una persona de género masculino.	Venganza
5/AGOSTO/2023	Vereda Santa Helena	En la vereda Santa Helena, un estadero fue escenario de un acto de sicariato en el cual perdió la vida una persona de género masculino.	Intolerancia social
8/ AGOSTO/ 2023	Vereda Manantial	Vías públicas en la vereda el manantial se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Ajustes ilegales de cuentas
16/ AGOSTO/2023	Casco Urbano	En un establecimiento comercial se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Intolerancia social
7/SEPTIEMBRE/2023	Vereda Betulia	Dentro de un establecimiento de comercio se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Ajustes ilegales de cuentas
22/OCTUBRE/2023	Vereda Betulia	Dentro de un establecimiento de comercio se presenta homicidio de una persona de género femenino y otra de género masculino.	Ajustes ilegales de cuentas
13/NOVIEMBRE/2023	Vereda Lisboa	Vías públicas en la vereda Lisboa se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Intolerancia social



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



9/JULIO/2023	Casco Urbano	En un bar o cantina se ha producido un acto de sicariato en el que lamentablemente perdió la vida una persona de género masculino.	Venganza
5/AGOSTO/2023	Vereda Santa Helena	En la vereda Santa Helena, un estadero fue escenario de un acto de sicariato en el cual perdió la vida una persona de género masculino.	Intolerancia social
8/ AGOSTO/ 2023	Vereda Manantial	Vías públicas en la vereda el manantial se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Ajustes ilegales de cuentas
16/ AGOSTO/2023	Casco Urbano	En un establecimiento comercial se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Intolerancia social
7/SEPTIEMBRE/2023	Vereda Betulia	Dentro de un establecimiento de comercio se presenta homicidio de una persona de género masculino.	Ajustes ilegales de cuentas
16/08/2024	ANZOATEGUI	Por medio de drones estos artefactos de vuelo se detonaron al menos tres artefactos explosivos contra la estación de Policía del municipio de Anzoátegui la zona en la que delinque el frente 26 del grupo armado. Usando drones hoy atacaron la estación de policía.	Disidencias farc frente 26 de marzo
ATACO	ATACO	ATACO	ATACO
2020		<ul style="list-style-type: none">▪ Vía señoritas -Chaparral, Se presento atraco, con disparos a vehículo. Presunta Delincuencia común.▪ Casa Verde- Atentado a una persona- Presunta Delincuencia común▪ El viso- Roban comida a los campesinos- Presunta Delincuencia común▪ Ataco – barrio Adolfo- Roban a viviendas.▪ Paujil- Desplazamiento Forzado de una familia a la que se le ocasionaron daños en su vivienda, y le dejaron un letrero amenazante- Actores Sin Identificar.▪ Mesa de Pole- Captura de una persona acusada de minería ilegal.▪ Berlín- Homicidio de persona que había estado vinculada al proceso de reincorporación pero que por el incumplimiento de los acuerdos había sido expulsado del proceso. (Lectura de la fuerza pública) y desplazamiento de otros reincorporados que vivían en el sector- Actores Sin Identificar.▪ Casco urbano- Acceso carnal violento a una mujer presuntamente por parte de su vecino.	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		<ul style="list-style-type: none">▪ Cruce batatas, Vereda el Viso- Acceso Carnal Abusivo con menor de 14 años. -presunto Padastro de la niña.▪ El día 28 de enero del 2020 desplazamiento de familia del casco urbano hacia Bogotá.▪ El día 06 de abril del 2020 desplazamiento de familia de la vereda nueva primavera hacia otro municipio del Tolima. <p>El día 05 de junio del 2020 desplazamiento de familia de la vereda paujil hacia huila.</p>	
2021	ATACO	<ul style="list-style-type: none">• El día 21 de marzo del 2021 se presentó situación de amenazas a presidentes de las juntas de acción comunal de las veredas Balsillas y Canoas La Vaga. (Fuente CIPRAT 23/03/2021)	
2022	ATACO	<ul style="list-style-type: none">• En el primer trimestre del año 2022 se presentaron dos homicidios en la vereda Berlín.• El día 19 de enero del 2022 se presentó ante la Personería Municipal declaración por desplazamiento forzado y delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado de una persona de la vereda el viso.• El día 05 de febrero del 2022 se presentó ante la Personería Municipal declaración por desplazamiento forzado y delitos contra la libertad y la integridad sexual, de una persona de la vereda Casa Verde en desarrollo del conflicto armado.• El día 29 de abril del 2022 se presentó ante la Personería Municipal declaración sobre un hecho de desplazamiento forzado y delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado de una persona de la vereda Pomaroso hacia el casco urbano de Ataco.• El día 11 de junio del 2022 se presentó ante la Personería Municipal una declaración sobre un hecho de desplazamiento forzado de una familia del corregimiento de Santiago Pérez hacia la ciudad de Ibagué.	
2023	ATACO	<ul style="list-style-type: none">• En el año 2023 se presento un homicidio en la vereda El Paujil.• En el año 2023 se presentaron extorsiones a comerciantes en las diferentes veredas del Municipio.	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		<ul style="list-style-type: none">En el año 2023 se presentó un homicidio y una desaparición forzada en la vereda el Brillante.En el año 2023 se presentó un homicidio en los límites con Natagaima por parte de la delincuencia común.Intento de Reclutamiento forzado de Menor -Remitido por la Defensoría del Pueblo (Fuente CIPRAT, 15 de junio del 2023).El día 27 de octubre del 2023 se presentó un desplazamiento forzado de una persona de la vereda el Paujil hacia el casco urbano del municipio de Ataco. (Fuente CIPRAT, 16/11/2023).	
2024	ATACO	Extorsiones a comerciantes y amenazas desplazamientos forzados. EL 2 DE Agosto se presentó un atentado de las disidencias de las Farc en el municipio de Ataco, en una base militar". La afectación al militar se produjo en la caída del dron cargado con explosivos. Al parecer, al precipitarse el elemento se presentó una detonación, que provocó lesiones al militar en mención. Sin embargo, de acuerdo con los datos que entregaron desde el ente territorial, el joven no presentó heridas de gravedad. Ademas se resguardan en una escuela con niños vulnerando los derechos de los niños.	
COYAIMA	COYAIMA	COYAIMA	COYAIMA
Enero 17 2023	Kilómetro 14 de la vía castilla -Coyaima Tolima	Asesinaron con arma de fuego al contratista y ex oficial del ejercito	Investigación
Julio 7 2023	Entrada al municipio de Coyaima	Asesinato con arma de fuego, a ex militar retirado.	Grupos al margen de la Ley
Diciembre 9 2023	Kilómetro 3 vía ataco	Hallazgo del cuerpo sin vida de una persona de 65 años de sexo masculino	delincuente no identificada
Enero 21 2024	En el barrio la invasión	Asesinato a hombre de 48 años	Ciudadano civil



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



DOLORES	DOLORES	DOLORES	DOLORES
2023	DOLORES	1 Homicidio 2111 gramos de sustancias psicoactivas incautados 2 procesos por Violencia Sexual de NNA	
2024 ENERO	DOLORES	Amenaza a un firmante del Acuerdo de Paz residente en la zona rural del municipio. Reporte de la presencia de la estructura residual Darío Gutiérrez EMC- FARC	
2024 FEBRERO	DOLORES	Citaciones y entrega de panfletos con fines extorsivos a comerciantes y JAC por parte de la estructura residual Darío Gutiérrez EMC FARC Retención de un firmante de acuerdo de paz en zona rural del municipio. Extorsión a una docente en zona rural del municipio	
2024 MARZO	DOLORES	Operación defensiva por parte de ejército Nacional con el fin de bloquear el ingreso de la estructura residual Darío Gutiérrez EMC- FARC - dando de baja a (1) sujeto y un sujeto capturado Desplazamiento de dos (2) individuos por amenazas e intimidaciones Amenazas por medio de WhatsApp hacia el secretario de Gobierno2 procesos por Violencia Sexual de NNA	
2024 ABRIL	DOLORES	Dos homicidios en zona rural del municipio Amenazas e intimidaciones hacia el Alcalde Municipal. 12 procesos por Violencia Sexual de NNA	
2024 MAYO	DOLORES	Activación de la ruta de protección para el señor alcalde de municipio de dolores y el secretario de gobierno	
2024 JUNIO	DOLORES	Denuncia por amenaza e intimidaciones a un integrante de la unión patriótica	
2024 JULIO	DOLORES	Incautación de material de guerra en zona rural de municipio por parte del Ejército nacional. Indicio de amenaza de artefacto explosivo dentro del casco urbano	
LIBANO	LIBANO	LIBANO	LIBANO
23 mayo de	Santa teresa	<i>Se presenta acceso carnal violento contra</i>	<i>Padrastro</i>
27 de mayo	Mza 14 casa 16	<i>Se captura muchacho con esquizofrenia, el</i>	Asesino con retardo mental



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

24 de sep.2023	Vda. Tarapacá	Se encuentran varias personas aledañas del sector en riña de gallos al salir se forma una discusión y un hombre con arma blanca agrede a otro el cual le quita la vida.	Riñas callejeras
25 de dic 2023	Casco urbano	Se presenta riña callejera al salir de se agrede aun hombre con arma blanca quien pierde la vida.	Riñas callejeras
01 de abril 2024	Invasión san José Casco urbano Líbano - Tolima	Se realizo la acción preventiva por perturbación a la posesión ley 1801 de 2016 art 81 el cual se capturaron 13 personas y 2 personas aprehendidas, este trabajo se realizó con presencia de todas las autoridades del municipio entre ellos secretario de gobierno, personería, en este hecho resultaron heridos dos agentes de la policía nacional del municipio.	Delincuencia común
05 de mayo 2024	Saravena Arauca	Amenazan a madre de menor de 14 años con reclutarlo, inmediatamente la mujer traslada el menor al corregimiento de convenio donde reside su abuela materna, quien se dirige al municipio de Líbano donde se toman las medidas pertinentes se orienta para que la comisaría de familia realice la verificación de derechos y la custodia por parte de la abuela.	Grupo guerrillero
07 de mayo de 2024	Ramón maría Arana	Se presenta acceso carnal violento a menor al parecer el tío de la niña. Este hombre apareció muerto en hotel en Lírida.	Procedimiento causado por el mismo
06 de junio 2024	Dorada caldas	Llegaron al municipio tres adultos dos niños los cuales argumentan que un grupo guerrillero los amenazo, les quemaron las cosas ropa y quemaron la casa. La parte más cercana que encontraron fue Líbano	Grupo guerrillero
8 de junio de 2024	Florencia	Familia conformada por la pareja y dos menores de edad (niño – niña) los cuales Fueron amenazados que tenían quedarse a vivienda en San Vicente delCaguán, de allí se trasladaron a Florencia Caquetá donde persistieron las amenazas llegando a quemar sus animales (perros, Gallinas, marranos) y se presentó el acceso carnal violento contra el hombre quien impidió que este hecho le sucediera a su esposa ocurriendole a él.	Grupo guerrillero
23 junio de 2024	Santa Teresa	Amenazan a un grupo familiar por presunto robo, estas personas hacen parte de un cabildo o	Grupo guerrillero



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



		resguardo seis adultos 3 niños quienes se dirigen al municipio de Líbano hacen la declaración, finalmente se desplazan a la ciudad de Ibagué.	
PALOCABILDO	PALOCABILDO	PALOCABILDO	PALOCABILDO
5 de agosto 2019	Zona urbana	PANFLETO: Amenazas dirigidas a 2 Docentes, 1 funcionario Alcaldía, comandante Bomberos, conductor de la Ambulancia, Concejal y Personero.	Sin identificar
21 de Mayo 2020	Zona Urbana	SUFRAGIO: Amenaza dirigida al Alcalde del Municipio de Palocabildo el Señor Nelson Gómez Velásquez	Sin identificar
5 de Julio 2020	Zona rural, Vereda Pomona	Homicidio modalidad sicarito. Persona masculina de 36 años.	Sin identificar
7 de Noviembre 2020	Zona Urbana	Modalidad de sicariato, asesinaron en una tienda a pocos metros del parque principal por la salida para Casabianca, a Juan Carlos Aguirre Echeverry de 51 años de edad, conocido como el "Chulo".	Sin identificar
26 de Abril 2021	Zona Rural	Homicidio persona Masculina en la Vereda Gualí	Sin Identificar
17 de Mayo 2021	Zona Rural	Homicidio por arma de fuego persona Masculina, en la vereda Muleros	Sin Identificar
31 de Julio 2021	Zona Rural	Homicidio por arma de fuego persona Masculina, en la vereda La Esperanza	Sin Identificar
26 de Diciembre 2021	Zona Urbana	Homicidio por arma de fuego persona Masculina, en el barrio El Jardín	Sin Identificar
02 de enero 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en vereda el Paujil a un menor de edad	Sin Identificar
09 de enero 2022	Zona Urbana	Lesiones en persona protegida en el Barrio Fátima a un menor de edad	Sin Identificar
20 de febrero 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Olimpo a un menor de edad	Sin Identificar
Entre marzo y abril de 2022	Zona Urbana	Amenaza dirigida a un líder ambiental y su núcleo familiar	Sin identificar
04 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Palmar	Sin Identificar
05 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda la Ceiba por Riñas	Sin Identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

01 de mayo 2022	Zona Urbano	Hurto de personas en el centro del Municipio	Sin Identificar
Mayo de 2022	Zona Rural	Homicidio persona masculina de 39 años, en el barrio Guali	Sin Identificar
04 de junio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio el Carmen	Sin Identificar
12 de junio 2022	Zona Rural	Lesiones Personales vereda alto bonito	Sin Identificar
04 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio las brisas	Sin Identificar
16 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (Circunstancias de agravación)	Sin Identificar
20 de febrero 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Olimpo a un menor de edad	Sin Identificar
Entre marzo y abril de 2022	Zona Urbana	Amenaza dirigida a un líder ambiental y su núcleo familiar	Sin identificar
04 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Palmar	Sin Identificar
05 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda la Ceiba por Riñas	Sin Identificar
01 de mayo 2022	Zona Urbano	Hurto de personas en el centro del Municipio	Sin Identificar
Mayo de 2022	Zona Rural	Homicidio persona masculina de 39 años, en el barrio Guali	Sin Identificar
04 de junio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio el Carmen	Sin Identificar
12 de junio 2022	Zona Rural	Lesiones Personales vereda alto bonito	Sin Identificar
04 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio las brisas	Sin Identificar
16 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (Circunstancias de agravación)	Sin Identificar
20 de febrero 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Olimpo a un menor de edad	Sin Identificar
Entre marzo y abril de 2022	Zona Urbana	Amenaza dirigida a un líder ambiental y su núcleo familiar	Sin identificar
04 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda el Palmar	Sin Identificar
05 de abril 2022	Zona Rural	Lesiones Personales en la vereda la Ceiba por Riñas	Sin Identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



01 de mayo 2022	Zona Urbano	Hurto de personas en el centro del Municipio	Sin Identificar
Mayo de 2022	Zona Rural	Homicidio persona masculina de 39 años, en el barrio Gualí	Sin Identificar
04 de junio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio el Carmen	Sin Identificar
12 de junio 2022	Zona Rural	Lesiones Personales vereda alto bonito	Sin Identificar
04 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales en el barrio las brisas	Sin Identificar
16 de julio 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (Circunstancias de agravación)	Sin Identificar
19 de agosto	Zona Urbana	Lesiones Personales	Sin Identificar
28 de agosto de 2022	Zona Urbana	Hurto a personas	Sin Identificar
05 de septiembre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (Circunstancias de agravación)	Sin Identificar
11 de septiembre 2022	Zona Urbana	Lesiones personales	Sin Identificar
20 de septiembre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales (2 hombres afectados) en el barrio Fátima, modalidad de Sicariato, por ajuste ilegal de cuentas.	Sin Identificar
11 de octubre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales	Sin Identificar
28 de noviembre 2022	Zona Urbana	Hurto Motocicleta	Sin Identificar
3 de diciembre 2022	Zona Urbana	Lesiones Personales	Sin Identificar
25 de diciembre 2022	Zona Rural	Homicidio de un hombre en la vereda Asturias, Modalidad Sicariato	Sin Identificar
20 diciembre de 2022	Zona Urbana	Amenaza funcionario público (Secretario General y de Gobierno)	Sin identificar
25 de diciembre 2022	Zona Rural	Homicidio de un hombre en el porvenir, Modalidad Sicariato	Sin Identificar
10 de marzo de 2023	Zona Urbano	Amenaza funcionario público	Sin identificar
19 de marzo de 2023	Zona Urbana	Amenaza a servidor público (y)	Sin identificar
17 de Junio de 2023	Zona Rural	Homicidio	Sin identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

22 de julio de 2023	Zona Urbana	Homicidio de un hombre de aproximadamente 40 años.	Sin identificar
09 de septiembre de 2023	Zona Rural	Amenaza líder social	Sin identificar
29 de octubre de 2023	Zona Urbana	Desmanes en las elecciones de mandatarios, quema de votos, amenaza y ataques a los que se encontraban realizando el escrutinio	Sin identificar
26 de diciembre de 2023	Zona Rural	Homicidio	Sin identificar
30 de marzo de 2024	Zona rural	Homicidio	Sin identificar
16 de abril 2024	Zona Urbana	Amenaza a funcionario publico	Sin identificar
23 de abril de 2024	Zona Rural	Hurto y amenaza	Sin identificar
08 de mayo de 2024	Zona Rural	Hurto de motocicleta	Sin identificar
14 de mayo de 2024	Zona Urbana	Amenaza a ciudadano	Sin identificar
17 de mayo de 2024	Zona Urbana	Extorsión y amenaza	Sin identificar
21 de mayo de 2024	Zona Urbana	Extorsión	Sin identificar
22 de mayo de 2024	Zona Urbana	Amenaza	Sin identificar
24 y 29 de mayo 2024	Zona Urbana	Hurto de motos	Sin identificar
12 de junio de 2024	Zona Urbana	Extorsión	Sin identificar
13 de junio de 2024	Zona Urbana	Hurto	Sin identificar
13 de junio de 2024	Zona Urbana	Amenaza	Sin identificar
14 de junio de 2024	Zona Urbana	Extorsión	Sin identificar
25 de junio de 2024	Zona Urbana	Amenaza	Sin identificar
26 de junio de 2024	Zona Urbana	Amenaza	Sin identificar
27 de junio de 2024	Zona Urbana	Hurto	Sin identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



03 y 04 de julio de 2024	Zona Urbana	Hurto	Sin identificar
PLANADAS	PLANADAS	PLANADAS	PLANADAS
06 de Mayo de 2023	Corregimiento de Gaitania	Se Incautó Material Estupefaciente 500 gramos de Mariguana	
23 de Mayo de 2023	Vereda Marquetalia en el corregimiento de Gaitania	Se ubicaron- destrucción de artefactos explosivos	
28 de Mayo de 2023	Barrio centro	Captura por Orden Judicial por recepción	
23 de Junio de 2023	Vereda La hacienda Corregimiento de Gaitania	Deposito Ilegal	
27 de Junio de 1023	Vereda el Progreso del corregimiento de Gaitania	Deposito Ilegal	
07 de Julio de 2023	Vereda Filadelfia corregimiento de Bilbao,	Homicidio Un joven que se identificaba como Julián Herrera Zapata fue asesinado en la Vereda Filadelfia corregimiento de Bilbao, según información de la comunidad, hombre armado lo había interceptado impactándole varios disparo contra su humanidad	Se presumen que fue realizado por la disidencias de las Farc, haciendo limpieza social, ya que esta personas era consumidora de sustancia psicoactivas y había realizado varios hurtos en la región.
09 de Julio de 2023	Barrio La Floresta	Captura flagrancia delito de violencia Intrafamiliar	
16 de Julio de 2023	vereda la estrella	Captura con orden judicial Fiscalía afirmó que el líder político, vendría ejerciendo actividades ilícitas en los municipios de Ataco y Planadas.	
17 de Julio de 2023	Barrio la Avenida	Captura flagrancia porte Ilegal de Armas	
26 de Julio	Vereda San Pablo	Captura Orden Judicial delito concierto para delinquir	
26 Julio de 2023	Vereda San Pablo	Captura Orden Judicial Trafico y Material Estupefacientes	
27 Julio de 2023	Vereda Jordán corregimiento de Gaitania	Captura Orden Judicial por extorsión	
28 de Agosto de 2023	Vereda Marquetalia	Deposito Ilegal	
15 de Agosto	Barrio Aeropuerto	Sometimiento a la Justicia	
17 de Agosto de 2023	Vereda la Estrella	Captura Orden Judicial, Delito concierto para delinquir y extorsión	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

24 de Agosto de 2023	Corregimiento de Gaitania	Deposito Ilegal	
8 de Septiembre de 2023		Captura flagrancia por lesiones personales	
24 de Enero de 2024	Barrio Villa esperanza	Captura flagrancia por estupefaciente Marihuana	
18 de febrero de 2024		Captura flagrancia por lesiones personales arma Blanca	
29 de Febrero de 2024	Corregimiento de Gaitania	Destrucción de Granada	
16 de Abril de 2024	Vereda La Unión	Captura flagrancia por transportar estupefacientes	
8 de Junio de 2024	Barrio Las Brisas	Captura flagrancia por receptación	
30 de Junio de 2024	Planadas	Captura Orden Judicial Rael, Extorsión	
003 de Julio	Planadas	Captura Orden Judicial Rael por extorsión	
02/05/2019	Prado, Saldaña, Purificación y aledaños	Voceros de la Confederación General del Trabajo (CGT) en el Tolima, expresaron preocupación ante el incremento de denuncias por la supuesta reaparición de personas armadas en el sur del departamento y por la circulación de panfletos contra líderes sociales, campesinos e indígenas en diferentes municipios. Jaime Cortés Suárez, miembro del comité ejecutivo nacional de la CGT, dijo que el caso más reciente se registró en localidades como Prado, Saldaña, Purificación y aledaños, donde circuló un documento con mensajes amenazantes contra estas poblaciones.	Águilas negras
09 septiembre 2019	Prado	Panfleto amenazante contra el alcalde Álvaro González Murillo y varios comerciantes de esta localidad (10)	Disidencias FARC
Mayo 2020	Prado Veredas de la cordillera	Panfleto: En respuesta a la medida de confinamiento obligatorio por la pandemia del COVID-19, se emite panfleto prohibiendo la circulación en el municipio en las zonas señaladas, so pena de sufrir daños	Sin identificar



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

23 de junio 2020	Prado	Se encontró el cuerpo sin vida de María Castañeda Duran. Se investiga la causa de su deceso, se maneja dos hipótesis: 1) sufrió un ataque de epilepsia y cayó a la quebrada, 2) fue abusada sexualmente antes de fallecer	Sin identificar
SAN LUIS	SAN LUIS	SAN LUIS	SAN LUIS
05/01/2023		ARTÍCULO 180. DESPLAZAMIENTO FORZADO ARBITRARIA	En materia de investigación. autores indeterminados
15/08/2023		ARTÍCULO 180. DESPLAZAMIENTO FORZADO	- En materia de investigación. autores indeterminados
26/03/2023	CENTRO	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	SICARIATO
01/04/2023	VRDA. JAGUA FLOR	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	ATRACO
01/04/2023	VRDA. JAGUA FLOR	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	ATRACO
28/05/2023	LA CEIBA	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	SICARIATO
08/07/2023	VRDA. SALITRE	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	RIÑAS
09/08/2023	BARTOLITO	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	SICARIATO
06/2024	LIMONAR	ARTÍCULO 103. HOMICIDIO	SICARIATO - En materia de investigación. autores indeterminados
12/4/2023	URBANA	ARTÍCULO 168. SECUESTRO SIMPLE	SELECTIVO, - En materia de investigación.
21/03/2023	URBANA	ARTÍCULO 182. CONSTREÑIMIENTO ILEGAL	-
04/04/2023	URBANA	ARTÍCULO 182. CONSTREÑIMIENTO ILEGAL	-



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

04/01/2023	CENTRO	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
16/01/2023	LA CEIBA	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
28/01/2023	LA CEIBA	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
28/01/2023	LA CEIBA	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
30/01/2023	NUEVO HORIZONTE	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
01/03/2023	SAN LUISITO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	DELINCUENCIA COMUN
01/03/2023	SAN LUISITO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	DELINCUENCIA COMUN
18/03/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	CONTRACTUAL
22/03/2023	CENTRO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CLASICA
25/03/2023	LA ESPERANZA	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CLASICA
17/04/2023	CENTRO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CLASICA
23/04/2023	LA CEIBA	ARTÍCULO 246. ESTAFA	COMPRA DE PRODUCTO O ELEMENTO
29/04/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
08/05/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	ACUERDO COMERCIAL
13/05/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	ACUERDO COMERCIAL
17/05/2023	CENTRO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CLASICA
22/06/2023	CENTRO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CARCELARIA
08/07/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS
12/07/2023	VRDA. CAMPO ALEGRE	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CARCELARIA
04/08/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	ACUERDO COMERCIAL



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



30/10/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	ACUERDO COMERCIAL
11/11/2023	CENTRO	ARTÍCULO 244. EXTORSIÓN	CLASICA
12/11/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
17/11/2023	CENTRO	ARTÍCULO 246. ESTAFA	PAQUETE CHILENO
28/11/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 246. ESTAFA	NO REPORTADA
12/10/2023	BARRIO PENDIENTE POR ASIGNAR	ARTÍCULO 365. FABRICACIÓN, TRÁFICO, PORTE O TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO,ACCESORIOS, PARTES O MUNICIONES	-
SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	SANTA ISABEL
28 Enero 2022	Zona del Paramo	Abliqueato en la zona de 10 animales.	Caso Investigado por Maltrato Animal
06 Mayo 2024	Vereda Arenas	Realizar denuncias del tío de una menor quien presuntamente tomaba fotos íntimas mientras se duchaba, la amenazaba con publicarlas.	Familiares
13 Mayo 2023	Servidor Público en Santa Isabel por Hechos en el Centro Poblado Colon.	Una posible amenaza por presunto grupo al Margen de la Ley	Se prevé presencia de grupo, Isaías Pardo-Farc-Ap
10 junio 2024	Casco Urbano- Santa Isabel	Menor de 15 años de edad en estado de licoramiento con señor de 55 años, quien se realiza proceso de desintoxicación y se apertura Proceso PARD.	Adulto Mayor
Junio 2023	Casco Urbano- Santa Isabel	3 capturas acceso carnal violento con menor de edad de 14 años	
06 Abril 2024	Casco Urbano- santa Isabel	Fallecimiento por herida de arma de fuego	Ajuste de cuentas
27 Junio 2023	Centro Poblado Colon	Quien llego al Hospital del Municipio Carlos Torrente Llano Por Heridas de Bala y Remitido al Hospital Federico Lleras en Ibagué, donde fallece por causa de las Heridas.	Problemas Personales



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Junio 2024	Casco Urbano- Santa Isabel	2 personas capturadas por orden judicial por el delito de tráfico y comercialización de esturfacientes los cuales se encuentran en las instalaciones policiales ya que tienen media intramural	Venta de comercialización de esturfacientes de estalaciones fijas en
VILLAHERMOSA	VILLAHERMOSA	VILLAHERMOSA	VILLAHERMOSA
Abril 06 2023	Vereda Boqueroncito- Villahermosa Tolima	Hallazgo del cuerpo sin vida del señor Kevin Augusto Romero Sánchez de 23 años de edad.	Ciudadanos civiles
Abril 20 2023	Vereda el Rubí, Inspección de San Juan del Losada, Macarena Meta	Desplazamiento forzado, amenaza y abandono y/o despojo forzado de tierras del señor José Leonidas Peña.	Grupos al margen de la Ley
Mayo 16 2023	Vereda Yarumal Villahermosa Tolima	Hallazgo del cuerpo sin vida de una persona de sexo masculino	Ciudadanos Civiles
Mayo 17 2023	Vereda El Triunfo Villahermosa Tolima	Hallazgo del cuerpo sin vida sobre la vía terciaria.	Ciudadanos civiles
Diciembre 22 2023	Villahermosa Tolima	Amenaza y desplazamiento forzado de la señora Angélica María Gómez en compañía de su familia (tres integrantes)	Ciudadanos civiles
Junio 01 2024	Villahermosa Tolima	Amenaza de la señora Martha Cecilia Hernández en compañía de su familia (cinco integrantes)	Ciudadanos civiles
ALVARADO	ALVARADO	ALVARADO	ALVARADO



GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

Nit: 800.113.672-7

Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Julio del 2023	Vereda San juan de la China/Ibagué/Tolima	Amenaza y Desplazamiento Forzado, género masculino y N/A para grupo poblacional.	GAO
Agosto del 2023	Vereda Honduras, tambo/ Cauca.	Desplazamiento forzado y amenaza, de género femenino, y grupo poblacional indígena	GAO
Junio del 2023	Ibagué/Tolima	Amenaza y desplazamiento, de género femenino, N/A para grupo poblacional	GAO
Agosto del 2023	San Vicente del Caugan, caqueta	Amenaza y desplazamiento forzado, de género masculino. N/A para grupo poblacional	GAO
Octubre el 2022	Vereda los guayabos/Alvarado/Tolima	Amenaza, género femenino y N/A para grupo poblacional.	GAO
Diciembre del 2023	Alvarado/Tolima	Amenaza y desplazamiento Forzado, de género masculino y N/A para grupo poblacional	GAO
Noviembre del 2023	Vereda casitas/Alvarado/Tolima	Amenaza, de género masculino. N/A para grupo poblacional	GAO
Febrero del 2024	Bogotá DC	Amenaza y desplazamiento, de género femenino, y NA para grupo poblacional.	GAO
Octubre y noviembre del 2023	Vereda Tigrera/Alvarado/Tolima	Amenaza y desplazamiento, de género femenino y N/A para grupo poblacional.	GAO
Enero del 2024	Vereda Totarito/Alvarado/Tolima	Amenaza y desplazamiento Forzado, de género femenino y N/A para grupo poblacional.	GAO
Enero del 2024	Vereda la guaruma/Alvarado/Tolima	Amenaza y desplazamiento forzado de género femenino y N/A para grupo poblacional	GAO
Febrero del 2024	Casco Urbano/Alvarado/Tolima	Amenaza, de género masculino, y N/A para grupo poblacional.	GAO
Enero del 2024	Corregimiento del Limón/Chaparral/ Tolima	Amenaza, de género masculino y N/A para grupo poblacional.	GAO



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior

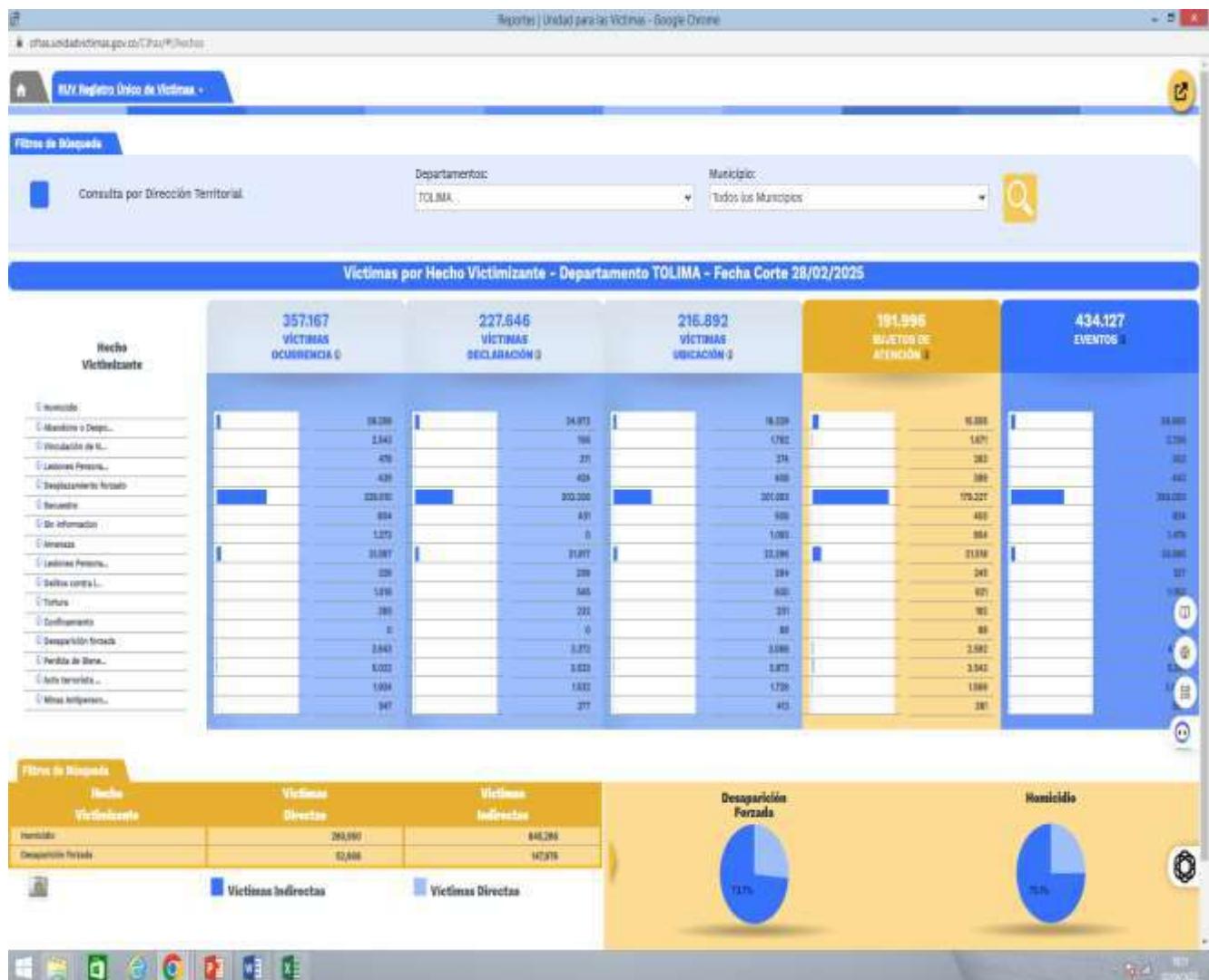


@gobertolima
www.tolima.gov.co



--	--	--	--

HECHOS VICTIMIZANTES ACUMULADO
A corte 28/02/2025
Fuente RNI



HECHOS VICTIMIZANTES POR DECLARACION 2025



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



MUNICIPIO_DEC	HECHO	CANT
IBAGUE	Amenaza	42
IBAGUE	Desaparición forzada	3
IBAGUE	Desplazamiento forzado	361
IBAGUE	Delitos contra la libertad y la integridad sex	2
LERIDA	Amenaza	1
LIBANO	Desplazamiento forzado	47
LIBANO	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	1
MELGAR	Desplazamiento forzado	2
ORTEGA	Amenaza	1
ORTEGA	Desplazamiento forzado	6
ROVIRA	Desplazamiento forzado	5
ESPINAL	Desplazamiento forzado	1
MURILLO	Desplazamiento forzado	1
PLANADAS	Amenaza	4
CHAPARRAL	Amenaza	19
CHAPARRAL	Desplazamiento forzado	26
CHAPARRAL	Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes	1
NATAGAIMA	Amenaza	4
NATAGAIMA	Desplazamiento forzado	5
ANZOATEGUI	Amenaza	1
ANZOATEGUI	Desplazamiento forzado	1



Fuente: Red Nacional de Información - RNI –

HECHO VICTIMIZANTES 2024

Se anexa tabla al plan como anexo.

5.2. Variables de Análisis de Riesgo

Intereses relacionados con la disputa violenta del territorio (IDT): economía extractiva, concentración de tierras, exclusión política, otros proyectos de alto impacto (minería, cultivos ilícitos, contrabando).

5.2.1 Dinámicas Territoriales

Identificar las características específicas del municipio de análisis en aspectos sociales, culturales, económicos y políticos.

Rasgos territoriales: condiciones geográficas y físico-bióticas

- **Topografía** (Describir si la zona es montañosa, escarpada, Ondulado, u otra

Bosque seco tropical, la primera una plana el valle seco del río Magdalena que lo recorre de norte a sur y otra de laderas que forma la vertiente oriental de la Cordillera Central y occidental de la Cordillera Oriental.

El departamento del Tolima situado en la región ecuatorial, no presenta ciclo estacional, pero disfruta de todos los niveles térmicos de montaña. Con cumbres nevadas a más de 5.000 metros de altitud con las temperaturas bajo cero como el Nevado del Huila, el Nevado del Tolima, y le pertenecen el Parque Nacional Natural Las Hermosas, Parque Natural Nevado del Huila, y zonas calurosas, en amplios valles por debajo de los 400 metros de altitud que alcanzan valores térmicos superiores de 40 grados C. El departamento del Tolima está definido por dos tipos de regiones geográficas: la primera una plana el valle seco del río Magdalena que lo recorre de norte a sur y otra de laderas que forma la vertiente oriental de la Cordillera Central y occidental de la Cordillera Oriental.



- **Configuración de la zona**

Urbana: 69%
Rural: 31 %

- **Accesibilidad (aislamiento vías, acceso a centros administrativos) /Describir**

Para ingresar a Ibagué, capital del departamento se cuenta con conexión a otros departamentos con vías nacionales en buen estado. Se cuenta con un aeropuerto con conexiones nacionales. Ya al interior de los municipios las conexiones viales son variables por cuanto la topografía incluso muchas veces afecta la calidad de las vías.

- **Medios de Comunicación /Telefónico, Personal , correo , internet, otro (describir)**

A nivel de la capital se cuenta con acceso a todos los servicios, no sucede igual en los municipios donde persisten dificultades de acceso si se tiene en cuenta que estos tienen territorios con mayor extensión rural. Con ocasión de la pandemia se han hecho visibles las dificultades de conexión especialmente a internet por la alta demanda que se presenta.

- **Medios de transporte (Aéreo, terrestre, fluvial. Ferroviario)**

Como se explicó anteriormente aéreo a la capital terrestre a los municipios

Acceso a Servicios

- **Tipo de Educación¹²**

Alfabetismo: 91,6%
Analfabetismo: 8.40%

Tasa de Deserción Escolar: 3,96%

¹² Plan de desarrollo "El Tolima Nos Une" 2020 -2023. Pág: 274.



Niños y niñas vinculados a educación formal:

Es importante anotar, que entre los años 2015-2018, las proyecciones de población en edad escolar (5 a 16 años) corresponden a las del CENSO 2005, las cuales variaron significativamente con la aplicación del nuevo CENSO 2018, por lo tanto, no es posible comparar ni establecer tendencias con este último año. Con estas nuevas cifras para el departamento del Tolima sin Ibagué, la población en edad escolar por nivel educativo para cursar el grado de transición, en edad de 5 años, es de 12.559 niñas y niños, en edad de básica primaria (6 a 10^a años) 65.213 niñas y niños, en edad de básica secundaria (11 a 14 años) 54.565 adolescentes y en edad de media (15 y 16 años) 27.692 adolescentes, para un total de **160.029** niñas, niñas y adolescentes.

- **Empleo**

Empleo Formal: 5.3 %

Empleo Informal: 79,4 %

Tasa de desempleo: 15.3% (97.000 personas sin empleo).

Características territoriales: Descripción específica del territorio de análisis.	
Rasgos geográficos	El Departamento de Tolima, cuenta con una superficie de 23.562 km ² y está ubicado en el centro Del país, limitando con los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Se caracteriza por tener cordilleras, redes hidrográficas y relieves volcánicos.
Acceso del territorio	Para ingresar a Ibagué, capital del departamento se cuenta con conexión a otros departamentos con vías nacionales en buen estado. Se cuenta con un aeropuerto con conexiones nacionales. Ya al interior de los municipios las conexiones viales son variables por cuanto la topografía incluso muchas veces afecta la calidad de las vías.
Rasgos poblacionales: Características de la población presente en el municipio de análisis.	
Tipos de población:	Está conformado por 47 municipios, incluyendo su capital, Ibagué, que es un municipio lleno de cultura, folclore, danzas y



Señalar y describir las poblaciones asentadas en el municipio de análisis, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, de género, composición étnica, grupos sociales.	<p>música que brindan eventos y festividades que llenan a los tolimenses de orgullo. Cuenta con 1.339.998 habitantes según proyecciones a 2020 del DANE. El 40% de la población se ubica en Ibagué, que cuenta, para el 2020, con una población de 541.101 habitantes. El municipio de Espinal concentra el 5% del total de la población del departamento y Chaparral el 4%. El resto de población está distribuida en los demás municipios del departamento.</p> <p>Del total de la población del departamento, el 69% se encuentra ubicada en las cabeceras municipales y el 31% en centros poblados o en el área rural.</p> <p>La distribución por género es la siguiente:</p> <p>Hombres: 49% y Mujeres: 51%.</p> <p>Analizando la población del Tolima por edades quinquenales, se evidencia que la franja poblacional</p> <p>Con mayor porcentaje en la pirámide es la de 15 a 19 años, seguida por la población de 20 a 24 años y de 10 a 14 años. Esto evidencia que nuestra población es joven, lo que nos impone un gran reto para diseñar e implementar políticas públicas y programas que permitan generar oportunidades para estas franjas poblacionales.</p> <p>La población por pertenencia étnica asciende a 71.343 personas, distribuidas de la siguiente manera: Indígenas 55.367; 15.766 afrodescendientes, Raizales: 65; Rom: 25.</p>
Se presentan disputas territoriales entre diversos grupos sociales.	NO
Se evidencian violencias contra grupos de especial protección constitucional.	SI. Estas violencias están consignadas en las Alertas tempranas de la Defensoría del Pueblo. Con mayor incidencia en: Líderes/lideresas sociales, NNA, Indígenas, Población LGBTI, Reincorporados, ambientalistas, entre otros.



Procesos Políticos e institucionales											
Partido Político predominante en la zona	CONSERVADOR										
Partido político del Gobernador de la zona de análisis	CONSERVADOR										
¿El Partido Político del Gobernador cuenta con Mayorías en el concejo?	SI.										
¿Se presentan conflictos en el municipio de análisis relacionados con la participación política?	Si										
Economía: Contexto económico territorial											
Principales actividades económicas	Agrícola, ganadera, caza, silvicultura y pesca. Industrias Manufactureras. Comercio Construcción Transporte Alojamiento y servicios de comida. Información y comunicaciones										
Recursos naturales en explotación y/o proyectos o megaproyectos	Definir los proyectos o megaproyectos de explotación de recursos naturales que se estén desarrollando o por desarrollar (energía, vías, hidrocarburos, agro, etc.) <table border="1"><tr><td>Hidroeléctrica en el Río Ambeima</td><td>Chaparral La Marina</td></tr><tr><td>Hidroeléctrica Amoya.</td><td>Chaparral</td></tr><tr><td>Megaminería municipio en concesión para la explotación del oro, cobre, plata, platino, plomo y zinc.</td><td>Ibagué¹³</td></tr><tr><td>Interconexión Eléctrica De Sales Y Alférez.</td><td>Herrera (Tolima)</td></tr><tr><td>Concesiones mineras a la Anglo Gold Ashanti en los Ríos Saldaña, Anamichú, Hereje.</td><td>Rioblanco</td></tr></table>	Hidroeléctrica en el Río Ambeima	Chaparral La Marina	Hidroeléctrica Amoya.	Chaparral	Megaminería municipio en concesión para la explotación del oro, cobre, plata, platino, plomo y zinc.	Ibagué ¹³	Interconexión Eléctrica De Sales Y Alférez.	Herrera (Tolima)	Concesiones mineras a la Anglo Gold Ashanti en los Ríos Saldaña, Anamichú, Hereje.	Rioblanco
Hidroeléctrica en el Río Ambeima	Chaparral La Marina										
Hidroeléctrica Amoya.	Chaparral										
Megaminería municipio en concesión para la explotación del oro, cobre, plata, platino, plomo y zinc.	Ibagué ¹³										
Interconexión Eléctrica De Sales Y Alférez.	Herrera (Tolima)										
Concesiones mineras a la Anglo Gold Ashanti en los Ríos Saldaña, Anamichú, Hereje.	Rioblanco										
Uso y Tenencia de la Tierra											
¿Describir Cuáles y Dónde?											
Sustitución Cultivos ilícitos	El departamento no está focalizado dentro del programa PNIS										
Cultivos de uso ilícito	No										

¹³ Agencia Nacional Minera – Fecha de Corte: 16 de marzo de 2016



Se adelantan procesos de Restitución de Tierras	Si. Existen 39 zonas micro focalizadas, que abarcan 6738 predios, en 26 municipios, que dan respuesta a 806 solicitudes con demanda de ruta individual. Sentencias: 432. No existen órdenes de restitución con sentencias étnicas ¹⁴ .
Se adelantan Procesos de Retornos y Reubicaciones	Si. Valle de San Juan, Líbano, Lérida, Chaparral, Armero guayabal, Icononzo, Ibagué Rovira Natagaima, palo cabildo, Coyaima, Ataco.
Reparación colectiva	Valle de San Juan y Ataco.
Solicitudes de Restitución	806 solicitudes con demanda de ruta individual
Conflictos en el territorio	
Tipo de Conflicto	
Conflictos por uso y apropiación de la tierra	No existen
Control a las rentas de sectores Productivos	No se presenta
Conflictos por uso y apropiación del Agua	Si en municipios como Chaparral, Rioblanco y Roncesvalles.
Conflictos de Poder o representación	No se presenta
Conflictos económicos	La gente dada la crisis económica se verá abocada a préstamos como gota gota, incremento de la delincuencia común entre otras afectaciones.
Conflictos por erradicación de cultivos uso ilícito	No se evidencia
Conflictos Políticos	No hay
Conflictos Interétnicos e interculturales	No se presentan

5.2.2 Dinámicas de Violencia

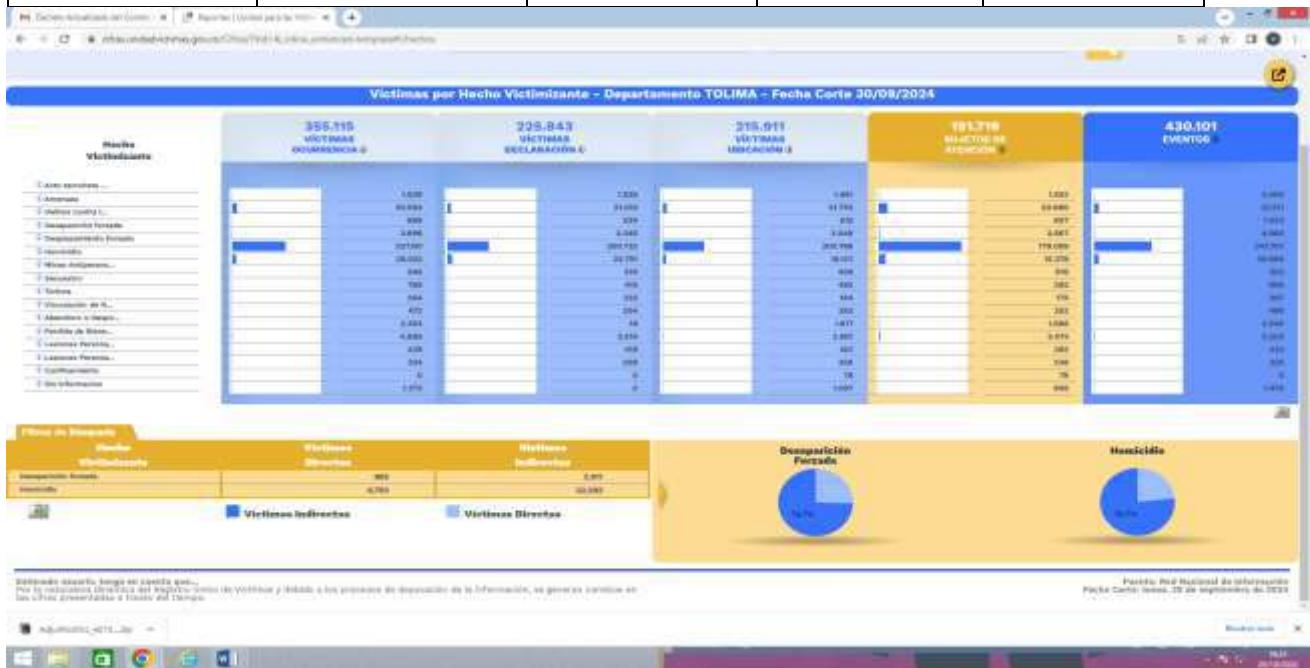
¹⁴ Información Unidad de Restitución de Tierras-Tolima. Septiembre 2020.



Consultada la Red Nacional de Información para el departamento se tiene las siguientes cifras

Por Hechos Victimizantes Desagregado¹⁵

Cifras de Enfoque Diferencial corte a SEPTIEMBRE 30 de 2024				
VICTIMAS OCURRENCIA	VICTIMAS DECLARACION	VICTIMAS UBICACION	SUJETOS DE ATENCION	EVENTOS
355.115	225.843	215.911	191719	430.101



¹⁵ Fuente red Nacional de Información marzo 2021



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



Estructuras que Ejercen Violencia: Definir y caracterizar los actores armados ilegales que estén ejerciendo violencias en el municipio de análisis.			
Actor Armado - características	Intereses en disputa del Actor armado Ilegal	Zonas de interés del accionar del actor armado ilegal	
<i>Delincuencia común, Actores ilegales no organizados (Posiblemente Héroes del Valle en relación con la oficina de envigado u organizaciones de las dinámicas de violencia como Caldas y Cundinamarca).</i>	<i>Control de economías ilegales Microtráfico. Generar control social a través de la intimidación de la población. Actividades delictivas como la extorsión, el tráfico y/o consumos de sustancias psicoactivas</i>	<p>Subregión Norte <i>(Mariquita, Honda, Fresno, Falan, Palocabildo, Armero-Guayabal)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Mariquita: Abigeato, Homicidios selectivos por situación de microtráfico, Uso y Utilización de NNA, Trata de Personas. - Lírida, Ambalema, Armero guayabal, Abigeato. - Fresno: Gota a Gota, Restricciones a la movilidad, microtráfico, Uso y Utilización de NNA. - Falan: Microtráfico; Uso y Utilización de NNA. - Honda: Amenaza a líderes sociales; Uso y Utilización de NNA, Extorsión. Armero Guayabal: Microtráfico, Uso y Utilización, Homicidios Selectivos. 	
<i>Delincuencia común, Grupos Armados Organizados. Además de GAIPAU (AGC), a través de grupos nodales de delincuencia común.</i>	<i>Control de economías ilegales Gota a gota – Microtráfico. Generar control social a través de la intimidación de la población. Control social y restricción de garantías plenas para el ejercicio de reivindicación de derechos fundamentales.</i>	<p>Subregión Centro <i>(Anzoátegui, Alvarado, Piedras, Cajamarca, Ibagué, Coello, Espinal, Flandes, Rovira, Valle de San Juan, San Luis</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Alvarado: Uso y Utilización de NNA, Abigeato. - Ibagué: Estigmatización, Extorsiones, Panfletos, Restricciones a la movilidad, Microtráfico, Homicidios Selectivos, trata de personas; Uso y utilización de NNA; Amenazas a líderes y abigeato. - Cajamarca: Estigmatización, Desplazamiento y Amenazas a líderes, Desplazamiento Forzado, Trata de personas, panfletos, uso y utilización de NNA. - Flandes: Microtráfico, Uso y Utilización de NNA, economías ilegales, panfletos, 	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		amenazas a líderes. Homicidios selectivos, Uso y Utilización de NNA. <ul style="list-style-type: none"> - Rovira: Uso y Utilización de NNA, Restricciones a la movilidad. - San Luis: Panfletos. - Espinal: Economías ilegales, Microtráfico, Panfletos, uso y utilización de NNA, Extorsión, Comercialización de Drogas.
Delincuencia común Actores ilegales no organizados. <i>*De acuerdo con la Alerta Temprana 047 de Noviembre 2019 existe posibilidad de rearme o reagrupamiento de una estructura armada ilegal afín a las extintas FARC-EP (Nuevas Farc-EP – frente Adán Izquierdo), o del Frente Bolcheviques del ELN. O de ambas que podrían estar trabajando articuladas.</i>	Preservar el poder económico a través de mandos medios que operan a través de sicarios para forzar el pago de extorsiones y contribuciones. Contener las acciones de las víctimas y regular la criminalidad.	Subregión Nevados (Herveo, Casabianca, Líbano, Murillo, Venadillo, Lírida, Villahermosa, Ambalema, Santa Isabel). <ul style="list-style-type: none"> - Santa Isabel: Minería ilegal, presencia de grupos armados ilegales. - Ambalema: economía ilegal, Microtráfico, Homicidios, Uso y utilización de NNA. - Venadillo: Homicidio, Extorsión, Panfletos, minería ilegal. - Líbano: Desplazamiento Microtráfico, panfletos, amenazas a líderes, Extorsión, y uso utilización de NNA, homicidio. - Lírida: Economías ilegales, amenaza a líder de la Unión patriótica y la Mesa de víctimas. - Santa Isabel: Extorsión, Desplazamientos. - Herveo: amenazas a líderes sociales. - Casabianca: Minería ilegal. - Murillo: Abigeato, llamadas extorsivas.
Delincuencia común Actores ilegales no organizados	Control de actividades ilícitas relacionadas con el tráfico, porte y uso de estupefacientes.	Subregión Sur Oriente (Purificación, Guamo, Saldaña, Dolores, Alpujarra, Suárez, Prado). Economías Ilegales (Chance Blanco, Gota a Gota). <ul style="list-style-type: none"> - Purificación: Microtráfico. - Guamo: Microtráfico, Homicidios, Secuestro, Panfletos, Uso y Utilización de NNA. - Saldaña: Panfletos, Microtráfico, Uso y utilización de NNA, Tráfico de estupefacientes. - Dolores: MAP/MUSE/AEI – Municipio sin entregar por Descontamina. - Suárez: Microtráfico, Uso y Utilización de NNA.
Delincuencia común Actores ilegales no organizados sin identificar	Extorsión y explotación sexual comercial, microtráfico, hurto en sus diferentes modalidades.	Subregión Oriente (Melgar, Carmen de Apicalá, Cunday, Icononzo, Villarrica).



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	<p>Control de actividades ilícitas relacionadas con el tráfico, porte y uso de estupefacientes, Hurtos, extorsiones a comerciantes.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Melgar: Uso y utilización de NNA, Microtráfico, Homicidios Selectivos.- Carmen de Apicalá: Homicidios selectivos, microtráfico, Uso y Utilización de NNA, Amenaza a líderes.- Villarrica: Estigmatización, Amenaza a un líder.
<p>Delincuencia común, Grupos Armados Organizados (Posiblemente Disidencias FARC-EP); Columna Móvil Dagoberto Ramos – Ismael Ruiz. GAO Residual itinerante (Tolima-Huila-Cauca); GAO autodenominado Nueva Marquetalia.</p>	<p>Control Social y territorial de zonas anteriormente ocupadas por las FARC-EP, Control de actividades ilícitas relacionadas con el tráfico, porte y uso de estupefacientes, Hurtos, extorsiones a comerciantes y presidentes de JAC.</p>	<p>Subregión Sur – Sur (Ortega, Chaparral, Roncesvalles, Coyaima, Natagaima, Ataco, Rioblanco, Planadas, San Antonio)</p> <ul style="list-style-type: none">- Chaparral: Presencia de GAO, Microtráfico, Amenazas a líderes (Víctimas), Amenazas de reclutamiento, Uso y utilización de NNA, Extorsión, Homicidios y amenazas a población en proceso de reincorporación, Incremento de Delincuencia común, Hurtos, MAP/MUSE/AEI, VBG.- Roncesvalles: Presencia de GAO. Panfleto, Amenaza a líderes, Microtráfico, MAP/MUSE/AEI.- Coyaima: amenazas a líderes sociales, microtrafico.- Natagaima: Microtrafico, Amenaza a Líderes, tráfico de estupefacientes.- Ataco: Panfletos, Amenaza a líderes, Minería Ilegal, Reconfiguración de actores armados, Homicidio y amenazas a personas en proceso de Reincorporación, Amenazas de Reclutamiento, VBG.- Rioblanco: Microtrafico, amenazas a líderes/lideresas, Homicidios y amenazas a población en proceso de reincorporación, extorsión, reconfiguración de actores armados, MAP/MUSE/AEI, VBG.- Planadas: Microtrafico, Amenazas a líderes, Amenazas de reclutamiento, uso y utilización de NNA, Extorsión, Panfletos, Homicidios Selectivos, reconfiguración de actores armados,



		Amenazas y Homicidios a excombatientes de FARC, Estigmatización, MAP/MUSE/AEI. - San Antonio: Amenaza a líderes, Extorsiones, Reconfiguración de actores armados.
<p>Estrategias del actor armado: Descripción de las acciones que desarrolla el actor armado ilegal y su capacidad de ejercer violencia en el municipio de análisis.</p>		
Qué acciones desarrollan los actores armados para ejercer control en el Departamento de análisis y cuáles son los impactos o afectaciones en la población.	Los actores armados han emitido panfletos amenazantes para generar temor en la población, amenazan e intimidan a líderes y lideresas de víctimas, indígenas, ambientalistas, etc. Y han amenazado y atentado contra la vida de algunas personas en proceso de reincorporación. De igual manera, las amenazas de reclutamiento forzado, han ocasionado el desplazamiento de algunas personas, y el uso y utilización de NNA principalmente asociado a actividades de microtrafico. Por otra parte, los grupos delincuenciales realizan cobros extorsivos a algunos comerciantes, hurtos en algunas vías terciarias especialmente del Sur de departamento, abigeato, etc.	
	<p>Explicar qué conflictos puedan llegar a generar mayor riesgo a la población por intereses económicos, disputa social y/o política en el municipio de análisis. Ejemplos: economía extractiva, concentración de tierras, exclusión política, proyectos de alto impacto (minería, cultivos ilícitos, contrabando)</p> <p>La reconfiguración de nuevos grupos armados organizadas en el departamento es el factor generador de mayor riesgo en el departamento. Estas estructuras actúan principalmente en zonas limítrofes al norte y al sur del departamento, afectando especialmente a las comunidades campesinas e indígenas del departamento. Vale la pena destacar que las acciones coordinadas de la fuerza pública han contribuido a desmantelar y capturar a los cabecillas de estos grupos, pero aún se tienen reportes de la presencia de algunos reductos en el territorio.</p> <p>En municipios en donde están presentes actividades extractivas, como la minería e incluso las micro centrales eléctricas a filo de agua, se incrementan los conflictos por la aceptación o no de algunos sectores sociales a la implementación de estas actividades en sus territorios.</p> <p>La presencia de los autodenominados GAOr, en algunos municipios, representa un riesgo mayor para las personas que han decidido acogerse al acuerdo de paz, y que se encuentran en proceso de reincorporación, no solo por las presiones que</p>	



éstos podrían ejercer para que vuelvan a unirse a sus filas, sino porque al no hacerlo, quedan expuestos a las represalias que estos puedan tomar en su contra.

Explique el grado de intensidad y de recurrencia de los conflictos en la zona de análisis.

La presencia de nuevos grupos o estructuras armadas sin identificar en algunos sectores del departamento, así como de GAO residuales principalmente en el sur, ha ocasionado que vuelvan a presentarse hechos victimizantes como desplazamientos forzados; amenazas a líderes y excombatientes; homicidios especialmente de personas relacionadas con las extintas FARC-EP; amenazas de vinculación de NNA a grupos armados ilegales y/o delincuenciales , y amenazas a la población en general a través de panfletos, que aunque han sido desvirtuados por las autoridades competentes, han generado temor entre los habitantes de 15 municipios. Otras conductas delictivas más asociadas a grupos delincuenciales que se presentan en el departamento son: extorsión a comerciantes y agricultores; microtráfico; explotación sexual de niñas y adolescentes; hurtos y una amenaza de secuestro.

Como problemáticas sociales sobresalientes tenemos: el consumo de sustancias Psicoactivas y los diferentes tipos de violencias de género (mujeres y población LGBTI) e intrafamiliar. En este orden de ideas, los sectores sociales en riesgo son especialmente, los NNA, los/las líderes/as sociales y ambientales, las personas en proceso de reincorporación y sus allegados, los/las campesinos/as, los/las comerciantes. Las afectaciones son de tipo social, económico y psicológico.

MAPA ACTUALIZADO DE 2023



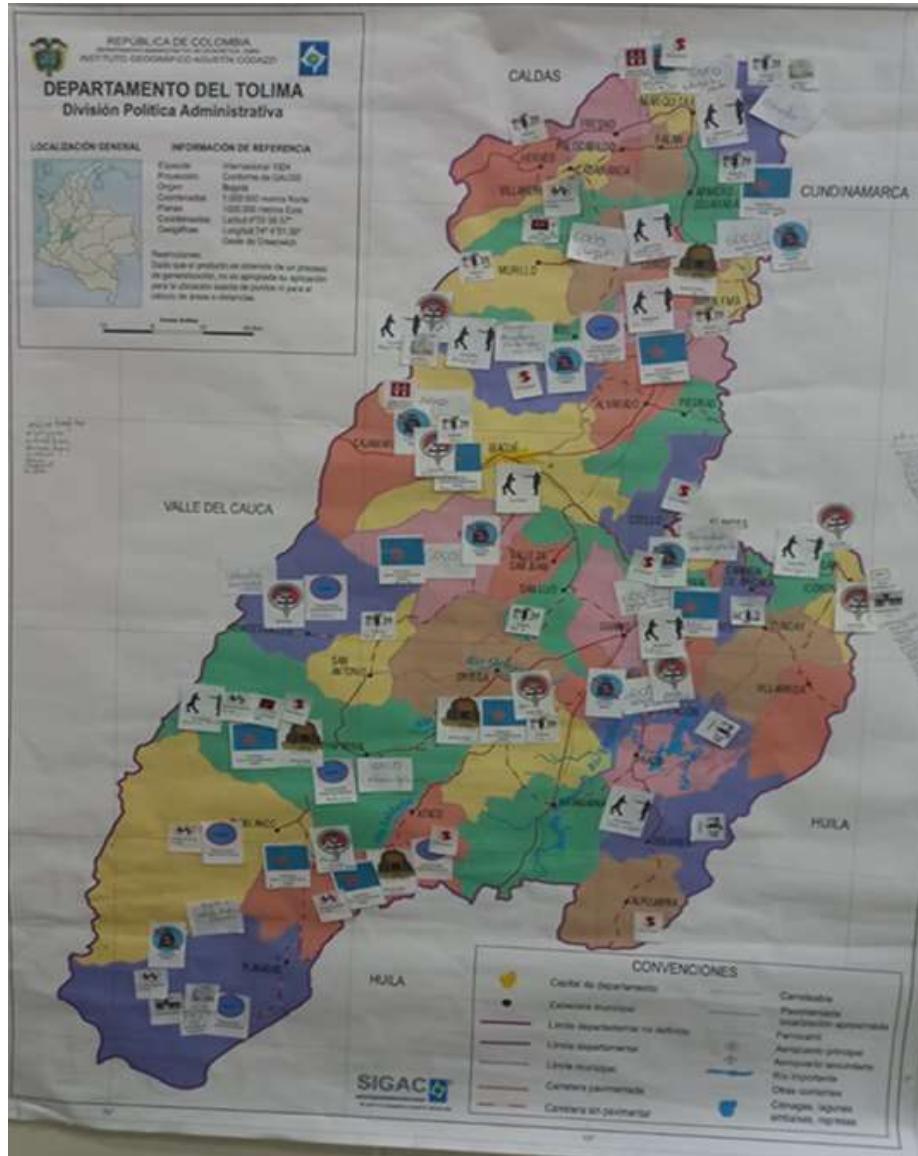


GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co



MAPA ACTUALIZADO DE 2023

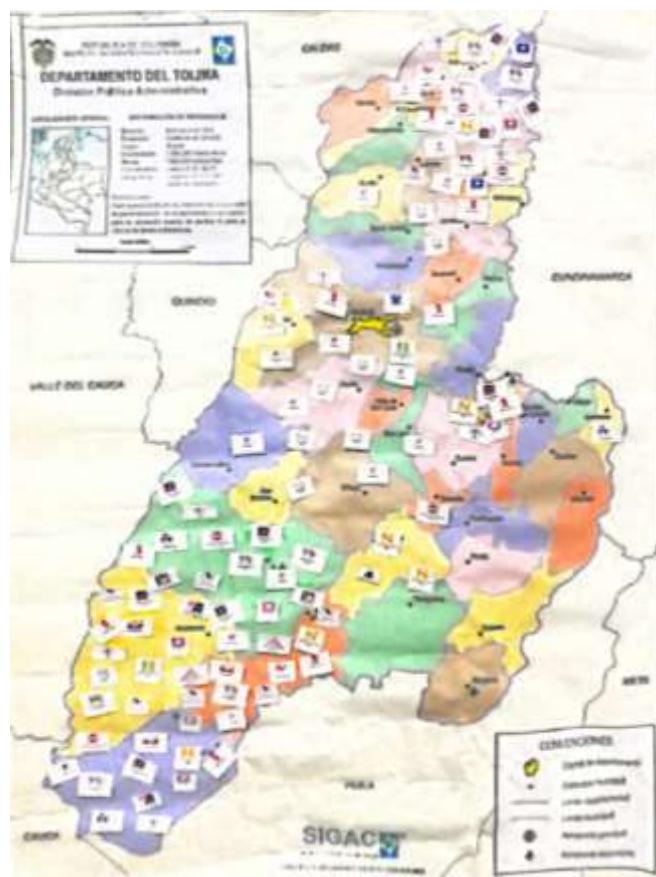


GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co



MAPA DE RIESGO 2024

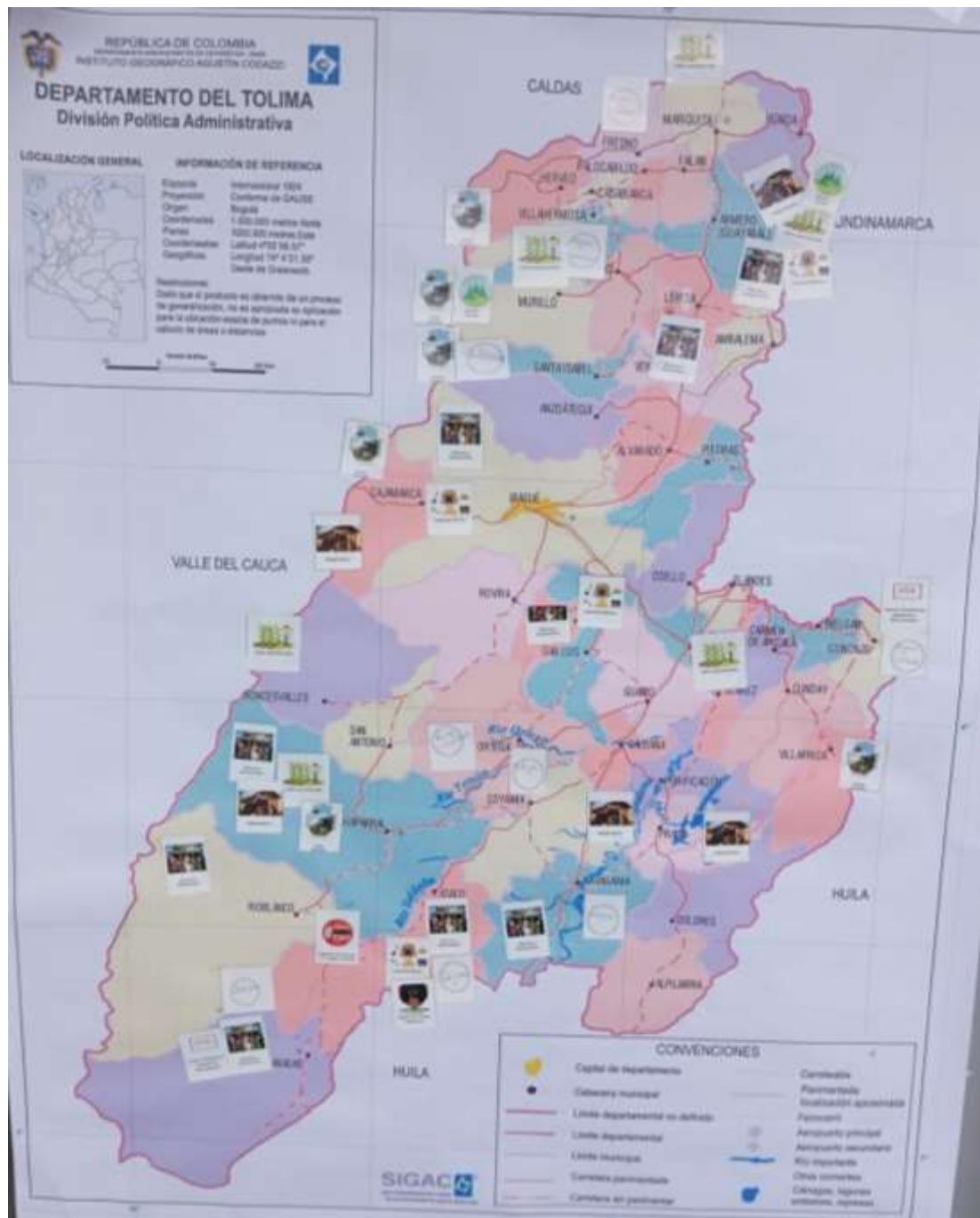


GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co





GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co



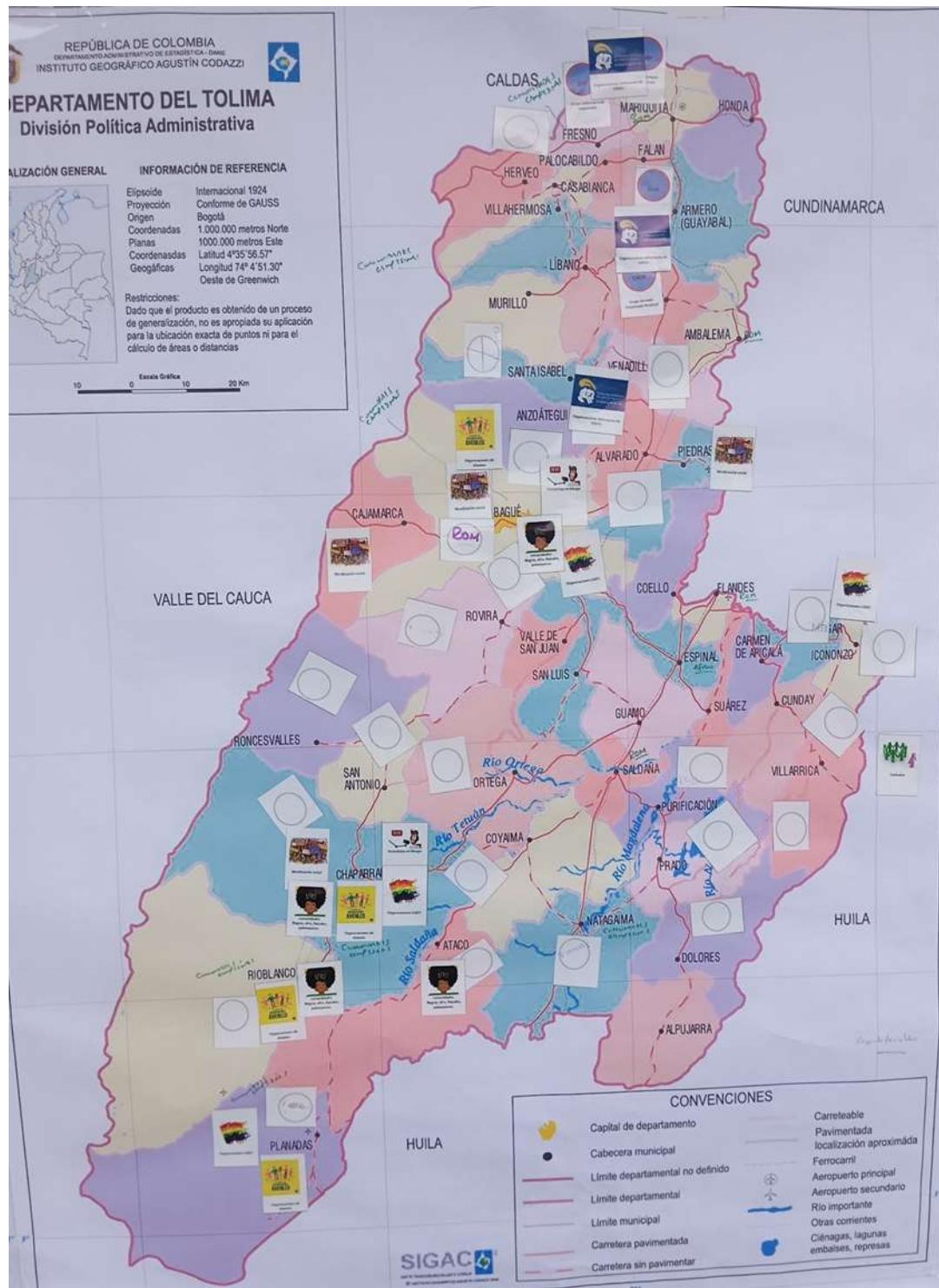


GOBERNACIÓN
DEL TOLIMA

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co





Dinámica Poblacional y Caracterización de Sujetos Sociales en Riesgo. Consiste en determinar los sectores sociales predominantes en el municipio de análisis (étnico, gremial, campesino, etario, género, identidades diversas, etc.), e identificar los que se encuentran en riesgo, abordando para cada sector, las características más relevantes en cuanto a su capacidad para afrontar el riesgo.

Focalice grupos y organizaciones que se ven mayormente afectados por la discriminación o que se encuentran en mayor estado de vulnerabilidad en su territorio (Tener en cuenta enfoque diferencial (jóvenes, personas con discapacidad, mujeres, LGBTI, grupos étnicos, campesinos/as, líderes sociales y comunales, defensores de derechos humanos).

Conforme a las alertas tempranas vigentes para el departamento descritas anteriormente los sujetos con mayor grado de vulnerabilidad son: las mujeres, Niños, niñas y adolescentes, campesinos, autoridades indígenas, integrantes organizaciones LGBTI, Población en proceso de reincorporación, ambientalistas, defensores de DDHH, Presidentes de JAC, y los Funcionarios, Las mesas de participación efectiva de las víctimas, (Municipales y Departamental), como también, a la población Afro y Room

Organizaciones sociales y comunitarias identificadas en el departamento de análisis.	Representatividad y cohesión de las organizaciones en términos de liderazgo, capacidad de trabajo en redes y capacidad de gestión	Acciones en prevención o autoprotección de la organización	Qué acciones contribuirían al fortalecimiento de las organizaciones ante situaciones de riesgo
Mesa de Participación efectiva de víctimas departamental	El Protocolo de participación efectiva de víctimas permite que exista una articulación entre las instancias municipales, departamentales y nacionales.	Aunque están articulados a la oferta del departamento en materia de prevención y de protección, los líderes y lideresas que forman parte de esta instancia han sido amenazados por actores armados aún sin identificar, y con seguimiento por parte de las entidades de seguridad departamental y municipal.	- Fortalecimiento de las organizaciones de base. - Escuelas de liderazgo. -Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Incidencia en instancias de Prevención y protección municipales.
Organizaciones de Víctimas a nivel departamental y municipal.	Tienen representatividad a través de la mesa de participación efectiva de víctimas departamental.	En algunos municipios, han sido fortalecidas a partir de procesos de capacitación en Autoprotección. En la mayoría de ellas existe desconocimiento de las rutas y protocolos para la prevención y la protección.	- Fortalecimiento de las organizaciones de base. - Escuelas de liderazgo. -Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Incidencia en instancias de Prevención y protección municipales.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Mesa Consultiva Afro del departamento del Tolima	Cuenta con representación de organizaciones de diferentes municipios del departamento.	Aunque están articulados a la oferta del departamento en materia de prevención y de protección, no existen mecanismos internos para la protección de los integrantes de esta instancia.	- Fortalecimiento de las organizaciones de base. - Escuelas de liderazgo. - Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades. - Incidencia en instancias de Prevención y protección municipales.
Asociaciones Departamentales Y Municipales De Población Afrodescendiente.	<ul style="list-style-type: none">• FUNDAFROT (Fundación para el desarrollo afrocolombiano de Tolima)• AFROTOL (Asociación de afrocolombianos del Tolima).• ASFROVICTOL (Asociación afrocolombiana víctima del conflicto armado)• AFROATACO (Fundación para el desarrollo integral de la población afrocolombiana de Ataco).• ASADAMAGUA (Asociación de afrocolombianos del sur del Tolima).• AFROCOYAIMA (Asociación de Afrocolombianos de Coyaíma).• AFROAMIGOS LÉRIDA DE• AFROAMIGOS MELGAR DE	<p>Existen organizaciones Afro en el nivel departamental y en el nivel municipal, que en algunos casos trabajan en red. Pero algunas otras trabajan en solitario, y por lo tanto tienen poca capacidad de gestión e incidencia.</p> <p>En algunos municipios, han sido fortalecidas a partir de procesos de capacitación en Autoprotección.</p> <p>En la mayoría de ellas existe desconocimiento de las obligaciones y deberes del Estado en materia de prevención y protección, así como de las rutas y protocolos en la materia.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecimiento de las organizaciones de base.- Escuelas de liderazgo.- Formación en Auto seguridad y autoprotección.- Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades.- Impulso a iniciativas de protección con enfoque diferencial.- Incidencia en instancias de Prevención y protección municipales.



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

<ul style="list-style-type: none"> • AFROAMIGOS DE IBAGUÉ • AFROMUJER • (Asociación de Mujeres Afrocolombianas) 			
<p>Mesa De Concertación Indígena Del Tolima</p>	<p>En la Mesa forman parte representantes de todas las organizaciones indígenas del departamento, es un espacio de incidencia para la garantía de los derechos de las comunidades indígenas. El nivel del cohesión y organización en las comunidades y organizaciones es alto. Lo que se constituye en un factor de protección importante para ellas.</p>	<p>Aunque están articulados a la oferta del departamento en materia de prevención y de protección, los líderes y lideresas que forman parte de esta instancia han sido amenazados por actores armados aún sin identificar, y con seguimiento por parte de las entidades de seguridad departamental y municipal.</p>	<p>-Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades. - Incidencia en instancias de Prevención y protección y Paz y Derechos Humanos Departamental.</p>
<p>ORGANIZACIONES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO Y COMUNIDADES FILIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • CRIT (Asociación de cabildos del consejo regional indígena del Tolima). • ACIT (Asociaciones de cabildos indígenas en el Tolima). • ARIT (Asociación de resguardos indígenas del Tolima) • FICAT (Federación Indígena de Cabildos Autónomos del Tolima) 	<p>Existen organizaciones Indígenas en el nivel departamental, que agrupan a los resguardos y cabildos existentes en todo el departamento, Alto nivel de cohesión organizativa y comunitaria.</p>	<p>La organización social y comunitaria de las comunidades indígenas, es un factor de protección importante para tanto para su base social, como para sus líderes y lideresas. Sin embargo, la visibilizarían de estos liderazgos, así como los procesos de exigibilidad de derechos que lideran, los ponen en riesgo frente a los grupos armados ilegales.</p> <p>Aunque cuentan con una institución como la guardia indígena, encargada de mantener el orden y el respeto al interior de sus comunidades, existe desconocimiento acerca de las obligaciones y deberes del Estado en materia de prevención y protección, así como de las rutas y protocolos institucionales en la materia. Así mismo, faltan mecanismos de articulación interjurisdiccional para el abordaje de los</p>	<p>- Escuelas de liderazgo indígena. - Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades. - Impulso a iniciativas de protección con enfoque diferencial étnico indígena. - Incidencia en instancias de Prevención y protección y DDHH y Paz municipales.</p>



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

		hechos que ponen en riesgo la vida, libertad, integridad y seguridad de sus integrantes.	
Mesa Departamental LGBTI	Participan representantes de diferentes organizaciones LGBT del nivel departamental y municipal y es la instancia de interlocución con el gobierno departamental.	Existe desconocimiento de las obligaciones y deberes del Estado en materia de prevención y protección, así como de las rutas y protocolos en la materia.	-Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades. - Incidencia en instancias de Prevención y protección y Paz y Derechos Humanos Departamental.
Asociaciones y Organizaciones LGBTI del Departamento y Municipios del Tolima. <ul style="list-style-type: none"> • ASOGADINA (Asociación Gaviotas diversas). • Asociación Chaparral LGBTI Diversa 	La mayoría de las organizaciones del nivel municipal logran poca visibilidad en sus municipios y tienen poca incidencia en las instancias de participación.	Existen bastantes problemas al interior de las organizaciones, lo que debilita su capacidad de incidencia frente a las instituciones públicas, así como su capacidad de autoprotección frente a los riesgos que se puedan presentar. Esta situación es agravada por la Estigmatización y discriminación de la que son víctimas por su orientación sexual e identidad de género diversa.	-Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades. - Incidencia en instancias de Prevención y protección y Paz y Derechos Humanos Departamental.
Consejo departamental de derechos humanos	La mayoría de las organizaciones del nivel municipal logran poca visibilidad en sus municipios y tienen poca incidencia en las instancias de participación.	Existen bastantes problemas al interior de las organizaciones, lo que debilita su capacidad de incidencia frente a las instituciones públicas, así como su capacidad de autoprotección frente a los riesgos que se puedan presentar. Esta situación es agravada por la Estigmatización y discriminación de la que son víctimas por ser representantes de defensores de derechos humanos	Formación en Auto seguridad y autoprotección. - Capacitación en Derechos humanos, y política pública de prevención y protección de las violaciones a los derechos humanos de personas, grupos y comunidades. - Incidencia en instancias de Prevención y protección y Paz y Derechos Humanos Departamental.
Mesa departamental de Reincorporación Y Normalización	La mayoría de las organizaciones del nivel municipal logran poca visibilidad en sus municipios y tienen poca incidencia en las	Existen bastantes problemas al interior de las organizaciones, lo que debilita su capacidad de incidencia frente a las instituciones públicas, así como su	Implementación de Acuerdo de paz.



	instancias de participación.	capacidad de autoprotección frente a los riesgos que se puedan presentar. Esta situación es agravada por la Estigmatización y discriminación de la que son víctimas por ser representantes en proceso de reincorporación y/o firmantes de paz	
Comité de prevención de Trata de personas y mesa de asuntos migratorios	Organizaciones de representantes de trata y asuntos migratorios	Victimas de trata y población migrante	Campañas de prevención de trata y atención a la población migrante
Comité departamental de Libertad Religiosa y de Cultos	Organizaciones basadas en Fe	Los miembros del sector religioso son discriminados, estigmatizados por manifestar y/o pertenecer o ideología a una creencia distinta.	Campañas de prevención de socialización de valores y principios éticos para generar una convivencia armónica y pacífica

Describa si existe limitación al ejercicio de la labor de los defensores de Derechos Humanos y qué afectaciones han tenido los representantes y/o sus organizaciones en el territorio de análisis

Si hay afectación por cuanto líderes de organizaciones de DDHH con presencia en el departamento han recibido amenazas e intimidación a través de panfletos por el ejercicio de su labor. Mediante la Alerta Temprana 026 de 2018, la Defensoría del Pueblo ha identificado la situación de riesgo a la que se encuentran expuestas las siguientes organizaciones sociales, sindicales, de población con orientación sexual e identidad de género diversa, ambientales, mujeres, jóvenes, estudiantes, y personas que por su labor se consideran defensores de derechos humanos como los alcaldes, personeros y personeras municipales, y los defensores asociados a organizaciones no gubernamentales. El documento identifica y relaciona las siguientes organizaciones con un mayor riesgo de ser vulneradas en sus derechos en el departamento del Tolima:

1. Movimiento Marcha Patriótica
2. Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima - Astracatol
3. Comité Ambiental en Defensa de la Vida
4. Organización Juvenil COSAJUCA
5. Líderes indígenas del Pueblo Pijao
6. Asociación Chaparral LBGTI diversa
7. Sindicato de maestros del Tolima
8. Mesas municipales y departamental de victimas
9. Juntanza

Describa si son efectivos los canales de acceso a la justicia, en materia de denuncia, investigación, sanciones.

Falta efectividad en los canales para la denuncia, investigación y sanción ya que algunas instituciones no tienen presencia en todos los municipios del departamento. Las comunidades aún tienen temor a denunciar, los procesos investigativos en algunos casos son bastante lentos, dejando algunos casos en la impunidad. Las autoridades judiciales en muchos municipios no cuentan con el personal necesario para llevar adelante las investigaciones y judicialización de los casos. Esto genera desconfianza en el aparato judicial, lo que desestimula la denuncia.



¿Las autoridades territoriales hacen reconocimiento público del trabajo que desarrollan las organizaciones sociales?
Se han realizado actividades de reconocimiento a la labor de juntas de acción comunal, a las víctimas, el día del campesino, a la mujer entre otras.
Definir la capacidad de interlocución de la institucionalidad con grupos y organizaciones sociales o comunitarias
Existen buena relación con las organizaciones.
¿Existen espacios de participación de la sociedad civil, de organizaciones sociales y comunitarias, para el diseño y seguimiento de políticas públicas?
Constantemente se involucra a los representantes de los diferentes sectores sociales y poblaciones en el proceso de diseño y seguimiento a las políticas es así como en departamento cuenta con mesa departamental LGBTI, Consejo de mujeres departamental, consultiva afro, mesa de concertación indígena, subcomité étnico, mesa departamental de víctimas, entre otros espacios.
¿Existen mecanismos alternativos para la resolución de conflictos?
Si. A través de las Comisarías, Inspecciones de Policía, Personerías, Casas de Justicia, se ponen en práctica estos mecanismos. A nivel comunitario existen conciliadores en equidad, en algunos municipios que apoyan directamente a las comunidades en este tema. Así mismo, la gobernación a través de varios procesos de capacitación brinda herramientas a las juntas de acción comunal del departamento para que sean facilitadoras de la solución de los conflictos internos que se presentan en sus comunidades.
Enuncie las instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en el municipio de análisis
En el departamento existen dos instancias encargadas de la coordinación en materia de prevención y protección: El Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, definida como instancia territorial de acuerdo al Decreto 1581 de 2017; Y el Comité Interinstitucional para la respuesta rápida frente a las alertas tempranas – CIPRAT, en virtud de lo establecido en el Decreto 2124 de 2017.
¿Se Presentan Disputas territoriales entre diversos grupos sociales?
No
¿Se evidencia Violencia Contra Grupos de Especial Protección constitucional?
Se han presentado algunos hechos violentos y discriminatorios contra integrantes de la población LGBTI, en municipios como Chaparral y Ortega. La violencia contra la mujer es una problemática que va en aumento durante los últimos dos años.
¿Existen procedimientos judiciales o administrativos frente a restitución de derechos?
Procesos de restitución de tierras a víctimas de despojo en el marco del conflicto armado en los municipios de Ataco, Chaparral, Planadas, Ortega, Valle de San Juan, Líbano, Lírida, Coyaima, Mariquita, Natagaima, Ambalema, Melgar, Icononzo, entre otros.

5.2.3 Sistema de Garantías



Caracterizar como opera en el territorio la acción del Estado, la capacidad de respuesta institucional desde las demandas de la población afectada por la violencia en el Departamento de análisis en materia de prevención y protección.

Capacidades Institucionales: Definir y describir las instituciones y programas locales y nacionales que se desarrollan en el municipio de análisis orientados a la prevención.

Instituciones	Políticas, Programas y/o Proyectos orientadas a la prevención	Dónde?
Gobernación	<p>Fortalecimiento institucional en el propósito de construir cultura de la legalidad, avanzando hacia la justicia social y económica, por eso la propuesta de seguridad y paz que erradique las economías ilegales, la violencia contra la mujer, familiar, comunitaria, y sexual; proteja la libertad, la vida, la integridad y la seguridad personal y familiar y transforme la autoridad policial en protagonistas del desarrollo comunitario:</p> <ul style="list-style-type: none">- Programa de Seguridad y convivencia en clave de derechos: Articulación del Plan de seguridad y convivencia (PISC) y el Plan integral de Prevención, Protección y garantías de no repetición en acciones de prevención situacional.- organismos comunales fortalecidos como promotores de paz, justicia, modelos de liderazgo social y buenas prácticas replicables.- Aumentar en un 8% en el cuatrienio la denuncia por delitos sexuales en el Tolima.- Aumentar en un 20% la denuncia de los casos de extorsión en el cuatrienio en el departamento del Tolima.- 47 municipios orientados en la implementación de la ruta de los derechos humanos.- 213 Instituciones Educativas desarrollando la cátedra de paz.- 47 comisarías de familias fortalecidas para la atención integral, la protección y restitución de los derechos a víctimas de violencia intrafamiliar y de género.- 8 iniciativas de jóvenes y mujeres para la convivencia y cultura de paz realizadas.- 10 municipios en los que se realizan brigadas jurídicas para el acceso a la justicia de las mujeres rurales.- 30 municipios con semilleros de convivencia y paz (asentamientos de paz)- 1 plan de prevención de reclutamiento forzado y utilización de niños, niñas, y adolescentes implementado.- 30 nuevos municipios con actores de paz y reconsideración para el acceso efectivo a la justicia.- 100% de acciones efectivas de IEC con los organismos de seguridad, justicia e investigación hacia los componentes comunitarios locales para la desestructuración del delito.- 1 nueva casa de justicia implementada- 2 Centros de integración ciudadana implementados en el Tolima.- 100% de los municipios de mayor afectación por economías relacionadas con la extorsión, amenazas, hurto, micro y narcotráfico, lesiones personales, abigeato y violencia sexual, minería ilegal, ejercicio ilegal de monopolio rentístico con	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



	<p>presencia institucional integral focalizada, para coadyuvar a la desestructuración de sus encadenamientos.</p> <ul style="list-style-type: none">- 3 nuevos municipios del sur del Tolima priorizados por la instancia nacional con procesos de desminado humanitario.- 1 Plan para la reducción de la oferta de drogas en el departamento del Tolima.- 100% de los componentes anuales priorizados del plan departamental de acción integral contra MAP, MUSE, AEI ejecutadas.- 1 ruta interinstitucional de protección y atención a los defensores de derechos humanos, DIH víctimas de amenazas implementada.	
Ejército Nacional	<p>Esta Institución contribuye en la prevención a la violación de los DDHH de la siguiente manera:</p> <p>Acción Integral:</p> <ul style="list-style-type: none">* Campañas de reclutamiento, Map-Muse, violencia de género, DDHH DIH.* Jornadas de apoyo al desarrollo – salud médicos y odontólogos, psicología, actividades lúdicas y recreativas para NNA, asistencia social con abogada y trabajadora social* puestos de control con apoyo psicológico donde se distribuyen campañas a la población civil de denuncia en las diferentes tipologías de delitos.* La emisora nacional del ejército, realiza campañas de desmovilización, denuncias.* circo – presentación a todo tipo de público, entrada gratuita educación y formación al respeto DDHH* Compañía de acción integral copia- saltarina, payasa, pintucaritas, recreacioncitas, cantante.* Grupo especial de operaciones psicológicas - geos asistencia a las poblaciones más vulnerables de cine al parque, actividades lúdicas recreativas, actividades de restablecimiento de orden público.* Perifoneo aéreo.* Convenios interinstitucionales. <p>Operaciones</p> <p>tres tipos de operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none">1- Acción ofensiva contra el sistema de amenaza terrorista total.2- Operaciones de control territorial, garantizan la seguridad, bienes de la población civil y facilitan el desarrollo3- Las operaciones de seguridad y defensa de la fuerza que van encaminadas hacia la infraestructura crítica y económica del estado, a la seguridad y preservación – minería comunicaciones energético y vial.	
Policía Nacional	COORDINACION DERECHOS HUMANOS DEPARTAMENTO POLICIA TOLIMA: Mediante la Coordinación de Derechos Humanos, se ordena a los comandantes de Distritos y Estaciones la implementación de medidas preventivas de seguridad (rondas y/o revistas de policía, plan padrino, medidas de autoprotección), Con el fin de prevenir la materialización de los riesgos y garantizar la seguridad de las personas.	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	<p>Coordinación con la Seccional de Investigación Criminal (grupo delitos contra la vida, DDHH y DIH, en la identificación, prevención e investigación de amenazas contra líderes de población vulnerable, lesiones y homicidios.</p> <p>Se han desarrollado capacitaciones en coordinación con la Defensoría del Pueblo y algunas personerías de los municipios, sobre el uso de la fuerza, abuso de autoridad; Lesiones personales; Retención ilegal.</p> <p>Reuniones con líderes y lideresas de las comunidades vulnerables, representadas en comunidades indígenas, afro descendientes, desplazadas, comunidad LGTBI, Líderes sociales, sindicales y defensores de Derechos Humanos.</p> <p>GAULA; GRUPO ANTIEXTORSION Y SECUESTRO DEPARTAMENTO POLICIA TOLIMA:</p> <p>CAMPAÑA YO NO PAGO, YO DENUNCIO Campañas masivas y charlas de prevención en contra de los delitos de secuestro y extorsión en los Municipios del Tolima.</p> <p>SECCIONAL DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DEPARTAMENTO DE POLICIA TOLIMA:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prevención del Aborto• Barras bravas• Prevención del Consumo de cigarrillos• Prevención del Consumo de alcohol• Prevención del Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)• Derechos sexuales y reproductivos• Prevención del Embarazo en adolescentes• Prevención de Enfermedades de trasmisión sexual• Prevención de la Explotación sexual comercial (Proxenetismo - Prostitución)• Legislación nacional (ley 1098 código de la infancia y adolescencia, ley 906 "código de procedimiento penal" ley 599 "código penal" y "código nacional de policía"). Legislación internacional (convenciones, protocolos, reglas) Guía de recomendaciones básica para la garantía de derechos de la infancia y adolescencia para la policía nacional• Prevención del Maltrato infantil• Prevención del Mendicidad• Pandillas juveniles• Paternidad y maternidad responsable• Pautas de Crianza• Prevención de la Pornografía infantil• Porte y uso de armas de fuego por parte de adultos, cuando conviven o están acompañados de niños, niñas y adolescentes.• Principios y valores "el perdón y la tolerancia"• Proyecto de vida• Prevención del Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos organizados al margen de la ley• Sectas satánicas• Subculturas urbanas y juveniles• Prevención del Suicidio• Prevención del Trabajo infantil• Prevención de la Trata de personas• Prevención del Uso de juguetes bélicos por parte de adultos, cuando conviven o están acompañados de niños, niñas y adolescentes.• Uso de pólvora por parte de adultos, cuando conviven o están acompañados de niños, niñas y adolescentes.• Uso responsable del internet-video juegos• Prevención de la de género: física, psicológica, económica, social, sexual, doméstica• Prevención de la Violencia escolar	
--	---	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	<ul style="list-style-type: none">• Prevención de la Violencia intrafamiliar• Prevención de la Violencia sexual <p>SECCIONAL DE POLICIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DETOL:</p> <p>* CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN A LOS DIFERENTES USUARIOS VIALES. CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE ACCIDENTALIDAD INTERNA. *CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDA A ESTUDIANTES SOBRE NORMAS DE TRANSITO.</p> <p>GRUPO POLICIA DE CARABINEROS Y GUIAS CANINOS DETOL:</p> <ul style="list-style-type: none">- Redes de Apoyo y Comunicaciones Red de apoyo aplicación Whatsapp Comité de Ganaderos del Tolima.- Frentes de Seguridad Rural Fortalecimiento frente de seguridad rural municipio de Ambalema y Corregimiento la Chamba.- Gestión comunitaria Presentación de la escuadra de relaciones públicas y recuperación de parques.- Asesorar Proyectos Productivos Proyectos productivos, asesoría técnica agropecuaria por parte de los Gestores de Participación Ciudadana- Campañas de educación ciudadana Campañas contra el hurto de semovientes, delitos ambientales, calendario ambiental y delitos de impacto en la zona rural.- Policía cívico juvenil (Carabineritos - Carburitos) Grupo de Carabineritos apoya todas las actividades del prevención de la unidad.- Censos a fincas Registro de fincas y haciendas- Mercados Campesinos Mercados campesinos viales en las principales vías del departamento durante los puentes festivos.-	
UNIDAD DE VICTIMAS	<p>Infraestructura social comunitaria: El proceso de infraestructura social y comunitaria nace como un mecanismo de apoyo para las entidades territoriales que requieran fortalecer su capacidad de respuesta para atender y asistir a la población víctima del conflicto armado, mejorar las capacidades comunitarias de su población, impactar positivamente el tejido social, potenciar el trabajo comunitario y colectivo y dar respuestas concretas frente a posibles violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.</p> <p>Este mecanismo se basa en los principios de complementariedad y subsidiariedad, apoyando a las entidades territoriales mediante el suministro en físico de materiales de construcción y/o mobiliario para la ejecución de proyectos de infraestructura social y comunitaria (Pisc).</p> <p>Para el año 2024 se focalizaron los municipios de: Planadas, Villarrica, Chaparral, Natagaima, Dolores, Santa Isabel, Rioblanco, San Antonio.</p> <p>Apoyo a Proyectos agrícolas según priorización nacional</p>	
ICBF	El programa Generaciones con Bienestar, corresponde a un programa de prevención temprana y tiene como objetivo promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, las niñas y los adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de sus entornos protectores. Este objetivo se logra a partir del desarrollo de espacios de formación, integración, participación y aprovechamiento del tiempo libre que dan lugar a múltiples expresiones, culturales, deportivas, artísticas o participativas, considerando las condiciones de género, etnia, grupos atareos, diferencias territoriales y de discapacidad.	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	<p>Generaciones con Bienestar desarrolla acciones de prevención frente a problemáticas como el reclutamiento ilícito, el trabajo infantil, consumo de sustancias psicoactivas, violencia juvenil, sexual y escolar y el embarazo adolescente. Mediante el apoyo al desarrollo de sus proyectos de vida y la identificación y fortalecimiento de sus habilidades se busca modificar los entornos, comportamientos y creencias fomentando el desarrollo de sus capacidades para hacer frente a las problemáticas enunciadas.</p> <p>ESTRATEGIAS PREVENCIÓN:</p> <p>* Se realizaron acciones de articulación, con la Estrategia de Mambrú no va a la guerra, el cual es una estrategia que contribuye al fortalecimiento e incremento de la capacidad protectora de las Instituciones locales, comunidades, y las familias de los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en los Municipios o localidades priorizados, para el caso de Tolima están haciendo una intervención en el Municipio de planadas en Gaitania con 50 niños y el cual fueron vinculados al programa.</p> <p>UNIDADES MOVILES ICBF:</p> <p>* En el marco del acompañamiento por parte de las unidades Móviles, a la población víctima del desplazamiento se han venido desarrollado dos estrategias de prevención y reparación integral en los municipios de Ataco y planadas desde el año pasado.</p> <p>* El municipio de Ataco, fue priorizado para la implementación de la estrategia de "PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL Y EL EMBARAZO EN ADOLESCENTES", cuyo objetivo principal es Contribuir al desarrollo de competencias familiares y comunitarias en los niños, niñas y adolescentes que conduzcan a prevenir la violencia sexual y el embarazo en adolescente, interrumriendo el circuito de violencia intrafamiliar, sexual y comunitaria con la participación de 120 Niños, Niñas, adolescentes y 30 familias victimas del desplazamiento forzado; dicha estrategia se desarrolló a partir de la necesidad de los distintos actores para potencializar habilidades y competencias que los conduzcan a prevenir y "superar" factores de violencia presentes al interior de su núcleo familiar, social y comunitario. Estrategia que se adelantó en el año 2015, siendo retomada por La Unidad Móvil a inicios de este año la implementación de la misma en trascurso del año se realizó un cine – foro y actualmente se encuentran en la elaboración del Plan de acción para continuar con la estrategia en el Municipio de Ataco con la finalidad de garantizar la sostenibilidad del proyecto.</p> <p>* En el Municipio Planadas sur del Tolima, este año se implementó la "ESTRATEGIA SOCIO FAMILIAR PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO BASADA EN COMUNIDAD"- REPARACIÓN CON SENTIDO" con 30 familias, 23 Mujeres y 57 NNAJ Victimas del desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes. La estrategia es una apuesta para contribuir con la comprensión y la resignificación del pasado de niños, niñas y adolescentes, transformar los efectos que les generó la violencia, así como lograr que puedan ubicarse en su presente y futuro con un proyecto de vida enmarcado en los derechos humanos y el ejercicio ciudadano. La propuesta reconoce que los hechos de los que fueron víctimas son parte de un pasado más amplio en que también ocurrieron otras experiencias. Un pasado con impacto en el presente y en el futuro, pero que es posible transformar mediante la reparación integral.</p> <p>La ruta escogida permitió explorar trabajar desde la perspectiva diferencial de derechos de la niñez y adolescencia, y desde el enfoque psicosocial, en torno a los tres tiempos determinantes para la construcción de sentido alrededor de la reparación integral: el pasado, el presente y el futuro. Facilitó los recorridos narrativos que realizaron niños, niñas y adolescentes en estos tres tiempos, con el propósito de que atesoren juicios, comprensiones y herramientas necesarias para construir, retomar y desarrollar proyectos de vida que fueron interrumpidos o frustrados, como consecuencia de los hechos violentos, y de reconstruir los acontecimientos y hechos sociales encontrados a partir de la implementación de la estrategia realizada durante los meses de abril y mayo.</p> <p>La sistematización tiene como fin hacer ciertos los procesos de Pasado Presente, y Futuro para promover la construcción de sentido alrededor de la reparación integral en los niños, niñas y adolescentes víctimas y sus familias con acciones que aportan herramientas que permitan fortalecer las políticas públicas y garantizar su adecuada implementación en materia de protección, restablecimiento de derechos, reparación y reconciliación, dirigida a niños, niñas, adolescentes y familias víctimas.</p>
--	---



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	<p>La duración de la estrategia fue de dos meses y medio y culminó el 15 de junio del 2016, donde se realizó un evento de cierre para hacer la devolución de resultados a la comunidad e instituciones.</p> <p>En el Municipio de Líbano la Unidad Móvil tres, desarrolló una estrategia encaminada a prevenir el uso y consumo de sustancias psicoactivas con los estudiantes de los grados superiores de la Institución Educativa Jorge Elicer Gaitán, donde se trabajó el conocimiento de las sustancias como prevenirlo y las redes de apoyo a las cuales pueden acudir.</p> <p>EQUIPO MOVIL DE PROTECCION INTEGRAL- EMPI-</p> <p>Con el apoyo de las profesionales del equipo EMPI, la Regional Tolima ha venido adelantando jornadas de sensibilización frente al trabajo infantil en los Municipio de Atacó, Venadillo e Ibagué, estas jornadas se han venido desarrollando en instituciones educativas, hoteles y plazas de mercado y semáforos de la ciudad. Así mismo se encuentran trabajando de manera articulada con la Alcaldía Oficina de Bienestar Social, Policía de Infancia y Adolescencia en el tema de prevención y sensibilización del trabajo infantil en Ibagué.</p> <p>Igualmente se ha venido prestando en compañía de la Gobernación del Tolima secretaria de Salud Departamental oficina de Salud Ocupacional, asistencia técnica a los municipios de Ataco y Venadillo frente a la operatividad y funcionalidad del CIETI Municipal y las acciones a determinar por cada entidad competente; frente a la prevención y protección de los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en condición de trabajo infantil.</p> <p>PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES:</p> <p>Acciones:</p> <p>El ICBF viene trabajando en los municipios del Tolima priorizados son: Ibagué, Ambalema, Cajamarca, Chaparral, Espinal, Fresno, Líbano, Mariquita, Melgar, Ortega, Prado, Rio blanco, Rovira, San Antonio y Santa Isabel. Durante los 4 meses de ejecución en el Tolima se ha realizado asistencia técnica e incidencia en los consejos de política social de los municipios mencionados y no priorizados para la inclusión de los indicadores de la estrategia en los planes de desarrollo en apoyo con las referentes de niñez y adolescencia. Se participó en mesas de infancia de Ibagué con socialización del plan de acción y articulación de los programas de salud sexual y reproductiva, plan de acción del departamento del Tolima con la estrategia de prevención de embarazo adolescente, se ha realizado seguimiento a esta problemática en consejos de política social y mesas de infancia y adolescencia en cada uno de los municipios.</p>	
SENA	<p>El servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuenta con el Plan de Acción Integral para atender a la población víctima y vulnerable, el cual permite una orientación ocupacional que facilita la consecución de empleo o la posibilidad de emprender un proyecto productivo. Este plan integral todas las áreas de la entidad mediante sus tres (3) centros de formación (centro de comercio y servicios Centro de Industria y de la Construcción y Centro Agropecuario la Granja ubicado en el Espinal). Son requisitos para acceder al programa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tener más de 14 años de edad.• Estar incluido en el Registro único de Víctimas o población vulnerable• Documento de Identidad. <p>Las fases de atención a población que desarrolla la entidad son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">a. Inscripción en la base de datos de Agencia Pública de Empleo, lo que permite tener acceso a los servicios de Orientación Ocupacional, Formación Ocupacional, Emprendimiento y Asesoría para la Formación de Proyectos Productivos, así como la intermediación laboral.b. Talleres de Orientación Ocupacional que tiene como objetivo identificar aptitudes, capacidades y destrezas de la población a así direccionarlos de acuerdo con su perfil e interés a la oferta de servicios de la entidad, como sigue:c. c. Formación para el trabajo: Formación Integral que imparte el Sena en modalidad Titulada y Complementaria. Tiene como finalidad generar y fortalecer habilidades y competencias a través de los diferentes niveles de formación ofrecidos por el SENA, con el fin de facilitar la inserción laboral y productiva de la población.d. En Formación	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



	<p>Titulada con el propósito de dar cumplimiento a las Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011, otorgó un acceso preferente a la población víctima de la violencia del 20% del total de los cupos ofertados en cada trimestre, con el fin de incrementar la participación de este grupo poblacional en los programas de formación titulada, en las modalidades presencial y virtual. Niveles de formación titulada y requisitos de entrada:</p> <p>NIVEL DE FORMACIÓN DURACIÓN REQUISITOS Auxiliar - Operario 6 meses – 3 meses de etapa lectiva y 3 meses de etapa productiva. 3°, 5° ó 7° grado de escolaridad Técnico 12 meses – 6 meses de etapa lectiva y 6 meses de etapa productiva. 9° grado aprobado Tecnólogo: 24 meses – 18 meses de etapa lectiva y 6 meses de etapa productiva. 11° grado aprobado y prueba de estado – Saber 11 - ICFES Profundización Técnica 3 meses Título de técnico Especialización Tecnológica 6 meses Título de tecnólogo • Formación Complementaria que brinda acciones de capacitación que permiten la actualización o el desarrollo de competencias, cuyo único requisito es ser Mayor de 14 años y presentan una duración aproximadamente entre 40 y 120 horas. En estas formaciones en la cuales participa la población víctima, el SENA financia la compra de materiales de formación, los cuales son entregados a los aprendices caracterizados como población víctima de la violencia, durante el proceso formativo. • Bilingüismo (Inglés Virtual), se encuentra disponible a través de la plataforma Sofia Plus y está integrado con recursos y herramientas interactivas que le permitirán al aprendiz poner en práctica sus saberes y ampliar su conocimiento. Este programa consta de un curso básico de introducción y 9 niveles de formación a través del siguiente link, puede consultarlo: https://sena.blackboard.com/webapps/portal/execute/tabs/tabAction?tabId=_552568_1</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación por Competencias Laborales, este procedimiento tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral, de aquellos colombianos que se encuentren vinculados laboralmente o que estén en búsqueda de empleo e independientes y que demuestren experiencia en una labor, arte u oficio, que les conceda como resultado un certificado del SENA sobre su desempeño en el desarrollo de una actividad productiva. Intermediación Laboral: <p>Para promover la vinculación laboral de los usuarios, la APE desarrolla diferentes estrategias como: orientación personalizada, atención a través de las oficinas móviles en los municipios apartados que no cuentan con presencia física de la APE, realización de ferias de servicio y Microrrueda de empleo entre otras y se realiza la inscripción a través de la página https://agenciapublicadeempleo.sena.edu.co/ El procedimiento a seguir por parte de las personas en condición de desplazamiento consiste en registrarse en Agencia Pública de Empleo del SENA (APE), lo que puede concretarse asistiendo a las charlas de orientación que se realizan los días martes y jueves en jornada de la mañana a las 9:00 horas, en el aula de la Agencia Pública de Empleo ubicada en el primer piso de la entidad, o en las unidades de atención y orientación UAO ubicadas en el CAM del Barrio La Pola de Ibagué para orientación individual. Emprendimiento: Se brindan dos servicios específicos para la población víctima, la asesoría en formulación de planes de negocio en la cual mediante el apoyo de un dinamizador de emprendimiento se desarrolla la idea de negocio para el apoyo de otras fuentes de financiación. Así mismo, está el servicio de fortalecimiento de unidades productivas para quienes tienen una puesta en marcha y requieren un apoyo en un área específica de la empresa. Se aclara que el SENA no cuenta con recursos provenientes del Gobierno ni otra entidad para generación de ingresos, ayudas humanitarias, recursos para el montaje y puestos en marchas de unidades de negocio de población víctima. El proceso de asesoría se realiza para que el emprendedor tenga conocimientos previos para la construcción de un plan de negocio en el formato SENA. Al finalizar el proceso el emprendedor tiene la posibilidad de gestionar recursos en diferentes entidades del orden nacional e internacional para la financiación de su plan de negocio, en caso de requerir su elaboración en un formato diferente al del SENA, el dinamizador está en disposición de asesorarlo para la formulación del plan en dicho formato. El SENA asesora a emprendedores para</p>	
--	--	--



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	<p>aplicar a las convocatorias de Fondo Emprender, las cuales financia iniciativas empresariales que provengan y sean desarrolladas por emprendedores colombianos, mayores de edad y para población víctima que al momento de presentar el plan de negocio hayan completado por lo menos 90 horas de formación en cursos afines al área del proyecto. Para mayor Información pueden consultar el siguiente link. http://www.fondoemprender.com/SitePages/Home.aspx En materia de Prevención se cuenta con dos formaciones complementarias denominadas Educación en el Riesgo de Minas antipersonal y Atención Pre hospitalaria.</p> <p>CRUZ ROJA · Talleres de Capacitación en ERM, Comportamiento</p>	
CRUZ ROJA	<ul style="list-style-type: none">Talleres de Capacitación en ERM, Comportamientos Seguros, Primeros auxilios.Acompañamiento a víctimas de accidentes con MAP/MUSE/AEI.Subsidio para la estadía en Ibagué de las víctimas de accidentes, cuando vienen a tratamiento médico.	
ARN	<ul style="list-style-type: none">Mambrú no va a la guerra (Genera entornos protectores para niños en riesgo de reclutamiento y/o utilizaciónn por parte de grupos armados ilegales). Se está implementando en Gaitania.Conversemos para la Reconciliación en I.E y líderes. Se abordan diferentes tipos de conflictos sociales y de manera lúdica se enseñan estrategias para la solución de los mismos.¿Esta es mi realidad y tú qué piensas? Sensibilización frente a la reintegración. (Ibagué - Universidades)	
DESCONTAMINA COLOMBIA	<ul style="list-style-type: none">Difusión de Información Pública acerca del tema de minas antipersonal.Talleres de Sensibilización y promoción de comportamientos seguros.Apoyo a la inclusión del componente de MAP/MUSE/AEI en los Planes de Prevención y de Contingencia municipales y departamental.Impulso a la construcción y socialización de la Ruta de asistencia a víctimas por MAP/MUSE en los municipios y el departamento.Seguimiento y acciones tendientes a la implementación de las recomendaciones de Informes de Riesgos, Alertas tempranas y Notas de Seguimiento emitidas por la CIAT - MININTERIOR por la sospecha o presencia de MAP-MUSE-AEI.Atención de emergencia de accidentes de MAP y MUSEImpulso, direccionamiento y coordinación del proceso de Desminado Humanitario en los municipios priorizados.Verificación de Eventos con ocasión a la sospecha y /o presencia de MAP-MUSE en áreas de influencia común o tránsito necesario de personas y comunidades.Brindar información, orientación y acompañamiento jurídico y/o psicosocial, con el propósito de facilitar el ejercicio de los derechos.Ubicación y Caracterización de víctimas de MAP, MUSE y AEI.	
	Brinda la prestación del servicio de protección a quienes determine el Gobierno Nacional que por virtud de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicas, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir daños contra su vida, integridad, libertad y seguridad personal o en razón al ejercicio de un cargo público u otras actividades que pueden generar riesgo extraordinario, como el liderazgo sindical, de ONG y de grupos	



UNP	<p>de personas desplazadas, y garantizar la oportunidad, eficiencia e idoneidad de las medidas que se otorgan.</p> <p>ACCIONES PREVENTIVAS. El/la solicitante de vinculación al Programa debe manifestar encontrarse en una situación de riesgo, de manera que preliminarmente se determina la existencia de una amenaza relacionada con la población objeto que ostenta, así mismo se da inicio al estudio de nivel de riesgo.</p> <p>Acciones urgentes: Acciones o elementos físicos del Estado, con el propósito de prevenir riesgos y proteger los derechos a la libertad, la vida, la integridad y seguridad personal de los/las protegidas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Esquema de protección• Atención Psicológica Primaria• Recursos Físicos de soporte a los esquemas de seguridad• Medios de movilización• Apoyo de reubicación temporal• Apoyo de trasteo• Medios de comunicación• Blindaje de inmuebles e instalación de sistemas técnicos de seguridad	
-----	--	--

Ejercicio de la Autoridad civil en zonas críticas

Regula los conflictos de Diverso Orden	
Si	
Integra a las poblaciones a los mecanismos de participación	
Si	
Existen procesos participativos para la planeación e inversión pública	
Si	
Hay presencia de la autoridad civil en las zonas críticas	
Si	
Hay capacidad de llevar oferta institucional pertinente de forma oportuna	
La capacidad es limitada por la dificultad de acceso a diferentes territorios, y por el escaso número de funcionarios.	
Hay capacidad de la autoridad civil de ejercer gobierno sobre los intereses en disputa	
Si hay presencia por el gobierno departamental y ha hecho esfuerzos para llegar a los territorios donde antes nunca se había hecho presencia, con una buena aceptación por parte de la comunidad.	



Hay presencia de la autoridad departamental en las zonas críticas, hay aceptación y reconocimiento de la autoridad civil en las zonas críticas

Si hay presencia por el gobierno departamental y ha hecho esfuerzos para llegar a los territorios donde antes nunca se había hecho presencia, con una buena aceptación por parte de la comunidad.

Hay un nivel alto de dialogo entre la autoridad civil con sectores sociales en riesgo

SI

Capacidad de la Fuerza Pública (Fuerzas Militares y de Policía)

Continuidad y control de la fuerza pública en zonas críticas

Si

Aplicación de principios de respeto y garantía con la población civil

Si

Operaciones de la fuerza pública contra estructuras que ejercen violencia

Si

Continuidad de la presencia y control de la fuerza pública en el territorio

Si

Efectividad en recuperación de zonas y en generación de seguridad para la población

Si

Aplicación de principios de respeto y garantía

Si

Acceso a la justicia

Hay disposición de medios procedimientos y garantías para que personas en situación de riesgo pongan bajo la regulación de los estados los conflictos entre ciudadanos

En lo referente al acceso a la justicia por parte de la población tolimense hay dificultades para garantizar estos procesos, debido a factores técnicos, logísticos, presupuestales y de cantidad de personal en cada una de las instituciones. La zona rural es la más afectada en este caso.

Existen garantías para denunciar actos de violencia y recibir respuestas efectivas en materia de investigación, judicialización y sanción para los responsables

Si, aunque la respuesta en muchos casos es lenta debido a lo mencionado anteriormente y faltas de competencias en lo local para el abordaje de estos temas que hacen más lentos los procesos.

Cuenta la zona crítica con presencia institucional de justicia



Si. Pero dicha presencia está concentrada en los cascos urbanos de los municipios, muy poco en lo rural.

¿Se ofrecen resultados en investigación y judicialización? A de la población en las instituciones de justicia

Si. pero los procesos son lentos y resultados a largo plazo

Ministerio Público y Organismos de Control (Procuraduría, Contraloría, Defensoría del Pueblo y Personería Municipal)

Acciones o programas que desarrollan los organismos de control ante prevenciones de violaciones de derechos humanos en el territorio de análisis. Por ejemplo: capacitaciones, orientación a los sectores afectados, recepción de quejas, emisión de informes de riesgo, seguimiento.

Hacen presencia Procuraduría, Defensoría, Personería Municipal

SI, las tres entidades en mención.

Hay diálogo y concertación con sectores afectados

Si

Producen informes o denuncias sobre las situaciones de violencia identificadas

Cada entidad conforme a sus competencias emite informes de seguimiento, advertencias y alertas tempranas conforme a las necesidades del territorio.

Informan, capacitan, orientan a los sectores afectados

SI, conforme a sus competencias.

Cuentan con los medios para el ejercicio de su función

La Procuraduría y Defensoría se presentan a nivel departamental

Las Personerías municipales tienen dificultades en relación a cantidad de personal, medios, presupuesto y herramientas para realizar su función en el territorio de manera más eficiente.

Identificación de acciones interinstitucionales orientadas a la prevención y protección

Existe seguimiento e información sobre la evolución de las Violencias en las zonas Críticas

Si, se cuenta con espacios conforme a la Ley 1448 de 2011 y Decreto 1581 de 2017 con Subcomités de Prevención

CIPRAT

Consejos de Seguridad

Mesa departamental de Prevención del Reclutamiento



Mesa de Minas antipersonal Consejo departamental y municipal de Paz
Existen planes o medidas de prevención y protección en marcha
Si, se cuenta con protocolos a nivel departamental, rutas de atención, de protección, entre otras.
Hay acción interinstitucional sobre el territorio en temas de seguridad
Si, Si, se cuenta con Subcomités de Prevención CIPRAT Consejos de Seguridad.
Hay mecanismos de alerta entre población y autoridades para momentos críticos
Si, Subcomités de Prevención CIPRAT Consejos de Seguridad

Establecer las fortalezas y falencias de las entidades públicas en aplicación del sistema de garantías

Instancias de Coordinación con fines de prevención y protección para atender situaciones de riesgo en el departamento y municipio de análisis
Si, todos los municipios cuentan con subcomités de prevención Cuatro municipios Ataco, Planadas, Chaparral y Rioblanco con CIPRAT por ser municipios PDET Consejos de Seguridad
Definir la capacidad de interlocución de la institucionalidad con grupos y organizaciones sociales o comunitarias
El gobernador y todo su equipo están en permanente contacto con las comunidades de los diferentes municipios. Así mismo, a través las Secretaría de Inclusión Social Poblacional y del Interior generan mecanismos para promoción de diálogos e interlocución con las comunidades y diferentes sectores sociales del departamento.
Se cuenta con: <ul style="list-style-type: none">• Consultivo afro• Mesa de Concertación Indígena Departamental• Mesa Departamental LGBT• Plataforma de Juventud Departamental



- Mesa de Participación de Víctimas
- Consejo Departamental de Mujeres

Cuenta con mecanismos de resolución de conflictos sociales el territorio de análisis

Si, existen Casas de Justicia en Ataco, Chaparral, Rioblanco, Rovira e Ibagué, donde se articula la oferta en materia de administración de justicia en un solo espacio que está ubicado en las zonas más deprimidas de los municipios antes mencionados.

¿Las autoridades territoriales hacen reconocimiento público del trabajo que desarrollan las organizaciones sociales?

Si, se conmemora el día de las víctimas, de los desaparecidos, de los derechos humanos, de la violencia contra la mujer (incluida la sexual) la prevención del reclutamiento, el día de la juventud. Vale la pena anotar que se enfoca más hacia el grupo poblacional que al reconocimiento de la labor de los líderes y lideresas



6. ANÁLISIS CONCLUSIVO DEL RIESGO

Una vez recopilada la información obtenida por los municipios en la actualización de sus planes de prevención y protección, y contrastada con las alertas tempranas y los informes de seguimiento de la Defensoría del Pueblo, así como con los reportes de la fuerza pública y los entes de seguridad del departamento, se encuentra que para la vigencia 2025, Así mismo en el norte del Tolima ,se denota la disputa territorial entre bandas de delincuencia común organizada, con el fin de obtener la totalidad de las rentas producto de la venta de estupefacientes.

La incidencia de nuevos grupos o estructuras armadas, especialmente el Grupo Armado Organizado Residual (GAOr) de las extintas FARC, estado mayor central “Iván Mordisco” Bloque central Isaías Pardo con los frentes Ismael Ruiz, Gerónimo Galeano y 26 de Marzo (Anzoátegui, Ibagué, Santa Isabel, en los municipios del sur del departamento,¹⁶, vinculados en hechos victimizantes como desplazamientos forzados¹⁷, amenazas a líderes(as)¹⁸ y excombatientes¹⁹, homicidios selectivos²⁰ especialmente de personas socialmente estigmatizadas, y de personas relacionadas con las extintas FARC-EP²¹; así como, amenazas y vinculación (reclutamiento, uso y utilización) de NNA²², entre otras conductas vulneratorias que afectan de manera directa e indirecta los derechos humanos de las comunidades y poblaciones más vulnerables del departamento.

De igual manera, tal y como se estableció en periodos anteriores se mantienen eventos asociados a delincuencia común, como la extorsión a comerciantes²³ y agricultores; el microtráfico; la explotación sexual de niñas y adolescentes; los hurtos, el abigeato²⁴ y algunas amenazas de secuestro²⁵.

Se continúan presentando hurtos en algunas vías del departamento y homicidios, extorsiones a comerciantes²⁶ y otros bajo la modalidad de sicariato a personas relacionados con Actividades de microtráfico de sustancias psicoactivas²⁷.

¹⁶ especialmente en Planadas, Ataco, Rioblanco, Chaparral, San Antonio y Roncesvalles

¹⁷ Ataco, Chaparral, Planadas, Rioblanco.

¹⁸ Como la mesa departamental de víctimas, y algunos presidentes de JAC, y autoridades indígenas

¹⁹ Planadas e Icononzo.

²⁰ Planadas, Chaparral.

²¹ Planadas

²² Ataco, Planadas, Rioblanco y Chaparral.

²³ Ataco, chaparral, Rioblanco, Planadas,

²⁴ Cajamarca

²⁵ Planadas

²⁶ Sur del Tolima Vía que conduce del Guamo a Chaparral, Vía Ataco – Planadas.

²⁷ Mariquita, Honda, Espinal, Flandes e Ibagué.



Así mismo, como consecuencia, se han incrementado los diferentes tipos de violencia contra las mujeres, siendo Ibagué y Chaparral los municipios con más denuncias, y la violencia contra los niños, niñas y adolescentes, en especial la violencia sexual que genera mucha preocupación en las autoridades.

Por otra parte, continúan problemas sociales como el consumo de sustancias psicoactivas, lesiones personales y los embarazos en adolescentes, violencia sexual contra NNA, incluso en niñas menores de 14 años, el incremento del desempleo que ocasiona que una buena proporción de la población más vulnerable no cuente con el mínimo vital para el sostenimiento de sus familias. Se encuentra en observación la situación de la población migrante venezolana, quienes denotan una proyección de expansión y/o asentamientos informales en sectores apartados de los municipios, generando escenarios de inconformismo por la posible vinculación en actividades ilegales (hurto), y que, por la falta de regularización de buena parte de ellos, no les permite el acceso pleno a las garantías que les ofrece el Estado colombiano.

Por todo lo anterior, frente a los factores expuestos anteriormente, para el departamento del Tolima, la mayor incidencia se orienta al desarrollo de acciones contra ciudadanos del común por parte de la delincuencia común y organizada; aunado a escenarios contra sujetos sociales con riesgo, como son los/las líderes/as sociales y ambientales, las personas en proceso de reincorporación y sus allegados, los/las campesinos/as, los/las comerciantes, las mujeres y los NNA, personas víctimas y personas con sentencias de restitución de tierras. Dichas afectaciones son de tipo individual, colectivo, social, económico y psicológico.

6.1 Identificación de Escenarios de Riesgo

Escenario de Riesgo: Es un conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.

Conducta Vulneratoria: Los hechos victimizantes que se generaría a partir del escenario de riesgo identificado.

ESCENARIO DE RIESGO	CONDUCTA VULNERATORIA
	Describir cada uno de los hechos victimizantes que se generaría a partir del escenario de riesgo identificado.



Conjunto de supuestos que representan el comportamiento futuro de posibles vulneraciones de derechos humanos y el impacto en la población en el municipio de análisis.	
<p>Escenario de riesgo 1. Presencia, Disputa y Control por la tierra y el territorio, por economías ilegales.</p> <p>Este escenario describe cómo la presencia de actores armados ilegales, que controlan y disputan territorios, genera violencia en diversas formas, incluyendo desplazamiento forzado, extorsión, secuestros y amenazas. Estos actores están vinculados con economías ilícitas como el microtrafico, la minería ilegal y la explotación de recursos naturales, y su lucha por el control de áreas específicas afecta gravemente a las comunidades locales. Se hace especial mención a la influencia de los megaproyectos de infraestructura, como las hidroeléctricas y la minería, que aunque legales, tienen consecuencias negativas indirectas, como el desplazamiento de comunidades, el deterioro ambiental y el aumento de la presencia de actores armados interesados en controlar los territorios donde se desarrollan estos proyectos.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Homicidios y Amenazas a líderes, lideresas, defensores de DDHH, Reclamantes de Tierras, población indígena personas en proceso de reincorporación y servidores públicos.- Vinculación, cooptación y utilización de NNA- Afectación a los derechos colectivos de comunidades por el desarrollo de megaproyectos.- Presencia de MAP/MUSE/AEI.- Desplazamiento Forzado.- Reclutamiento forzado de RRUUVS NNA- Violencia intrafamiliar mujeres y NNA)-Delincuencia común
<p>Escenario de Riesgo 2. Violaciones a los Derechos Humanos de Líderes Sociales, Violaciones contra la vida, la libertad y la integridad física de personas, Violación Asociadas a los Procesos de Restitución de Tierras y Reconfiguración de nuevos grupos armados ilegales.,</p> <p>Se identifica como un escenario de riesgo importante el ataque sistemático a líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, incluyendo amenazas, homicidios selectivos, desplazamientos forzados y persecución. Este escenario afecta a líderes campesinos, ambientales, étnicos, mujeres, comunidad LGTBIQ+ y firmantes del acuerdo de paz, quienes enfrentan graves riesgos en su labor de defensa de los derechos de sus comunidades.</p>	<ul style="list-style-type: none">- Homicidios y Amenazas a líderes, lideresas, defensores de DDHH, mesas de víctimas, Reclamantes de Tierras, reclamantes de tierra que son miembros y son uso de buen retiro, población indígena personas en proceso de reincorporación y servidores públicos.- Reclutamiento forzado de NNA-delincuencia común- Amenazas y atentados contra la integridad física de de personas, líderes lideresas, defensores de DDHH, mesas de víctimas, Reclamantes de Tierras, reclamantes de tierra que son miembros y son uso de buen retiro, población indígena en proceso de Reincorporación, Reintegración y militantes del partido COMUNES- Desplazamientos forzados de los reincorporados y reintegrados y sus familias.Afectaciones a la vida e integridad física de las personas reintegradas y sus familias y/o ajustes de cuentas entre reintegrados y población civil- Homicidios Selectivos.- Constreñimiento ilegal.



7. Protocolos de Actuación

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH. (Ver matriz anexa)

Son el conjunto de medidas requeridas, presentadas de manera ordenada, para obtener, a partir de unos recursos e insumos determinados, los resultados esperados en materia de prevención de violaciones de los derechos humanos e infracciones del DIH.

Escenarios de riesgo	<p>Escenario de riesgo 1. Presencia, Disputa y Control por la tierra y el territorio, por economías ilegales.</p> <p>Escenario de riesgo 2. Violaciones a los Derechos Humanos de Líderes Sociales, Violaciones contra la vida, la libertad y la integridad física de personas, Violación Asociadas a los Procesos de Restitución de Tierras y Reconfiguración de nuevos grupos armados ilegales.,</p>
Objetivo	Prevenir la materialización de los riesgos identificados para garantizar la protección de la comunidad y la prevención de violaciones de derechos
Conductas Vulneratorias	<ul style="list-style-type: none">➢ Homicidios y Amenazas a líderes, lideresas, defensores de DDHH y servidores públicos Reclamantes de Tierras, población indígena personas en proceso de reincorporación y servidores públicos.➢ Afectaciones a la Vida e Integridad sexual de Mujeres y Niñas.➢ Vinculación, reclutamiento, cooptación y utilización de NNA➢ Desplazamiento Forzado.➢ Afectación a los derechos colectivos de comunidades por el desarrollo de megaproyectos.➢ Presencia de MAP/MUSE/AEI.➢ Desplazamiento Forzado.➢ Violencia intrafamiliar mujeres y NNA)➢ Delincuencia común



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Debilida d Instituci onal para garantizar la presenc ia en todo el territor io departa mental	Monitore o y seguimie nto del avance en prevenci ón desde el Subcomité Departamental de Prevenci ón, Protecci ón y Garantías de No Repetició n funcionan do	Subcomité de Prevenci ón, Protecci ón y Garantías de No Repetició n funcionan do	4 sesione s al año para un total 16 sesione s en el cuatrienio	Pobl ación civil del Depa rtamento	Las identific adas en el mapa de riesgos	Integra ntes del Subco mité de Preven ció n	UARIV Ministerio del Interior	Cuatro años	Goberna ción del Depara mento
	Impleme ntar Herramie ntas o Estrategi as para dar acceso a la oferta institucional (Trámite s o Informaci ón Relevant e)	Fortaleci miento Institucio nal que garantic e el acceso a la informaci ón de la Población víctima del Conflicto armado	No. de Estrateg ias Creadas .	Vícti mas del confli cto arma do	Todo el Depart amento	Secreta ría de Planea ció n	Todas las secretaría s de despacho.	Cuatro años	Recursos de las Entidad es
	Capacita ción en Uso y Apropiaci ón de las TIC (APP Víctimas)	Víctimas utilizando las TIC para la prevenció n y garantía	No. de Víctimas capacita das.	Vícti mas del confli cto arma do	Todo el Depart amento	Secreta ría de Planea ció n y Tics.	Secretaria del interior, Secretaría del Interior.	Cuatro años	Recursos de las Entidad es



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
	de sus derechos.								
Acompañamiento a las emisoras comunitarias para la difusión de campañas y la oferta de prevención en los municipios.	Emisoras Comunitarias apoyando las labores de prevención en el Departamento	No. De Emisoras vinculadas al proceso	Municipios con presencia de emisoras comunitarias	Municipios con presencia histórica del conflicto armado.	Secretaría del Interior	Secretaría de Cultura Departamental, Ministerio de Telecomunicaciones, Fuerza Pública.	Cuatro años		Recursos de las Entidades
Diseño, Socialización e implementación de rutas de protección específicas con enfoque diferencial (Sindicalistas, Defensoras de DDHH, Víctimas, NNA, Afros, indígenas, Rrom, LGBTI).	Rutas de Protección creadas, implementadas y socializadas.	No de Rutas Diseñadas. No. De Rutas Socializadas.	Integrantes de organizaciones sociales y comunidades en riesgo.	Los 47 municipios del Dpto.	Secretaría del Interior e Inclusión Social.	Unidad Nacional de Protección- UNP; Integrantes del Subcomité de Prevención.	Cuatro años		Recursos de las entidades
Implementar procesos de	Comunidades con	No. de Rutas construi		Específicamente zona	Secretaría del	Ministerio del			Recursos de las entidades

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
sensibiliz ación y promoción de los Derechos Humanos en las comunidades.	protocolo s de prevención frente a Vulneraci ones a los DDHH.	das y socializ adas. Número de Talleres realizad os.	Comu nidad en gener al	rural de municipios afectad os por la presen cia de grupos armado s ilegales	Interior departa mental	Interior, Consejerí a Presidenc ial para los DDHH	Cuatro años		
Impleme ntación y socializa ción de la Ruta de protecció n Departamen tal para los líderes sociales y funcionar ios públicos y personas en riesgo.	Ruta de Protecció n Departam ental construid a, implemen tada y socializ ada con los interesad os.	Rutas de protecci ón formula das y socializ adas	Líder es social es y perso nas en Riesg o en gener al	Integra ntes de ONG mencio nadas en los Informe s de Riesgo 017 de 2015 y 023 de 2016 y Preside ntes de JAC.	Secreta ria del Interior	UNP, Ministerio del Interior, Fuerza Pública, UARIV.	Cuatro años	Recursos de las entidades .	
Brindar protecció n con enfoque diferenci al a defensor as de DD.HH., lideresas sociales y comunita	100% defensor as de DD.HH, lideresas Sociales en riesgo extremo con medidas de protecció n Implemen	Nº de defenso ras de DD.HH, lideresa s sociales medidas de protecci ón Implem entadas .	Defen soras de DDH H, lidere sas social es	Lideres as de la zona rural.	Secreta ria del Interior Departament al.	Gobernaci ón del Tolima, Policía Nacional, Unidad Nacional de Protecció n, Alta Consejerí a para la equidad de la mujer.	Cuatro años	Recursos de las entidades	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
	rias Amenaz adas.	tadas.							
	Realizar talleres sobre seguridad preventiva y medidas de autoprotección para mitigar el riesgo de los líderes del Departamento	Líderes y lideresas con conocimiento de los protocolos de autoprotección y conformando Red de Autoprotección Departamental.	No. De Talleres realizados No. De líderes y lideresas capacitados. No. De Redes de Autoprotección.	Dirigi da a lídere s/ lidere s social es, étnico s, candi datos , y funcio nario s públic os.	Princip almente de las organiz acione s y movimi entos referen ciados en los informe s de riesgo.	Secreta ría de Interior,	UNP, Fuerza Pública, Ministerio del Interior, UARIV, Consejería Presidenc ial para los DDHH, SAT Defensorí a del Pueblo.	Cuatro años	Recursos de las entidades .
Afectaci ones a	implementar campañas de prevención de violencia sexual contra las mujeres Y niñas.	Hombres y mujeres del departamento cambian su percepción sobre la prevención de La violencia sexual contra mujeres y niñas.	Nº de hombre s y Jóvenes involucrados en la Campañ a. Nº de casos de violenci a sexual en las mujeres y niñas / No. De casos reportad os	Poba ción masc ulina del depar tame nto.	Ambale ma, Chapar ral, Coyaim a, Dolore s, Ibagué, Ortega, Planad as, San Antonio , Valle De San Juan, Villaher mosa	Direcci ón Local de Salud,	Gobernaci ón del Tolima, Secretaría de Gobierno municipal.	Cuatro años	Recursos de las entidades .



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
la Vida e Integrid ad sexual de Mujeres y Niñas.	Apoyo a la impleme ntación de Rutas de Prevenci ón y atención de la VBG en los municipios.	Víctimas de VBG con mecanismos efectivos para la denuncia y judicializa ción de sus victimario s	No. de Rutas apoyadas e impleme ntadas. No. Funcionarios capacita dos	Mujer es y niñas de los munic ipios priori zados	Adminis tracio nes munici pales.	Direcci ón Local de Salud,	Gobernaci ón del Tolima, Secretaría de Gobierno municipal.	Cuatro años	Recursos de las entidades .
	Sensibili zar y capacitar a los Docente s en prevenci ón de la violencia de género.	Profesore s y profesora s incorpora ndo acciones para la prevenció n de la violencia de género.	No. De Docente s capacita dos.	Doce ntes	Docent es de los municipios Ambale ma, Chapar ral, Coyaim a, especi alment e.	Secreta ria del Interior, Secreta ria de Inclusió n social deptal.	Secretaría de mujer y educación , Alta Consejerí a para la equidad de la mujer.	Cuatro años	Recursos de las entidades
	Incorpor ación de las recomen daciones de la mesa departa mental para la Prevenci ón del Reclutamiento de NNA en sus planes de	Mesa departam ental reactivad a y fortalecid a	No. de sesione s realizad as. No. de Activida des impleme ntadas	Todo el Depa rtame nto	Todo el departa mento	Secreta ria del Interior/ Direcci ón DDHH	CIPRUNN A, MINISTE RIO DEL INTERIO R, ICBF	Cuatro años	Recursos de las entidades



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Vincula ción, Coopera ción y Utilizaci ón de NNA	acción de los Comités de justicia transicio nal, consejos de seguridad, mesas de infancia y adolescencia y demás instancia s encargad as del abordaje del tema.								
	Transpor te y Alimenta ción escolar a los NNA de los municipi os con mayores dificultad es de acceso a las sedes educativ as.	NNAJ apoyados con el servicio de transport e y Alimentac ión Escolar.	No. De NNAJ Benefici ados.	NNAJ de la zona rural.	NNAJ de las vereda s históric amente afectad as por el conflicto armado .	Secreta ría de Educac ión Deptal	Alcaldías Municipali dades	Cuatro años	Recursos de las entidades
	Estrategi a de formació n a madres y padres de	Estrategi a de Formació n Implemen tada	No. De Docente s capacita dos	Doce ntes Institu cione s educ ativas	Munici pios con mayor riesgo frente a la	Secreta ría de Educac ión y Secreta ría del Interior	SNARIV Departam ental, Ministerio de Cultura, Ministerio	Cuatro años	Recursos de las entidades



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conducta Vulneratorias	Acciones	Resultado	Indicador	Población Objetivo	Zona a priorizar	Entidad Responsable	Entidades concorrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
familia y docentes de todo el departamento sobre promoción de derechos de los NNA como entorno protector frente a la prevención del uso y utilización de éstos por parte de grupos armados ilegales				de los 47 municipios.	problemática		de Educación		
Implementar e impulsar en los municipios, la socialización de Rutas y Mesas técnicas para la prevención y atención del reclutamiento, uso y utilización de NNA. (EAI)	Municipios con Rutas y responsables definidos para la prevención y atención del Reclutamiento, uso y utilización de NNA	No. De Rutas Creadas o reactivadas No. De Mesas conformadas	Municipios con presencia de GAI	Municipios con presencia de GAI	Secretaría del Interior.	CIPRUNNA, ICBF, UARIV, SNARIV DPTAL, Comisarías de Familia, y Personerías municipales.	Cuatro años	Recursos de las entidades	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conducta Vulneratorias	Acciones	Resultado	Indicador	Población Objetivo	Zona a priorizar	Entidad Responsable	Entidades concorrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
Ampliación y Focalización de la Oferta Institucional hacia las zonas con mayor riesgo (Prevención Temprana).	Acciones de Prevención temprana implementadas para la protección y garantía de derechos de los NNA	No. De Programas Implementados /No. De NNA beneficiados.	NNAJ de las zonas rurales de los municipios.	NNAJ de las veredas históricamente afectadas por el conflicto armado.	SNARI V Departamental	Alta Consejería para el Posconflicto, Colombia Joven, SENA, Ministerio de Cultura	Cuatro años	Recursos de las entidades	
Apoyar implementación de Rutas de Atención a Víctimas de MAP/MS E/TE en los municipios con presencia de las mismas.	Municipio s con Ruta de Atención a víctimas de MAP/MS E/TE	No. De Rutas de Atención a Víctimas de accidentes con MAP/MS E/TE apoyadas.	Municipios con presencia de Minas	Municipios con presencia de Minas	Secretaría del interior	DAICMA, Alcaldías,	Cuatro años	Recursos de las Entidades	
Apoyar la realización de Talleres de Educación en el riesgo que genera la presencia de artefactos	Población rural de los Municipios capacitada sobre los riesgos que genera la presencia de artefactos	No de Talleres de ERM realizados semestralmente	Presidentes de JAC, Docentes y Estudiantes de las sedes rurales y urbanas del	Municipios donde se han registrado accidentes o incidentes de MAP/MS E/	Secretaría del Interior – Dirección DDHH, Secretaría de Educación	Alcaldías, Instituciones Educativas, SENA, DAICMA	Cuatro años	Recursos de las entidades	



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conducta Vulneratorias	Acciones	Resultado	Indicador	Población Objetivo	Zona a priorizar	Entidad Responsable	Entidades concorrentes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
	MAP/MS E/TE.	explosivos generan.		municipio.	TE				
Presencia de MAP/M USE/AE I	Apoyar la implementación del Plan de Acción de la Mesa AICMA (Asistencia Integral a Víctimas y Prevención-ERM)	Plan de acción AICMA Implementado	% de Cumplimiento del Plan.	Municipios Priorizados por la Mesa ACM A	Municipios Priorizados por la Mesa ACMA	Secretaría del Interior – Dirección DDHH.	Alcaldías, DAICMA, Mesa AICMA	Cuatro años	Recursos de las entidades
	Implementación de proyectos productivos para la población rural.	Programas y/o Proyectos de Generación de Ingresos implementados.	No. De proyectos productivos implementados.	Víctimas Jóvenes y excombatientes desmovilizados	Población de la zona rural de los municipios con presencia de actores armados	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.	UARIV, Ministerio de la Agricultura, Alta Consejería Para el Posconflicto.	Cuatro años	Recursos de las entidades
Desplazamiento forzado	Realizar Consejos de seguridad.	Estrategias implementadas para la prevención de actos terroristas y extorsión	Número de Consejos de seguridad realizados. No. De estrategias	Población civil en general	Especialmente Agricultores, comerciantes, líderes comunitarios.	Secretaría del Interior.	Fuerza Pública/Fiscalía.	Mensualmente/ Cada vez que la situación lo amerite.	Recursos de las entidades



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

Conduc ta Vulnera torias	Accione s	Resultad o	Indicad or	Pobl ación Objet o	Zona a prioriz ar	Entida d Respo nsable	Entidade s concurre ntes	Tiempo de ejecución	Fuente de recursos
		es por parte de grupos armados ilegales.	Implem entadas /Estrate gias program adas. No. De Personas judicializ adas.						
	Apoyar y fortalecer los Comités de DDHH municipa les.	Comités de DDHH fortalecid os	No. De Comités apoyad os y Fortalecid os.	Munic ipios con report es de vulne racio nes a los DDH H	Munic ipios con presen cia de GAI	Secretaría del Interior/ Direcci ón DDHH	Alcaldías, Ministerio del Interior, Defensorí a del Pueblo	Cuatro años	Recursos de las entidades .

Homicidio s – Amenazas	Generar mecanism os efectivos para la denuncia de éste tipo de delitos en los municipios .	Reducir la incidenc ia de delitos comune s en el departame nto	No. De Denuncia s Realizada s/No. De Personas judicializa das.	Todos los habitantes del departame nto	Personas que están siendo objeto de conductas delictivas.	Secretarí a del Interior departame ntal, Fuerza pública, Fiscalía	Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Derecho, Ministerio del Interior	Cuatro años	Recursos de las Entidades
	Realizar Consejos de Seguridad para el abordaje de la problemáti ca a nivel departame ntal		No. De Medidas/ operativo s realizados						



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	Implementar estrategia de seguridad para la garantía y respeto de los derechos humanos de las comunidades que habitan en las zonas tradicionalmente ocupadas por las FARC después de la desmovilización.	Zonas más alejadas de los centros poblados con presencia permanente y eficaz de la Fuerza Pública.	No. de consejos de seguridad /No. De Estrategias Implementadas.	30% de los municipios del Departamento	Principalmente Región Sur-Sur; Región Norte; Región Nevados.	Alcaldía Municipal, Ejército, Policía, Fiscalía	Gobernación del Tolima	Cuatro años	Recursos de las entidades
	Garantía del derecho a la manifestación ciudadana pública y pacífica	Funcionarios Públicos y Fuerza pública capacitados en torno al derecho a la Manifestación pública y pacífica y medidas preventivas cuando los NNA participan en ellas.	2 talleres realizados/año	Servidores públicos de diferentes instituciones del Departamento	Fuerza pública y Gobernación	Secretaría del Interior,	Gobernación del Tolima, Ministerio del Interior, Defensoría del Pueblo	Cuatro años	Gobernación del Tolima



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA
Nit: 800.113.672-7
Secretaría del Interior



@gobertolima
www.tolima.gov.co

	Fortalecimiento de organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos	Consejo Municipal de Paz y Derechos Humanos Conformado y fortalecido	Plan de trabajo implementado	Organizaciones sociales y defensoras de derechos humanos	Municipio	Personería	Gobernación del Tolima, Ministerio del Interior,	Cuatro años	De las entidades
Señalamiento y Amenazas a población civil Líderes y servidores públicos.									
	Realizar campaña con integrantes de la Fuerza pública para prevenir y evitar la Estigmatización de personas de la comunidad	Miembros de la fuerza pública sensibilizados y realizando acciones afirmativas para evitar la estigmatización de los líderes.	No. de Talleres realizados. No. de Personas capacitadas.	Fuerza Pública.	Fuerza de Tarea Zeus, circuito de Policía de Chaparral.	Secretaría del Interior Deptal,	Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Alta Consejería para el Posconflicto.	Cuatro años	Cuatro años
	Apoyo a la implementación de la Ley 1801 de 2016 y ley 21 97 de 2022 en los municipios en todo su ámbito de aplicación.	Municipios con Inspectores de Policía nombrados en la zona rural y urbana.	N.º de Municipios apoyados	Población de los municipios priorizados	Municipios con presencia histórica de GAI	Secretaría del Interior	Ministerio del Interior, Fuerza Pública, Alta consejería para el Posconflicto.	Cuatro años	Recursos de las Entidades



8. RETOS Y MECANISMOS EN MATERIA DE ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN

Uno de los mayores retos que se presentan es la articulación institucional en el marco de una nueva dinámica que está afectando a nivel mundial, conocida como la Pandemia ocasionada por el COVID 19. En este sentido, las medidas tomadas para frenar y contener la propagación de esta, implica afectaciones adicionales para las comunidades.

Es importante tener presente que esta instancia articula acciones de prevención temprana, urgente y de garantías de no repetición para toda la comunidad.

9. MECANISMO DE SEGUIMIENTO

La Secretaría técnica del Subcomité de Prevención y protección, de conformidad con lo estipulado en el artículo 240 del decreto reglamentario 4800, señala que tendrá como función realizar el seguimiento al avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los planes operativos, en este caso, también en el Plan Integral de prevención y protección validado. La secretaría técnica tendrá la función de elaborar y entregar informes de seguimiento al Ministerio Público (Procuraduría y Defensoría del Pueblo), encargado de hacer la evaluación correspondiente del cumplimiento de este, en el tiempo que se defina en el marco del Subcomité. Así mismo, deberá presentar una rendición de cuentas semestral en materia de prevención a la comunidad.

El Monitoreo del comportamiento y transformación de los factores de riesgo se realizará de manera permanente, y en virtud de este, se realizarán los ajustes pertinentes al presente Plan Integral de Prevención.

La Evaluación de la persistencia, superación o emergencia de nuevos factores de riesgo, así como la adecuada ejecución, modificación al plan se realizará anualmente, y contará con la participación de las comunidades y organizaciones en los territorios, con la participación de la Fuerza Pública y el Ministerio Público con jurisdicción en el departamento.

10. FINANCIACIÓN DEL PIP



El plan de prevención cuenta con la articulación para las actividades que se realizan con las secretarías del gobierno departamental y las entidades concernidas en el subcomité de prevención, protección y garantías de no repetición.

11. RETOS Y MECANISMOS EN MATERIA DE ARTICULACIÓN, COORDINACIÓN.

- Es fundamental que todas las entidades pertenecientes al Subcomité de Prevención, entiendan que tienen responsabilidades directas en la implementación de este Plan Integral.
- La administración departamental lidera el espacio, así como la articulación con las otras entidades.
- El subcomité de prevención y protección, debe realizar la actualización periódica de los escenarios de riesgo en el municipio (cada año), así como el seguimiento permanente al cumplimiento de las acciones establecidas en los protocolos de actuación.
- La financiación de las actividades planteadas en éste plan se realizara con recursos propios y/o gestión de las entidades, departamentales y nacionales en virtud de los principios de coordinación, concurrencia y subsidiaridad. Y con entidades de cooperación internacional que apoyan las temáticas identificadas.



ACTA DE VALIDACIÓN – AUTORIDADES TERRITORIALES PROTOCOLIZACIÓN:

Plan Integral de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario

En concordancia con lo dispuesto en el Parágrafo 1° del artículo 165 de la Ley 1448 de 2011, el artículo 238 del Decreto 4800 de 2011, el Decreto 1084 de 2015, el Decreto 1066 de 2015 y el artículo 2.4.3.9.1.4 del Decreto 1581 de 2017, el Subcomité Técnico de prevención y protección y garantías de no repetición es un grupo de trabajo interinstitucional, que además de operativizar las acciones de los componentes de prevención, protección y garantías de no repetición del Departamento del Tolima, es el encargado de implementar en el territorio la Política Pública de Prevención de las Violaciones a los Derechos a la Vida, Libertad, Integridad y Seguridad de Personas grupos y Comunidades.

En éste orden de ideas, teniendo en cuenta que el tanto el Decreto 1581 de 2017 como el Art. 202 del Decreto Reglamentario 4800 de 2011 establecen que los entes territoriales tienen la obligatoriedad de formular y ejecutar el Plan Integral de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición (PIPP), desde el subcomité de prevención y protección departamental, se ha realizado un proceso de identificación, análisis e interpretación de los riesgos presentes en el municipio, para proceder a gestionarlos a través de acciones concretas que garanticen la protección de los derechos de las comunidades y sectores poblacionales con algún grado de vulnerabilidad, mediante el establecimiento de protocolos de actuación que permitirán superar las situaciones de riesgo, a partir del trabajo articulado y coordinado de las entidades pertenecientes al mencionado subcomité territorial.

En consecuencia, las entidades que conforman el subcomité de prevención, protección y garantía de no repetición del departamento del Tolima y demás autoridades territoriales convocadas, con la participación de los representantes de las víctimas y con el acompañamiento técnico de la UARIV, la Dirección de DDHH de la Gobernación del Tolima, suscriben la presente Acta de acuerdo, para validar el Plan Integral de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario y comprometerse a dar cumplimiento a las acciones definidas en el mismo.



Dando respuesta a los esfuerzos de coordinación entre la nación y el territorio en el cumplimiento de las obligaciones en materia de prevención, de acuerdo al artículo 193 del Decreto 4800 de 2011: "El Estado tiene la obligación de adoptar medidas para evitar la ocurrencia de violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario, y a neutralizar o a superar las causas y circunstancias que generan riesgo en el marco del conflicto armado interno, y la generación de imaginarios sociales de solución pacífica de conflictos". Y el artículo 202: "Se deberán elaborar, validar y actualizar Planes Integrales de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que contengan estrategias y actividades claras de prevención, con el fin de que permitan reconocer los riesgos y el grado de vulnerabilidad de las poblaciones específicas y de especial protección constitucional, y así establecer acciones para evitar o mitigar el riesgo...".

De igual manera, según lo dispuesto en el Art. 2.4.3.9.3.1 del Decreto 1581 de 2017, en el sentido de que "La Nación y las entidades territoriales incluirán en sus respectivos planes de desarrollo el impulso e implementación de los instrumentos de prevención así como las partidas presupuestales necesarias para la financiación de los mismos", los abajo firmantes se comprometen a destinar y/o gestionar los recursos necesarios para la implementación de las acciones y metas consignadas en el Plan de Prevención, Protección y garantías de No Repetición del departamento, en los tiempos definidos por la instancia.

La Secretaría técnica del Subcomité, de conformidad con lo estipulado en el artículo 240 del decreto reglamentario 4800, impulsará con los miembros del subcomité el seguimiento correspondiente al Plan integral de prevención.

Por todo lo anterior, las autoridades en mención se comprometen a adelantar los esfuerzos necesarios para darle alcance y cumplimiento al Plan Integral de Prevención a las violaciones de Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario.

Aprobado en Tercer Subcomité de Prevención Protección y Garantías de No repetición del día 15 y 16 de Julio de 2024, y socializado el día 23 de Octubre en el cuarto Subcomité de prevención.

Aprobado en el comité de justicia transicional departamental ampliado 2025 el día 19 de Noviembre de 2024.